BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 16 de noviembre de 2017 **Año CXXV Número 33.753**

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA 13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 18

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS 36
ANTERIORES 86

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS 41
ANTERIORES 101

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS 41
ANTERIORES 103

REMATES COMERCIALES

NUEVOS 68
ANTERIORES 104

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS 70
ANTERIORES 105

SUCESIONES

NUEVOS 74
ANTERIORES 116

REMATES JUDICIALES

NUEVOS 75
ANTERIORES 117

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS 79

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA MARIA SOLEDAD S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/6/2.017, en razón del vencimiento del plazo de duración de la sociedad, operado el 1/12/2016, la sociedad que representa ha resuelto en forma unánime reconducir el término de duración de la sociedad a fin de continuar el desenvolvimiento en común de la actividad productiva en el marco de la plena capacidad jurídica, para cumplir con el objeto social como sociedad regular, reformando el artículo segundo del estatuto, fijándose el plazo de duración en 90 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88656/17 v. 16/11/2017

CASTLAR S.A.

Constituida Por Esc. Nº: 133 del 02/11/2017 por ante el registro 966 de C.A.B.A. Socios: Alfredo Ruben GAUDIANO, argentino, nacido el 12/09/1963, D.N.I.: 16.557.282, casado, contador, domiciliado en Ibera 5789, de C.A.B.A.; y Norberto MAGGI, argentino, nacido el 31/07/1962, D.N.I.: 14.915.701, casado, analista de sistemas, domiciliado en Manuel Láinez 1541, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: "CASTLAR S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Principales: Importación, venta, distribución, instalación, mantenimiento, reparación, alquiler, fabricación y exportación de dispositivos electrónicos, sus accesorios y partes. Diseño, desarrollo y venta de software, asesoría en integración de sistemas computacionales y dispositivos electrónicos, importación y exportación de todo tipo de componentes para los productos y subproductos derivados de la computación y tecnología en informática relacionadas con el objeto social. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital: $ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Uno ($ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) La administración: de 1 a 5, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: PRESIDENTE: Alfredo Ruben GAUDIANO, DIRECTOR SUPLENTE: Norberto MAGGI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Avda. del Libertador 6810, 6º Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 02/11/2017 Reg. Nº 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88675/17 v. 16/11/2017

CIUCIO S.A.

Por Escritura del 9/11/17, Fabián Alberto CIUCIO, 9/7/66, DNI 17710711, viudo, Calle 6 270, Berazategui, Pcia Bs; Ángel Luis CIUCIO, 25/5/71, DNI 22209688, divorciado, Calle 139 1455, Berazategui, Pcia Bs As; Gabriel Ramón CIUCIO, 27/8/75, DNI 24856083, casado, Av Garay 2319, Piso 2, Dto B CABA y Pablo Luis FIGALLO, 31/10/64, DNI 17153748, divorciado, 25 de Mayo 615, PB, Dto B, Bernal, Pcia Bs As; "CIUCIO SA"; La explotación en todas sus formas de actividades turísticas nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros, giras individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compraventa de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería y hospedaje, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y mandatos; $ 100000; 30/06; PRESIDENTE: Fabián Alberto CIUCIO; DIRECTOR SUPLENTE: Ángel Luis CIUCIO, fijan domicilio especial en la Sede Social: Vernet 21, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 399 de fecha 09/11/2017 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88611/17 v. 16/11/2017

FACAM S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria: 29/09/2017. 2) Designación del Directorio: Presidente: Daniela Patricia Brosan, Vicepresidente: Roberto Ruiz, Director Titular: Roberto Oscar Ferrarese y Director Suplente: Estefanía Ferrarese, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Avenida Juan B Justo 1200, Cap. Fed. 3) Reforma el Estatuto: Art. 8º: Directorio entre 2 y 8 Directores Titulares, 1 Director Suplente. 3 ejercicios. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 29/09/2017
Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/09/2017
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88606/17 v. 16/11/2017

FIGACIUC S.A.

Por Escritura del 9/11/17, Fabián Alberto CIUCIO, 9/7/66, DNI 17710711, viudo, Calle 6 270, Berazategui, Pcia Bs; Ángel Luis CIUCIO, 25/5/71, DNI 22209688, divorciado, Calle 139 1455, Berazategui, Pcia Bs As; Gabriel Ramón CIUCIO, 27/8/75, DNI 24856083, casado, Av Garay 2319, Piso 2, Dto B CABA y Pablo Luis FIGALLO, 31/10/64, DNI 17153748, divorciado, 25 de Mayo 615, PB, Dto B, Bernal, Pcia Bs As; "FIGACIUC SA"; La explotación en todas sus formas de actividades turísticas nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros, giras individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compraventa de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería y hospedaje, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y mandatos; $ 100000; 30/06; PRESIDENTE: Fabián Alberto CIUCIO; DIRECTOR SUPLENTE: Ángel Luis CIUCIO, fijan domicilio especial en la Sede Social: Vernet 21, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 398 de fecha 09/11/2017 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88612/17 v. 16/11/2017

FINTECH LENDING S.A.

Comunica su constitución: accionistas: Victoria Bengochea, D.N.I. 31.053.513, CUIT 27-31053513-9, soltera, abogada, nacida el 26/07/1984, domiciliada en Santos Dumont 2385 piso 1°, Dpto. A, C.A.B.A.; Ignacio Martín Meggiolaro, D.N.I. 30.821.049, CUIT 23-30821049-9, soltero, abogado, nacido el 27/02/1984, domiciliado en Echeverría 2164 piso 4° Dpto. 18, C.A.B.A.; constitución: Constitución: Escritura Nº 1.194 del 14/11/2017, Registro 698 C.A.B.A.; denominación: FINTECH LENDING S.A.; sede: Arroyo 894, piso 5°, Of. 10, C.A.B.A.; objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a: (A) Comercialización y facilitación on-line e interactiva de microcréditos destinados a consumidores finales, así como al desarrollo de la plataforma de software y servicios complementarios necesarios para posibilitar el ofrecimiento masivo e interactivo de dichos microcréditos, la evaluación de los solicitantes, las modalidades de ofrecimiento, otorgamiento, gestión, y atención a los prestatarios, prestadores y todo otro potencial interesado a través de la plataforma electrónica así desarrollada; (B) desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas, informáticas, automatizadas, páginas web, redes sociales y/o software para la prestación de todo tipo de servicios y/o compraventa de bienes por parte de terceros; (C) creación y/o mantenimiento de compilaciones o bases de datos relacionadas con los ítems previos; (D) prestación de servicios de publicación de anuncios y mensajes publicitarios en sitios de internet propios o de terceros, así como todas aquellas actividades que hagan a la difusión comercial de bienes y servicios a través de Internet y/u otras redes o sistemas análogos; y (E) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. Para la ejecución de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que se encuentren dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. Se incluye la posibilidad de tomar y otorgar créditos, así como la de realizar otra clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En aquellos supuestos en que fuese necesario, se contará con la intervención de profesionales con título habilitante; plazo: 99 años desde su inscripción RP; capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; directorio: 1 a 7 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por el término de 1 ejercicio; composición: director titular y presidente: Victoria Bengochea, director suplente: Ignacio Martín Meggiolaro. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Arroyo 894, piso 5, Of. 10, C.A.B.A.; sindicatura: prescinde; representación legal: presidente o vicepresidente en su caso; y cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Ignacio Martín Meggiolaro, en carácter de autorizado, conforme instrumento público de fecha 14/11/2017, CABA.
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88856/17 v. 16/11/2017

FOMS CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Por Esc. 394 del 14/11/17 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio ambas del 26/10/17 que resolvieron: 1. Modificar el artículo primero del estatuto social estableciendo que: "Con la denominación de COLONIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (anteriormente denominada FOMS CÍA. Argentina de Seguros S.A.), queda constituida una Sociedad Anónima que se regirá por los presentes Estatutos"; 2. Modificar el artículo octavo del estatuto social fijando el plazo de duración del mandato de los directores en 3 ejercicios; 3. Modificar el artículo décimo segundo del estatuto social fijando el plazo de duración del mandato de los síndicos en 3 ejercicios; 4. Aceptar las renuncias de la totalidad de los Directores Titulares, Señores Lisandro Agustín Greco, Marcos Podestá y Néstor Fabricio Martínez y de la totalidad de los Directores Suplentes Señores Alejo Hernán Martínez y Mauricio Antonio Butera; 5. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Lisandro Agustín Greco. Vicepresidente: Marcos Podestá. Director titular: Mauricio Antonio Butera. Director Suplente: Alejo Hernán Martínez. Director Suplente: Néstor Fabricio Martínez. Domicilio especial de los directores: México 2993 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 394 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88931/17 v. 16/11/2017

GESTION Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social en $ 15.000, de $ 7.550.000 a $ 7.565.000; (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2017
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88632/17 v. 16/11/2017

GRUPO REGIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/10/2017 se reformó el artículo 11. La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2017
MARIANA TEJERINA - T°: 34 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88968/17 v. 16/11/2017

LIFT PERFORMANCE S.A.

Escritura N° 163; 01/11/2017. Socios: Santiago Martin Mesropian, argentino, 01/11/1990, Gorostiaga 2314, 5°, Ciudad de Buenos Aires, DNI 35.366.826, CUIT 23-35366826-9 y Maria Paula Carbone, argentina, 12/03/1977, Baldomero F. Moreno 1573 2° "A", Ciudad de Buenos Aires, DNI 25.984.102, CUIT 27-25984102-5 Objeto: Tercero:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el exterior, las siguientes actividades: 1) la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, futbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, administración y explotación de gimnasios, 2) la comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, y demás productos vinculados al deporte y la gimnasia. las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Santiago Martin Mesropian, y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Paula Carbone, fijan domicilio especial en la sede social. Sede social: Gorostiaga 2314 5º, Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 01/11/2017 Reg. Nº 1025
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88936/17 v. 16/11/2017

LOS CORRALES DE AZCUENAGA S.A.

Darío Norberto HERNÁNDEZ, DNI. 24813780, Guevara 845, San Andrés de Giles, PRESIDENTE, Christian Rodrigo AGUIRRE, DNI. 24037470, Aviadores Wright 2590, Ciudad Jardín del Palomar, SUPLENTE, ambos de Provincia de Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Juan Francisco Seguí 4724, 3º piso, Oficina 9, CABA. 1. 99 años. 2. A. AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; matarife, abastecedor, compra, venta, importación, exportación, comisión, distribución, consignación, capitalización, cría, recría y engorde de todo tipo de ganado para su faenamiento o invernada. Agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas y forrajeras; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. B. COMERCIALES: Compraventa y distribución, importación y exportación, de ganado de cualquier clase y especie, semillas, cereales, oleaginosas y frutas; productos agroquímicos y todo otro vinculado o derivado de la explotación agrícola ganadera en general. 3. $ 100.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/10. Todo en Escritura de constitución 912 del 13/11/17. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 912 DE CONSTITUCION de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/11/2017 N° 88672/17 v. 16/11/2017

MARHAUS S.A.

Por Escritura 153 Reg. 727 de 15/11/2017, Andrés Esteban MARANGONI, argentino, nacido el 18/2/1963, DNI 16.492.096, casado, comerciante, domicilio en Alazán 845, Del Viso Prov. Bs As y Mariela Inés MARANGONI, argentina, nacida el 6/7/1973, soltera, DNI 23.469.507, Lic. en Economía, domicilio real sito en Armenia 2245, Piso 8, Dto. C, CABA. OBJETO: Llevar a cabo negocios en participación en los términos de los artículos 1448 a 1452 del Código Civil y Comercial de la Nación. Para ello, la sociedad podrá realizar aportes dinerarios y/o en especie, adquirir bienes muebles o inmuebles, locar o dar en locación o sublocación, tomar o dar en comodato o dar el uso y goce de inmuebles y/o muebles en cualquier carácter, solicitar rendición de cuentas, firmar todo tipo de contratos, tomar créditos, otorgar préstamos, realizar, desarrollar o gestionar obras, construir, recibir o exigir ganancias o utilidades, y/o ejecutar cuantos más actos sean necesarios, conducentes y/o adecuados para cumplir con el objeto de la misma, con las más amplias facultades de ley. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital $ 100.000. Duración 99 años. DIRECTORIO por 3 años: Presidente: Andrés Esteban MARANGONI y Director Suplente: Mariela Inés MARANGONI; ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Armenia 2245, Piso 8, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 15/11/2017 Reg. Nº 727
EDUARDO LUIS MAFFI - Matrícula: 3269 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88868/17 v. 16/11/2017

MICROFRACTAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 08-06-2017: a) Se aceptan las renuncias del Presidente Guido Zanon y de la Directora Suplente Maria Florencia Sampietro. b) Se designa Directorio: Presidente: Guadalupe Gimenez con domicilio especial en Rivadavia 3744, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Carlos Alberto Bufi con domicilio especial en Bandsen 5810 piso 3º Departamento B, Wilde, Pcia. de Bs. As. c) Se traslada la sede social a Cruz del Eje 2138, CABA. d) Se reforma el Artículo Tercero: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. e) Se reforma el Artículo Primero: la sociedad se denomina PROYECTO TRIANGULAR S.A.” y es continuadora de la originalmente denominada MICROFRACTAL S.A.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/06/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/11/2017 N° 88788/17 v. 16/11/2017

MICROFRACTAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 08-06-2017: a) Se aceptan las renuncias del Presidente Guido Zanon y de la Directora Suplente Maria Florencia Sampietro. b) Se designa Directorio: Presidente: Guadalupe Gimenez con domicilio especial en Rivadavia 3744, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Carlos Alberto Bufi con domicilio especial en Bandsen 5810 piso 3º Departamento B, Wilde, Pcia. de Bs. As. c) Se traslada la sede social a Cruz del Eje 2138, CABA. d) Se reforma el Artículo Tercero: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. e) Se reforma el Artículo Primero: la sociedad se denomina PROYECTO TRIANGULAR S.A." y es continuadora de la originalmente denominada MICROFRACTAL S.A. f) Se reforma el Artículo Séptimo en cuanto a la Garantía de los directores titulares.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/06/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/11/2017 N° 88789/17 v. 16/11/2017

NEGOCIOS GASTRONOMICOS PLAZA ARMENIA S.A.

Constitucion: 1/11/2017; Socios: Lucina Reyna Sulca Huauya, peruana, 28/6/1966, DNI: 94775055, Freire 2431, CABA y Juan Manuel León de Anchorena, argentino, 23/11/1961, DNI: 14016000, Virrey Liniers 2016, CABA, ambos solteros, comerciantes; Sede: Armenia 1880, CABA; Capital: $ 100000; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/9; Objeto: Elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de comidas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración de y semi elaboración de alimentos, helados y bebidas. Gerenciamiento, operación y explotación comercial de restaurantes, bares, o locales comerciales dedicados a la gastronomía y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos; Presidente: Lucina Reyna Sulca Huauya; Director Suplente: Juan Manuel Leon de Anchorena, ambos con domicilio especial en la sede social
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1365 de fecha 01/11/2017 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88533/17 v. 16/11/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
www.boletinoficial.gob.ar

NICASIO PARK S.A.

Constituida por Escritura Nº 420 del 14/11/2017 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: Pablo Matías STUL, nacido el 27/06/1980, D.N.I.: 28.233.881, casado en segundas nupcias con Valeria Vesochansky, comerciante, domiciliado en Avda. San Martín 1908, piso 1°, depto. "2", de C.A.B.A.; Jonathan BRENER, nacido el 28/05/1981, D.N.I.: 28.864.086, casado en primeras nupcias con Melina Anahi Stivala Rendina, contador, domiciliado en Avda. Corrientes 1820, piso 10°, depto. "B", C.A.B.A.; y Jonathan Ariel WASSER, nacido el 22/05/1980, D.N.I.: 28.033.484, soltero, arquitecto, domiciliado en Elpidio González 4680, piso 1º, depto. "B", de C.A.B.A.. Todos argentinos. 1) Denominación: "NICASIO PARK S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 4) Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso ($ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 31/10. 7) Directorio: PRESIDENTE: Pablo Matías STUL y DIRECTOR SUPLENTE: Jonathan BRENER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social:: Belaustegui 1287, piso 1°, depto. "A", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 420 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88869/17 v. 16/11/2017

PENTAIR VALVES & CONTROLS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/09/2017 se resolvió: i) aprobar la cambio de denominación social de "Pentair Valves and Controls Argentina S.A." a "Vulsub S.A."; y, en consecuencia, ii) reformar el artículo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2017
FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88663/17 v. 16/11/2017

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria del 10/11/2017 se resolvió reducir el capital social de $ 244.646.467 a $ 122.346.467. Por asamblea extraordinaria del 10/11/2017 se resolvió aumentar el capital social de $ 122.346.467 a $ 411.096.467 y, en consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto como sigue: "ARTICULO 4º: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS ONCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE ($ 411.096.467), representado por CUATROCIENTOS ONCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE 411.096.467 acciones ordinarias de Pesos UNO ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a UN 1 voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2017
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88793/17 v. 16/11/2017

RESIDUO CERO S.A.

Aviso rectificatorio de fecha 03/11/2017; T.I.Nro 84608/17
I.D. Nro. 446228. Se omitió publicar directorio completo designado, siendo el mismo Presidente Claudio Marcelo Capetta Directores Suplentes Carlos Alberto Patricio y Agustin Patricio. Asimismo por escritura 178 del 13/11/17 se reformó art. 7mo de estatuto estableciendo garantia de directores por monto no inferior al establecido en las resoluciones vigentes. Martín Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 24/10/2017 Reg. Nº 51, Pdo. Vte. Lopez, Pcia. Bs. As.
Martin Daniel Bouza - T°: 117 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88910/17 v. 16/11/2017

ROUSSELOT ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 27.07.2017 se resolvió aumentar el capital social de $ 6.551.120 a $ 7.772.600, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/07/2017
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88973/17 v. 16/11/2017

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15 de diciembre de 2016, se resolvió por unanimidad reformar el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3°: La Sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, locación y reparación de aparatos, máquinas, equipos y elementos destinados a la industria petrolera, y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignación de tales productos, a la exploración y explotación de minas; y a la industrialización de los productos obtenidos en virtud de su actividad. Así también la fabricación venta e instalación de sistemas automatizados medidores para agua, medidores para gas, medidores para electricidad y todo otro tipo de medidores e instrumentos de medición. Fabricación, ensamblaje y/o venta de aparatos y máquinas y equipos relacionados con las comunicaciones (de cualquier tipo que fueran), equipos de control (incluidos equipos de control de acceso y/o estacionamiento) con o sin tarjetas inteligentes y/o de banda magnética, y en general todo objeto de mecánica de precisión e instrumentos eléctricos y electrónicos. MINERAS: Estudios, investigaciones geofísicas, exploración y explotación de hidrocarburos, yacimientos petrolíferos y minerales ferrosos y no ferrosos, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Minería. MEDIDORES Y SISTEMAS: La prestación y/o contratación para su posterior venta, de todo tipo de servicios y/o elaboración de sistemas relacionados o no con cualquiera de las actividades descriptas en el presente y en especial respecto de las mediciones y comunicaciones; así como el mantenimiento, instalación y asesoramiento de dichos sistemas. COMERCIALES: Compra y/o venta y/o importación y/o exportación y/o cesión y/o distribución, sea por cuenta de la Sociedad o de terceros, de todo tipo de bienes materiales e inmateriales, y/o mercaderías y/o maquinarias y/o materias primas y/o marcas de fábrica y/o patentes de invención, tecnología y demás productos vinculados con cualquiera de las actividades descriptas en el presente; como así también el transporte y comercialización de los productos elaborados o no por la sociedad. FINANCIERAS: Aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, inversiones de todo tipo, préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Realización de cualquier otro tipo de actividades financieras tendientes al mejor desarrollo de las actividades mencionadas en el presente. Actuar como garante solidaria y/o fiadora en los contratos de alquiler de empleados de la sociedad. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061, 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. CONSTRUCCION: Realización de obras de construcción de ingeniería o arquitectura, ya se trate de excavaciones y/o de construcciones nuevas o de modificación, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montaje o instalación de partes ya fabricadas, o de vía y obras y/o cualquier otro tipo de obra o construcción relacionadas o no con las anteriormente definidas. TELECOMUNICACIONES: a) Servicios de valor agregado en el campo de las tecnologías de la información. b) Servicios de asesoría, diseño, provisión, instalación, puesta en marcha, operación, mantenimiento, soporte, monitoreo, supervisión y administración: i) de LAN (local Area Network) y WAN (Wide Area Network), redes locales, los que podrán prestarse bajo la forma de outsourcing. ii) de redes telefónicas privadas. iii) de seguridad de acceso a redes informáticas. iv) de soluciones tipo Intranet y Extranet. v) tipo comercio electrónico y "electronic Business". c) Servicios de helpdesk. d) Servicios satelitales. e) Servicios de implementación de aplicaciones para corporaciones tipo mensajería, directorio electrónico. f) Venta de equipos de informática y telecomunicaciones. g) Venta de enlaces digitales nacionales e internacionales, entre otros. ADMINISTRACION: a) Administrar todo tipo de equipos y/o sistemas y/o servicios de cualquier tipo, de medición y control de fluidos e insumos tales como electricidad, agua y gas entre otros, en sectores residenciales, comerciales e industriales, dentro o fuera del país y el procesamiento de datos para la gestión de facturación y cobranza de insumos. b) Administrar la operación y el mantenimiento de instalaciones y equipos que reciban, transporten, administren, provean, combustibles comprendiendo la gestión de servicios asociados al cobro del consumo de estos insumos, incluyendo actividades tales como tarificación, facturación, cobro y corte y reconexión de medidores entre otros. Suministro de todo tipo de servicios de consultoría sobre procesos relacionados con cualquiera de las actividades descriptas en el presente. COMUNICACIONES: Suministro de todo tipo de servicios y/o productos y/o sistemas destinados directa o indirectamente a las comunicaciones y transacciones electrónicas. Administración de dichos sistemas en los rubros de telefonía pública y privada, transporte, parqueo, banca, salud y consultoría entre otros, incluyendo y no estando limitado a la provisión de teléfonos y sistemas telefónicos, terminales para transacciones electrónicas, tarjetas inteligentes "chip" y/o con banda magnética, para todo tipo de aplicaciones, sistemas integrados de transacciones electrónicas, parquímetros y máquinas expendedoras de tickets, entre otros.

Suministro y administración de servicios asociados tales como la instalación, puesta en marcha, mantenimiento y control de los equipos o el sistema; servicios de consultoría sobre los procesos de comunicación y transacciones electrónicas y sistemas asociados a los productos descritos. SERVICIOS: El estudio, desarrollo, aplicación y comercialización de la informática en todos sus aspectos. La gestión de centros de procesos de datos y la venta, la explotación y arrendamiento de sus servicios. El establecimiento de especificaciones y realización de proyectos para el suministro de equipos informáticos e instalaciones, integrando tanto los programas como los equipos de diverso origen o procedencia. La investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, comercialización, fabricación y/o realización, instalación, garantía, mantenimiento, reparación y prestación de servicios en los siguientes ámbitos: a) la explotación de servicios de telecomunicaciones y en especial la de servicio de Valor Añadido. b) Proyectos para sistemas de información y sistemas expertos para industria de informática, telemática, microelectrónica, electrónica, robótica, electricidad, telegrafía, radiodifusión, televisión y señalización por los procedimientos o métodos actuales o por cualesquiera otros que puedan descubrirse en lo sucesivo. c) La asistencia técnica y provisión de servicios de ingeniería en todas sus diferentes etapas, exploración, prospección de minerales, explotación, industrialización, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos así como sus subproductos y derivados. Las actividades de importación y exportación relacionadas con los productos y servicios mencionados contemplados en los apartados anteriores. Además la sociedad podrá realizar toda clase de actividad relacionada con la asesoría, consultoría, asistencia técnica, la organización en todas sus formas, las técnicas de dirección, la formación, la selección, el perfeccionamiento y la prestación de servicios de personal, la realización de estudios económicos, financieros, comerciales, y técnicos; las revisiones contables; la investigación operativa y la matemática aplicada; toda clase de actividades de consulta y estudios de ingeniería en todas sus formas. En general la Sociedad podrá realizar cualquier acto tendiente a la correcta ejecución de las actividades descriptas en el presente." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/12/2016
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88563/17 v. 16/11/2017

SJMA ABOGADOS S.A.

Se complementa el edicto numero 84713/17 publicado con fecha 6/11/2017 en el cual se publicó la constitución de SJMA ABOGADOS SA, habiéndose omitido consignar en el mismo la fecha de cierre de ejercicio que es 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 743 de fecha 24/10/2017 Reg. Nº 321
MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88834/17 v. 16/11/2017

SOL S.A. LINEAS AEREAS

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/2017 se resolvió por unanimidad reformar el artículo primero del Estatuto Social, cambiando la denominación de la Sociedad a FLYEST S.A. LINEAS AÉREAS y quedando dicho artículo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación FLYEST S.A. LINEAS AEREAS continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Sol S.A. Líneas Aéreas. La Sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo el Directorio de la sociedad establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero y constituir domicilios especiales en su caso" Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/2017
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88618/17 v. 16/11/2017

SOL S.A. LINEAS AEREAS

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/08/2017 se resolvió por unanimidad suprimir el artículo sexto y reformar los artículos décimo, décimo primero y décimo segundo del Estatuto Social, aprobando el siguiente texto ordenado: "ESTATUTO: I- DENOMINACION, DOMICILIO, PLAZO Y OBJETO. ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina SOL S.A. LINEAS AEREAS y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aire, pudiendo el Directorio de la sociedad establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero y constituir domicilios especiales en su caso. ARTÍCULO SEGUNDO: Su duración es de noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: 1) A la explotación de servicios comerciales regulares y no regulares de transporte aéreo de pasajeros, cargas, correspondencia, encomiendas, "courier" y de cualquier otra índole, de carácter interno e internacional, con aeronaves de reducido y/o de gran porte; 2) A la explotación de servicios de trabajo aéreo definidos en el Artículo 92 del Código Aeronáutico (Ley Nº 17.285); 3) A operar como agente de carga y consolidador - desconsolidador de carga aérea y de cualquier otro tipo; 4) A la realización de cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con la aeronavegación, en el país o en el extranjero, con sujeción a las normas nacionales, provinciales y municipales y tratados internacionales que rigen la materia. 5) Podrá también, previa autorización de las autoridades competentes, instalar y/o explotar hangares, aeródromos, aeropuertos, talleres de reparaciones y actividades y tecnología aeronáuticas, y/o servicios aeroportuarios en general. 6) Asimismo, podrá la sociedad dedicarse a la promoción, organización, comercialización y prestación de servicios turístico de todo tipo en el ámbito nacional e internacional, incluida la contratación de servicios hoteleros y de tiempo compartido; 7) A la organización de viajes individuales o colectivos y de cruceros; la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y/o en el exterior; la representación de otras compañías agencias del ramo, sean nacionales y/o extranjeras; la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo y asimismo la realización de todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. Se excluyen aquellas actividades que pudieran estar comprendidas dentro de lo previsto en el artículo 299 inciso 4 de la Ley 19.550. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. II- CAPITAL. ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL ($ 101.520.000.-) representado por UN MILLON QUINCE MIL DOSCIENTAS (1.015.200.-) acciones de cien Pesos ($ 100.-) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. ARTICULO QUINTO: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijársele un participación adicional en las ganancias. ARTÍCULO SEXTO: Cada acción ordinaria suscripta confiere el derecho de uno a cinco votos conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. ARTICULO SEPTIMO: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del Art. 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. ARTICULO OCTAVO: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para seguir cualquiera de los procedimientos previstos por el Art. 193 de la Ley 19.550. III- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) miembros, según lo establezca la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en cada oportunidad, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea podrá a su entera discrecionalidad designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace estatutariamente doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio. ARTICULO DECIMO: Los directores en garantía del desempeño de sus funciones deberán prestar individualmente una garantía del monto que fije la norma vigente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la Caja Social. Esta garantía deberá cumplir con cualquier otra exigencia legal o normativa de la Inspección General de Justicia. ARTICULO DECIMO PRIMERO: El Directorio tiene todas las facultades de administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y Art. 9 del Decreto Ley 5.965/63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de bancos, compañías financieras y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o

extrajudiciales o con el objeto y extensión que juzguen conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. IV- FISCALIZACION. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares e igual número de suplentes con mandato por 3 (tres) ejercicios. Los mismos se reunirán cada tres meses, donde presentarán un informe por escrito acerca de la gestión social, además, la misma convocará en Asamblea cuando estime conveniente o lo requieran los accionistas. En las reuniones formarán quórum con la presencia de dos de sus integrantes. V- ASAMBLEAS. ARTICULO DECIMO TERCERO: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada par al primera. ARTICULO DECIMO CUARTO: Rigen el quórum y mayorías determinadas por los Arts. 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria la que se considerará constituida cualquiera que sea el número de accionistas presentes con derecho al voto. VI- BALANCE, UTILIDADES Y PÉRDIDAS. ARTICULO DECIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el día 31 del mes de agosto de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme con las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) 5% hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio; c) a remuneración de la Comisión Fiscalizadora; d) A dividendos de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos y e) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondo de reservas facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. VII- DISOLUCION Y LIQUIDACION. ARTICULO DECIMO SEXTO: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea. La liquidación se practicará bajo la vigilancia del órgano de fiscalización. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior."
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/08/2017
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88620/17 v. 16/11/2017

TECNOLOGIA Y CABLES S.A.

Se hace saber por un día su constitución: (1) Alberto Atilio Mbazbaz, casado, nacido 26/02/1955, empresario, DNI 11627793, domicilio Larrea 708, Piso 2º, Departamento 11 CABA y Lorena Inés Cabrera, soltera, nacida 13/01/1974, comerciante, DNI 25378199, domicilio Evaristo Iglesias 679, Ezpeleta, Provincia Buenos Aires; ambos argentinos. (2) Escritura 653 del 8/11/2017, Fº 1625, Registro 464, CABA; (3) TECNOLOGIA Y CABLES S.A. (4) Domicilio San Martin 66, Piso 2º, Oficina 221, CABA; (5) La administración y explotación de negocios del ramo gastronómico, locales de comida, restaurantes, parrillas, bares y confiterías, la producción, compraventa, distribución y comercialización en general de alimentos elaborados y perecederos o no. Prestación de servicios de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, atención a comedores comerciales, industriales, infantiles y actividades afines a la gastronomía. Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamiento propio o de terceros. (6) 99 años desde el 8/11/2017 (7) Capital $ 100.000 representado por 1000 acciones de $ 100 de valor nominal y 1 voto cada una. (8) Director titular y Presidente Alberto Atilio Mbazbaz. Director Suplente: Lorena Ines Cabrera. Aceptan cargos y fijan domicilio en San Martin 66, Piso 2º, Oficina 221, CABA. (9) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 653 de fecha 08/11/2017 Reg. Nº 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88642/17 v. 16/11/2017

TECNOLOGIAS AMBIENTALES DEL FUTURO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 del 29 de mayo del 2017, se resolvió modificar el Artículo Noveno del Estatuto Social a fin establecer una sindico titular y un sindico suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2017
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88874/17 v. 16/11/2017

TELXIUS TORRES ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 14/06/17 bajo el número 1912773, Libro 84, Tomo de Sociedades por Acciones. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 30/08/17 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 609.351.000, aumentándose por lo tanto el capital social de $ 100.000 a $ 609.451.000 y reformándose el artículo tercero del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: CAPITAL SOCIAL - ARTICULO TERCERO: El capital social es de Pesos 609.451.000 (seiscientos nueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil) representado por 609.451.000 acciones ordinarias escriturales de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones de pago, en los términos del art. 188 de la Ley 19.550.
Designado según instrumento público Esc. Nº 1062 de fecha 29/5/2017 Reg. Nº 15 pablo octavio baudry - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88885/17 v. 16/11/2017

TRES HOJAS S.A.

Por asamblea general ordinaria-extraordinaria del 18/12/15 renuncia vicepresidente Hugo Ernesto Magnifico, dni 4433732 y directora suplente Roxana Elizabeth Lloret, dni 21972940 y se reelige presidente Guillermo Jorge Sanviti, dni 11770011, 23/5/55, casado, Castro Barros 959, Martinez, Prov. Bs. As., comerciante y se elige Director suplente Maria Victoria Sforzini, dni 26270342, 21/10/77, soltera, Ruta 31 Km 2,5 San Antonio de Areco, Prov. Bs. As., docente, ambos argentinos por 3 años. Fijan domicilio especial en Viamonte 675, Piso 9°, Depto "F", c.a.b.a. Se modifica articulo 8° minimo de 1 maximo de 5 por 3 años y articulo 9° por el monto de la garantía. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria extraordinaria de fecha 18/12/2015
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88932/17 v. 16/11/2017

UNIALLTRANS INTERNATIONAL DEVELOPMENT S.A.

Constitución de sociedad. 1) UNIALLTRANS INTERNATIONAL DEVELOPMENT S.A. 2) Sara Betzabe LIMA CHURA, boliviana, nacida el 15/11/1984, soltera, Pasaporte boliviano número 6.725.197, C.D.I. 27-60453201-4, con domicilio real en Zona Villa Victoria, Calle Virrey Toledo número 15, Ciudad de La Paz, Bolivia y constituido en la calle domicilio especial en la calle Esmeralda 1320, piso 4º, dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; y Jacques WILSON-RAE, argentino, nacido el 14/07/1976, casado, D.N.I. 25.440.779, C.U.I.T. 20-25440779-9, abogado, domiciliado en la calle Esmeralda 1320, 4º piso, dpto. A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires y constituido en la calle domicilio especial en la calle Esmeralda 1320, piso 4º, dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, sean estas personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras tanto en la República de Argentina como en el extranjero las siguientes actividades: Realización de todas las actividades inherentes y relacionadas a la adjudicación, compra, venta, acopio, almacenamiento, almacenaje, distribución, comercialización, mayoreo, importación, exportación, logística, desconsolidación, transporte, manejo de carga de insumos industriales y contendores y/o exportación de productos terminados, repuestos, insumos industriales, fluidos para la industria, maquinaria y equipo, aviones locomotoras y vehículos en general. Obtención, manejo y administración de Representaciones Comerciales en nuestro país, sean estas de personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras. Con relación a las actividades mencionadas, la sociedad podrá efectuar el financiamiento, aporte de capitales, constitución de sociedades, mantener su participación en sociedades fusionadas, administrar u operar contratos de Riesgo Compartido (Joint Venture), Asociación Accidental o de Cuentas en Participación, realizar concertación de operaciones, compra, venta, negociación de títulos valores de toda clase, de bienes muebles e inmuebles. Creación de sociedades subsidiarias, efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas naturales y/o jurídicas en general, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. A este efecto, la sociedad se halla plenamente facultada para realizar todos los actos de comercio, operaciones y contratos públicos y/o privados, contratos de cualquier naturaleza sin limitación alguna permitidos por las leyes, y desarrollar todas las actividades comerciales y civiles inherentes o accesorias a dichas actividades, a su giro y objeto social. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Capital $ 100.000. 6) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 titulares con mandato por 3 ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente. 7) Se prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año. 9) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sede Social: Esmeralda 1320, 4º piso, dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El primer directorio: Presidente: Jacques WILSON-RAE; Director suplente: Esteban MICHELI.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 909 de fecha 30/10/2017 Reg. Nº 94
Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88628/17 v. 16/11/2017

URBANO DESIGN S.A.

1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 16-12-16 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Leonel Anfuso. Director Suplente: Alejandro Parnas Hausmann. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1672 piso 7 depto. 38 CABA; 2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7-9-17 se modificó el artículo décimo quinto del estatuto social, estableciéndose como nueva fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/09/2017
LORENA BEATRIZ MADDALENO - T°: 305 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88887/17 v. 16/11/2017

VIU S.A.

Por Asamblea del 13/09/17 se aumentó el capital social de $ 422.766.650 a $ 438.766.650 mediante la emisión de 1.600.000 acciones ordinaria nominativas no endosable, clase "B" de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 13/09/2017. Romina S. Quaratino Tº 101, Fº 652 C.P.A.C.F.
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88546/17 v. 16/11/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

APBIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2017. 1.- DIEGO ADOLFO TANOIRA, 05/04/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, juncal 1624 piso 9A Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 11076248, CUIL/CUIT/CDI Nº 20110762489,
ESTELA NOEMI ESPINDOLA, 24/04/1963, Divorciado/a, Argentina, Administrativa, EMILIO CASTRO 4812 piso FLORESTA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 16582038, CUIL/CUIT/CDI Nº 27165820385,
MAXIMILIANO HEREDIA, 29/06/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PICO 1742 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23952839, CUIL/CUIT/CDI Nº 20239528393,. 2.- "APBIO SAS". 3.- CASTILLO 1336 piso A4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente conlas siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas yvitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias yconstructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenacapacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas porla Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro publico. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: DIEGO ADOLFO TANOIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO 1336 piso A4, CPA 1414, Administrador suplente: MAXIMILIANO HEREDIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO 1336 piso A4, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88800/17 v. 16/11/2017

BUS-QUI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2017. 1.- GABRIELA ROSANA QUILICI, 07/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CHARLONE 602 piso 12 D torre b SAN_MIGUEL, DNI Nº 23807691, CUIL/CUIT/CDI Nº 27238076914,
ANTONELA ELIZABETH BUSCAROL, 01/12/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GOLETA CONSTITUCION 1972 piso b° peruzzotti PILAR, DNI Nº 37215340, CUIL/CUIT/CDI Nº 27372153402,. 2.- "BUS-QUI SAS". 3.- BASUALDO 2436 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente conlas siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas yvitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias yconstructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenacapacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: GABRIELA ROSANA QUILICI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BASUALDO 2436 piso, CPA 1439, Administrador suplente: ANTONELA ELIZABETH BUSCAROL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BASUALDO 2436 piso, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88847/17 v. 16/11/2017

DAILY CHOICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2017. 1.- MARIANO HECTOR RIZZO, 18/11/1975, Casado/a, Argentina, N Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JUNCAL 1248 piso MARTINEZ SAN_ISIDRO, DNI Nº 25021580, CUIL/CUIT/CDI Nº 20250215801, OSVALDO MARCELO HALL, 12/03/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BUENOS AIRES 6952 piso GENERAL_SAN_MARTíN, DNI Nº 14387277, CUIL/CUIT/CDI Nº 20143872778,. 2.- "DAILY CHOICE SAS". 3.- ARREDONDO VIRREY 2447 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente conlas siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas yvitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias yconstructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenacapacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: MARIANO HECTOR RIZZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2447 piso 4 A, CPA 1426, Administrador suplente: OSVALDO MARCELO HALL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2447 piso 4 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88967/17 v. 16/11/2017

FGS GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2017. 1.- FACUNDO MARTIN RAZZINI, 08/03/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, V 50 0 piso b° talar del lago 2-lote546 TIGRE, DNI Nº 23177417, CUIL/CUIT/CDI Nº 20231774174,
SEBASTIAN SARRELANGUE ZAMORA, 25/05/1982, Casado/a, Argentina, LIC EN COMERCIALIZACION, CIUDAD DE LA PAZ 2044 piso 8 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40125032, CUIL/CUIT/CDI Nº 20401250329,
GERARDO LUIS MISSAN, 25/01/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GENERAL GUEMEZ 2050 piso LA MORA - 1ro 0 TIGRE, DNI Nº 20435898, CUIL/CUIT/CDI Nº 20204358983,. 2.- "FGS GROUP SAS". 3.- RIO SALADO 3515 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: GERARDO LUIS MISSAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO SALADO 3515 piso, CPA 1419, Administrador suplente: FACUNDO MARTIN RAZZINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO SALADO 3515 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88844/17 v. 16/11/2017

GND S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/11/2017. 1.- DANIEL FERNANDO DAL BO, 16/08/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL N.C.P., CAPDEVILA 3353 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22429321, CUIL/CUIT/CDI Nº 20224293217,
FABIAN LUIS GENTILI, 23/03/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ECHEVERRIA 5171 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22539997, CUIL/CUIT/CDI Nº 20225399973,. 2.- "GND SAS". 3.- CAPDEVILA 3353 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente conlas siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas yvitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias yconstructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenacapacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: FABIAN LUIS GENTILI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAPDEVILA 3353 piso 1 B, CPA 1431, Administrador suplente: DANIEL FERNANDO DAL BO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAPDEVILA 3353 piso 1 B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88794/17 v. 16/11/2017

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA
Firma Digital PDF
www.boletinoficial.gob.ar

NUECES MECOHUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2017. 1.- EMILIANO LORENZO PERNICHI, 19/07/1983, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS MÓVILES Y MERCADOS, REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN 1576 piso 10 61 VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 30065840, CUIL/CUIT/CDI Nº 20300658408,
LEANDRO CARLOS LOPEZ OLIVER, 18/07/1974, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS MÓVILES Y MERCADOS, R. E. SAN MARTIN 1576 piso 10 61 VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 24111465, CUIL/CUIT/CDI Nº 20241114652,. 2.- "NUECES MECOHUE SAS". 3.- CRAMER AV. piso 10 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente conlas siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas yvitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias yconstructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenacapacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: EMILIANO LORENZO PERNICHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. piso 10 c, CPA 1429, Administrador suplente: LEANDRO CARLOS LOPEZ OLIVER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. piso 10 c, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88858/17 v. 16/11/2017

ORBELLI & BESTEIRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2017. 1.- ARIEL ALBERTO OSCAR BESTEIRO, 19/06/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, NAVARRO 3462 piso 3 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25848953, CUIL/CUIT/CDI Nº 20258489536,
DIEGO HERNAN ORBELLI, 11/08/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GABRIELA MISTRAL 3641 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25422132, CUIL/CUIT/CDI Nº 20254221326,. 2.- "Orbelli & Besteiro SAS". 3.- MISTRAL GABRIELA 3651 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente conlas siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas yvitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias yconstructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenacapacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: ARIEL ALBERTO OSCAR BESTEIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISTRAL GABRIELA 3651 piso 2 D, CPA 1419, Administrador suplente: DIEGO HERNAN ORBELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISTRAL GABRIELA 3651 piso 2 D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88846/17 v. 16/11/2017

PILAR STYLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2017. 1.- EZEQUIEL ARNALDO DIEZ, 27/05/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, PEDRO LA GRAVE 487 piso PILAR, DNI Nº 24463414, CUIL/CUIT/CDI Nº 20244634142,
ANDREA BEATRIZ APARICIO, 26/06/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, JOSE HERNANDEZ 138 piso lima PILAR, DNI Nº 22240560, CUIL/CUIT/CDI Nº 27222405608,. 2.- "Pilar Style SAS". 3.- LAVALLE 1392 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente conlas siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas yvitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias yconstructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenacapacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL ARNALDO DIEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1392 piso, CPA 1048, Administrador suplente: ANDREA BEATRIZ APARICIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1392 piso, CPA 1048; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88969/17 v. 16/11/2017

ZOMMER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/10/2017. 1.- RITA IRINA ZOMMER, 10/11/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., AMENABAR 2445 piso 8 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18560215, CUIL/CUIT/CDI Nº 27185602155,. 2.- "ZOMMER SAS". 3.- DARWIN 1147 piso PB B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: RITA IRINA ZOMMER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1147 piso PB B, CPA 1414, Administrador suplente: JULIAN ANDRES VELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARWIN 1147 piso PB B, CPA 1414; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88965/17 v. 16/11/2017

ZURICZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2017. 1.- EDUARDO FABIAN ZUKAUSKAS, 02/06/1972, Casado/a, Argentina, empleado, P. MORENO 400 piso B° SAN LUCAS VILLAGE L85 ESCOBAR, DNI Nº 22835523, CUIL/CUIT/CDI Nº 20228355233, MARIA DOLORES MORENO ABALO, 08/03/1979, Casado/a, Argentina, Técnica en Gastronomía, AV. DEL SESQUICENTENARIO 4540 piso B° SAN JORGE VILLAGE UF7 M12 MALVINAS_ARGENTINAS, DNI Nº 27217976, CUIL/CUIT/CDI Nº 27272179765,. 2.- "Zuricz SAS". 3.- BELGRANO AV. 863 piso 10, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- $ 17720. 7.- Administrador titular: EDUARDO FABIAN ZUKAUSKAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 863 piso 10, CPA 1092, Administrador suplente: MARIA DOLORES MORENO ABALO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 863 piso 10, CPA 1092; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 16/11/2017 N° 88966/17 v. 16/11/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVANCED SUR OIL S.R.L.

Constitución: 1) Socios: Valentín Jaremtchuk (D.N.I. N° 38.299.909), CUIT 20-38299909-7 argentino, soltero, empresario, nacido el 11/08/1995, con domicilio en la calle Charcas 4212, Piso 10, Depto "B", Timbre 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Giovanni Angelo Pascale Cambareri (D.N.I. N° 33.772.722), CUIT 20-33772722-1, argentino, soltero, empresario, nacido el 07/06/1988, con domicilio en la calle Mendoza 196, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut; Lucas Miguel Farroni (D.N.I. N° 33.574.879), CUIL 20-33574879-5, argentino, soltero, empresario, nacido el 02/04/1988, con domicilio en la calle Paraguay 4445 Depto 16/03, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Martin Bussi (D.N.I. N° 21.520.804), CUIT 20-21520804-5, argentino, casado en primeras nupcias con Tamara Bettina Kaslin, empresario, nacido el 28/03/71, con domicilio en la calle Santa Catalina 6105, Barrio Greenlands, Lote Nro. 44, Virreyes, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución el 10/11/2017 por instrumento privado firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Denominación: "ADVANCED SUR OIL S.R.L.". 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en la calle Charcas 4212, Piso 10, Depto "B", Timbre 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: compraventa, locación, reparación, consignación, permuta, distribución, financiación, representación, importación y exportación de máquinas de todo tipo y uso, vehículos, equipos, automotores, camiones, acoplados, rodados en general, motores, instrumental, partes, accesorios, implementos, repuestos y herramientas, nuevas o usadas, para uso y aplicación en cualquier tipo de actividad vinculada o no a la industria del petróleo y del gas. Asimismo, toda aquella tarea relativa al transporte de cargas de todo tipo, así fueran líquidas, gaseosas, sólidas y/o secas, de estiba, depósitos, almacenaje, acondicionamiento y distribución de combustibles, grasas, aceites y materiales en general ya sea para entes públicos y/o privados. La Sociedad además podrá efectuar la prestación y explotación de todo tipo de concesión de servicios públicos con la Nación, las provincias, las municipalidades y en general cualquier organismo estatal centralizado o descentralizado o empresa del estado o de participación estatal. Podrá explotar patentes de invención, marcas de fábricas tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados directa o indirectamente con su actividad. Podrá tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazo de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos a sociedades constituidas o a constituirse y celebrar contratos de colaboración empresaria tipificados en la Ley General de Sociedades. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 60.000, representado por 6.000 (SEIS MIL) cuotas iguales de $ 10 valor nominal cada una. 8) Administración: a cargo de la Gerencia, integrada por un número mínimo de 1 Gerente y un máximo de 4 Gerentes, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. 9) Gerencia: Gerentes Titulares: Valentín Jaremtchuk y Giovanni Ángelo Pascale Cambareri; Gerentes Suplentes: Martin Bussi y Lucas Miguel Farroni, todos con domicilio especial en la en la calle Charcas 4212, Piso 10, Depto "B", Timbre 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: a cargo de los Gerentes en forma indistinta. 12) Las cuotas son libremente transmisibles si previamente se cumple con el derecho de compra preferente de los socios. 13) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/11/2017 Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88948/17 v. 16/11/2017

AG SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.R.L.

Por escritura del 10/11/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Alejandro Rubén AMARO, 18/11/74, DNI 23.663.311, empresario, Palestina 1047, piso 4º, departamento A, CABA y Fernando Ricardo GAGLIARDI, 26/10/76, DNI 25.641.637, Licenciado en higiene y seguridad del trabajo, Avenida Debenedetti 2100, Torre 2A piso 12, departamento F, Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: A) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados al derecho real de Propiedad Horizontal. B) CONSTRUCTORA: construcción, y/o refacción de inmuebles urbanos o rurales, desarrollo, fraccionamiento, administración y comercialización de proyectos inmobiliarios en general, mediante fideicomisos u otros sistemas, urbanización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, y edificación de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros. C) ADMINISTRACION: Mediante el gerenciamiento y administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. D) FIDEICOMISO: Realizar toda las actividades de fideicomiso inmobiliario, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. E) FINANCIERA: otorgamientos de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales; financiamiento y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgamiento de fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades relacionadas en el inciso A. F) SEGURIDAD E HIGIENE: Servicios de higiene y seguridad en el trabajo, para las actividades de la industria, el agro y la construccion, y todas aquellas actividades que requieran contratar dicho servicio, realizando todas las tareas necesarias para cumplimentar la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público; todas las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Fernando Ricardo GAGLIARDI domicilio especial en la sede, Sede: Palestina 1047, piso 4º, departamento A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 516 de fecha 10/11/2017 Reg. Nº 1597
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88619/17 v. 16/11/2017

AGRYTEC S.R.L.

Constitución: Escritura 290 del 14/11/17, Registro Notarial 1488. Socios: Juan Pablo GATICA, argentino, nacido: 4/1/72, Ingeniero, casado, DNI: 22.502.419, y Carola Vanina DOMÍNGUEZ, argentina, nacida: 5/5/74, Licenciada en Administración, casada, DNI: 23.967.452, ambos con domicilio en: Del Ombu 17, Barrio La Alameda, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As. Duración: 20 años. Objeto: Explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios y/o arrendados; prestación de servicios de maquinaria agrícola para labranza, siembra, cosecha y trasplante; compraventa, consignación, distribución, importación, exportación, y transporte de los productos relacionados directamente con la actividad principal, en su faz primaria o manufacturados; asesoramiento integral a grandes y pequeños productores. Capital: $ 100.000, representado por 10.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Suscripción: partes iguales. Integración: 25%. ($ 25.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Julián Alvarez 2844, Séptimo Piso, Departamento H, CABA. Gerente: Juan Pablo GATICA. Domicilio especial: sede social. Autorizada por escritura 290 del 14/11/17, Registro Notarial 1488.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88657/17 v. 16/11/2017

AGRYTEC S.R.L.

Rectificatoria del T.I. 88657/17 publicado el 16/11/17. Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años. Autorizada por escritura 290 del 14/11/17, Registro Notarial 1488.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88960/17 v. 16/11/2017

AMBIENTRONIC S.R.L.

1) Marcela Carina CIMINO (Gerente), 07/12/1974, DNI 24.216.424, divorciada; y Alan Andrés GUELLER, 06/01/1996, DNI 39.334.487, soltero. Ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Nicolás Avellaneda 525, San Isidro, Pcia de Bs As. 2) 10/11/2017. 4) Baigorria 2328 PB, Dto C, CABA. 5) Importación, exportación, y venta por mayor y menor de artículos y equipamiento de limpieza, aromatizantes, cosmética, tocador y piscinas. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/11/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88839/17 v. 16/11/2017

ARGERICH PARK S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 419 del 14/11/2017 por ante el Registro 1685 de C.A.B.A. Socios: Pablo Matías STUL, nacido el 27/06/1980, D.N.I: 28.233.881, casado en segundas nupcias Valeria Vesochansky, comerciante, domiciliado en Avda. San Martín 1908, piso 1°, depto. "2", de C.A.B.A.; Jonathan BRENER, nacido el 28/05/1981, D.N.I.: 28.864.086, casado en primeras nupcias con Melina Anahi Stivala Rendina, contador, domiciliado en Avda. Corrientes 1820, piso 10°, depto. "B", de C.A.B.A.; Jonathan Ariel WASSER, nacido el 22/03/1980, D.N.I.: 28.033.484, soltero, arquitecto, domiciliado en Elpidio Gonzalez 4680, piso 1°, depto. "B", de C.A.B.A.; Luis Alberto BRENER, nacido el 04/11/1952, D.N.I.: 10.539.960, divorciado de sus primeras nupcias de Alejandra Ostaszynski, contador, domiciliado en Avda. Corrientes 1820, piso 10°, depto. "B", de C.A.B.A.; Edgardo Rubén FESTINO, nacido el 31/03/1955, D.N.I.: 11.613.584, casado en primeras nupcias con María Elena Satini, comerciante, domiciliado en Ministro Brin 2656, piso 6°, Lanus Oeste, Pcia. de Bs. As., y Matias BRENER, nacido el 30/11/1985, D.N.I.: 31.988.218, casado en primeras nupcias con Dana Constanza Levi, abogado, domiciliado en Avda. Corrientes 1820, piso 10°, depto. "B", de C.A.B.A.. Todos argentinos. 1) Denominación: "ARGERICH PARK S.R.L.". 2) Duración: 50 años. 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros de: a) INMOBILIARIA: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. B) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) Capital: $ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de 10 pesos valor nominal c/u. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a cinco gerentes y actuarán en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Prescinde de Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 31/10. 7) Gerencia: Edgardo Rubén FESTINO, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Paysandú 1248, piso 2°, depto. "C", de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 419 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88867/17 v. 16/11/2017

ARK-TRUCK S.R.L.

Por escritura N° 304 del 27/7/17, Fº 1194, Registro 1665: 1) Juan Augusto Taurel renuncia al cargo de Gerente, y se designa Gerente a Alberto Anibal TAUREL, con domicilio especial en Lavalle 1570, piso 2°, dpto. "F", C.A.B.A. 2) Se modifica la sede social a Lavalle 1570, piso 2°, dpto. "F", C.A.B.A. 3) Se modifican las cláusulas CUARTA y QUINTA del Estatuto, que quedan redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de Pesos cinco mil ($ 5.000), representado por cinco mil (5.000) cuotas de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota"; "QUINTA: La administración y representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Se podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y podrán asumir la representación legal de la Sociedad ante la ausencia del gerente titular designado en tanto este último así lo autorice. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las previstas en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las reuniones de gerencia se realizarán válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros titulares y las decisiones serán válidamente adoptadas por mayoría simple de votos presentes. De conformidad con lo requerido por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales número 19.550 y sus modificatorias, cada uno de los gerentes titulares deberá constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes por cada uno de ellos. Dicha garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo estará a cargo de cada gerente. En ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. La garantía deberá mantener su exigibilidad por un plazo no inferior a tres (3) años contados desde el cese en las funciones de gerente. Los gerentes suplentes sólo deben constituir la garantía desde que asuman efectivamente el cargo en reemplazo de un gerente titular". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 27/07/2017 Reg. Nº 1665
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88719/17 v. 16/11/2017

AUTOMACH S.R.L.

Contrato del 9/11/17: Paula Daniela SZCZERBA, 8/4/83, DNI 30114813, Inclán 3118, CABA y Leonardo Emmanuel BENITES, 10/5/85, DNI 31583884, Acasusso 247, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. AUTOMACH SRL. 99 años. La comercialización al por mayor y/o menor, importación y exportación y la distribución de todo tipo de artículos, partes y accesorios para vehículos y/o motovehículos, tales como iluminación 12 volt, conectores con cables tipo 12 volts y para antenas de autos, sistemas de audios, radios, amplificadores, parlantes, bocinas, cristales, cables con accesorios de conexión y artículos de seguridad, tales como cinturones, alarmas, films para cristales anti-vandálicos; films de embellecimiento y protección solar como láminas de poliéter con o sin color, con o sin pegamentos para cristales, incluyendo láminas color no translúcidas para revestimientos de autos; herramientas sin motor para trabajos manuales del tipo espátulas plásticas y de goma, siliconas para instalación de láminas; herramientas sin motor de corte manual para cortes de láminas y respuestas de filos para dichas herramientas; accesorios tipo tuning y/o deportivos, butacas deportivas, llantas, ceras y pastas abrillantadoras de pintura vehicular, paños de lustre, y demás accesorios vehiculares. $ 400.000. Administración: Ambos socios con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Inclán 3118, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/11/2017
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 16/11/2017 N° 88764/17 v. 16/11/2017

BAIRES ARQUITECTURA SRL.

complementario de publicación del 4/10/2017, N° 74788/17 Juan Pablo Silvestri domicilio real y especial y la sede social se fija en Fray Justo Santa Maria de Oro 3016 piso 3 Dpto. B CABA y no como se consigno.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 25/09/2017 Reg. Nº 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88684/17 v. 16/11/2017

BELGRANO 402 S.R.L.

Por instrumento privado del 13/11/17 se constituyó la sociedad: 1) BELGRANO 402 S.R.L. 2) Av. Belgrano 402 - CABA. 3) 10 años. 4) Angel Ramon Adaro, paraguayo, soltero, 05/07/69, comerciante, DNI 92.824.819, CUIT 20-92824819-5, Vélez Sarsfield 3778 - Quilmes, Prov. Bs. As. y Martin Alberto Horacio, argentino, soltero, 12/09/66, comerciante, DNI 17.678.359, CUIT 20-17678359-2, Limay S/N PB B 4 de Junio Manz. 2 Tira 3 Esc. 8 - Gerli, Avellaneda, Prov. Bs. As. 5) Objeto: COMERCIAL: a) Elaboración, producción, transformación, industrialización, comisión, representación, comercialización, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación y distribución de tortas artesanales, chocolatería, comidas frías o calientes, helados, pastelería, postres, facturas, masas, bizcochos, especialidades de confitería y panadería, sándwiches, bombones, bebidas con o sin alcohol, servicios de café, té, productos lácteos, postres, helados, sándwiches y confituras, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo producto relacionado con harinas, frutas hortaliza y afines, la explotación de negocios tales como bar restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería y cualquier actividad del rubro gastronómico. b) Organización de fiestas y eventos, convenciones, exposiciones y ferias, reuniones empresarias y sociales, presentación de productos y todo lo relativo a la organización integral de eventos, c) Decoración escenográfica, provisión de shows, música, iluminación, arreglos florales en general. 6) $ 30.000.- 7) Administración y representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 2 años. 8) Ejerc.: 31/12 de cada año. 9) Gerente: Luis Eberto Cuellar (argentino, soltero, 24/01/77, comerciante, DNI 24.126.029, CUIT 20-24126029-2, domiciliado en la calle 566 número 534 - Florencio Varela, Prov. de Bs. As.), quien fija domicilio especial en la Av. Belgrano 402 - CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/11/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88873/17 v. 16/11/2017

BETHINK S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 27 de junio de 2017 se resolvió aumentar el capital social de $ 490.000 a la suma de $ 2.008.000, procediéndose en consecuencia a modificar el artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/06/2017
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88900/17 v. 16/11/2017

BITEX S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 20/09/2017 se aprobó la transformación de la sociedad en una Sociedad Anónima. El 02/11/2017 se otorgó el Instrumento Público de Transformación. Razón Social BITEX DFS S.A. continuadora de BITEX S.R.L.. No se retiran ni incorporan nuevos socios. Se designa Presidente al Sr. Cristian Gabriel Bruno, y Director suplente al Sr. Tomas Rojas por un periodo de 3 años. Sede Social anterior: Reconquista 379, piso 1º, oficina B, CABA. Sede social a adoptarse: 25 de Mayo 565, Piso 7º, CABA. Los órganos de administración y fiscalización tendrán una duración de 3 años en sus cargos. Se deja constancia que la transformación no afecta los puntos enumerados en los incisos. 5, 6, 7, 9 Y 10, apartado a del artículo 10 y en cumplimiento del artículo 77 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/10/2017
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88634/17 v. 16/11/2017

CENTER VIVIENDAS S.R.L.

Esc 239 del 9/11/17, Fº 839, Reg 176 CABA. Socios: Eder Ramón LEGUIZAMON, argentino, DNI 31569963, 28/7/84; y Javier Francisco LEGUIZAMON CHAPARRO, paraguayo, DNI 94549771, 4/10/92; ambos solteros, empresarios, domiciliados en Uruguay 743, 7º piso, Depto 701 CABA, con domicilio Especial en Sede Social: Juncal 1632, piso 3º, Depto B, CABA. 1) CENTER VIVIENDAS SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones. B) INMOBILIARIA: Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. C) Compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) $ 30.000 dividido en 300 cuotas de $ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 30/06- 7) Gerente: Eder Ramón LEGUIZAMON, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 239 de fecha 09/11/2017 Reg. Nº 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 16/11/2017 N° 88615/17 v. 16/11/2017

CITY SUN S.R.L.

1) Pedro Luis Manca (Gerente), 08/12/1958, DNI 12.670.978; y Juan Sebastian Manca, 15/04/1979, DNI 27.246.945. Ambos Argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Viamonte 1447, Cordoba, Pcia de Córdoba. 2) 14/11/2017. 4) Tucumán 540, Piso 12 Of. B, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/11/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88838/17 v. 16/11/2017

CONSTRUYENDO SABORES S.R.L.

Por instrumento privado del 10/11/2017 renuncian como gerentes Roberto Ramon Molas dni 25050144 y Pablo Hugo Chamorro dni 32553456 y se elige a Gabriela Alejandra Sosa, argentina, dni 23511914, comerciante, soltera, 11/11/73, Av. Independencia 2942, planta baja, departamento “3”, c.a.b.a. por todo el término de duración de la sociedad. Fija domicilio especial en la calle Ventura de la Vega 3779, c.a.b.a. Se modifica la cláusula 4° para eliminar dentro del mismo la suscripción e integración del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato cesion de cuotas de fecha 10/11/2017
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88933/17 v. 16/11/2017

CRISTAL AUTOMOTOR S.R.L.

Por Acta de la reunión de socios de fecha 31/07/2017 se resolvió designar en forma indistinta a los gerentes Verónica Beatriz ZSIDO, DNI 20.568.909; Rafael Fabian GUSKOSKI, DNI 21.301.695, y Verónica Paola TRINCHERO, DNI 20.766.509; quienes fijaron domicilio especial en La Rioja 1451, CABA en consecuencia se modifico el Artículo sexto del Contrato Social en cuanto al uso de la firma y dureción del mandato por el término de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. Nº 303 de fecha 10/11/2017 Reg. Nº 465
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88599/17 v. 16/11/2017

DATALIFE S.R.L.

Constituida por escritura 747 del 14/11/2017 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Socios: Leonardo Adrián DI LORENZO, DNI 25803200 nacido 31/5/1977 viudo domicilio real y constituido San Nicolás 1953 CABA y Michael Leandro LA DELFA, DNI 31088430 nacido 2/1/1985 soltero domicilio real y constituido en Juan Díaz de Solís 712 Rosario Provincia de Santa Fé. Ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Creación y administración de base de datos y antecedentes médicos mediante sistemas informáticos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital $ 300.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede: Montevideo Nº 5 CABA. Gerentes Leonardo Adrián DI LORENZO y Michael Leandro LA DELFA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 747 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 942
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88806/17 v. 16/11/2017

DISTRI MIX S.R.L.

1) 13/11/17; 2) Eduardo Fabián Termine, 6/10/65, DNI 17490983, Campana 4242, Caba; Horacio Antonio Altrui, 13/7/53, DNI 10691936, Terrada 4567, Caba; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) DISTRI MIX S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, por mayor y menor, consignación, representación, importación, exportación y distribución de artículos de papelería, embalaje, cartón, librería comercial, adornos y decoración, así como los productos accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 50.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/4; 9) Campana 4242, Caba; 10) Gerente: Eduardo Fabián Termine, domicilio especial: Campana 4242, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/11/2017
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88659/17 v. 16/11/2017

DR MG S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el día 06/11/17 nº 84829/17 el cual debe leerse: 1) Apellido y Nombre completo de los socios: Yuri Marquez Marquez y Mateo Arauz Castex 2) Cierre de Ejercicio: 31/12, 3) Gerentes: Yury Marquez Marquez y Mateo Arauz Castex. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 24/10/2017 Reg. Nº 18
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88636/17 v. 16/11/2017

EL GLOBITO TRANSPORTE S.R.L.

Constitución 08/11/2017. Socios Jonathan Ricco, DNI 33.267.045, argentino, 30 años, soltero, abogado y Claudia Beatriz Maestre, DNI 16.558.093, argentina, 54 años, soltera, contadora, ambos con domicilio en Moldes 2681 Piso 1° Dpto. 4, CABA. Objeto: traslado de pasajeros y transporte escolar común y especial. Cierre Balance 31/12. Capital $ 100.000.- Duración 99 años. Sede Social Moldes 2681 Piso 1° Dpto. 4, CABA. Gerencia Socio Jonathan Ricco ya identificado. Mandato por toda la duración de la sociedad. Ambos constituyen domicilio especial en su domicilio ya indicado.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL fecha 08/11/2017
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88986/17 v. 16/11/2017

ESTUDIO BELLO & FERRER S.R.L.

1) 14/11/17 2) MARTIN GABRIEL FERRER, dni 33104533, soltero, 17/06/87, Echenagucia 1161, dto. 1, dCABA y JUAN IGNACIO BELLO DNI 30448661, casado, 16/08/83, Martiniano Leguizamon 1212, dto. 4, CABA ambos argentinos y empresarios. 3) Camarones 3899 CABA 4) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y pre inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social; todo ello con la correspondiente intervención de profesionales con títulos habilitantes y matriculados al efecto estando la sociedad solo a cargo del Gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) $ 20000. 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/5 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/11/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/11/2017 N° 88952/17 v. 16/11/2017

EXXONMOBIL EXPLORATION ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.829.274) Comunica que por Reunión de Socios Nro. 264 de fecha 01/11/2017, se resolvió: aumentar el capital social en la suma de $ 1.500.000.000, es decir, de la suma de $ 7.693.217.700 a la suma de $ 9.193.217.700; y en consecuencia modificar el artículo 4º del contrato social. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro. 264 de fecha 01/11/2017.
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88640/17 v. 16/11/2017

FA SOLUTIONS S.R.L.

En CABA. el 09/11/2017, se reúnen los señores socios de FA Solutions SRL, a los efectos de tratar el orden del día (...) 2) Modificación de la sede social y reforma del estatuto, ubicándose la nueva sede social en la calle Cuenca 1485, PB, depto 4, CABA. 3) Ampliación del Objeto social, y modificación del estatuto permitiendo CONSTRUIR, REFORMAR Y REPARAR EDIFICIOS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, el art. 3ro del presente contrato queda redactado de la siguiente manera: TERCERO: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de los siguientes actos: desarrollo, instalación, mantenimiento de “sistemas de control y equipos de procesos industriales e ingeniería electromecánica y mecánica y automatización de procesos. A tal fin se incluyen las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, licenciamiento y comercialización bajo cualquier modalidad, de soluciones integradas, de sistemas programas y equipos de informática, así como servicio técnico (software y hardware), servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas; componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos, influyendo programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados” y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y servicios de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento de datos y de control electrónico de procesos y mecanismos; aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos Ingeniería de detalle para licitaciones, construcción y fabricación dirección de obra, redacción de especificaciones técnicas particulares, soporte de oficina técnica, reparación y mantenimiento electromecánico de instalaciones y equipos de procesos; compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de artículos de ferretería en general. CONSTRUIR, REFORMAR Y REPARAR EDIFICIOS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercen todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 09/11/2017
ORNELLA VANINA COGLIANO - T°: 122 F°: 556 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88662/17 v. 16/11/2017

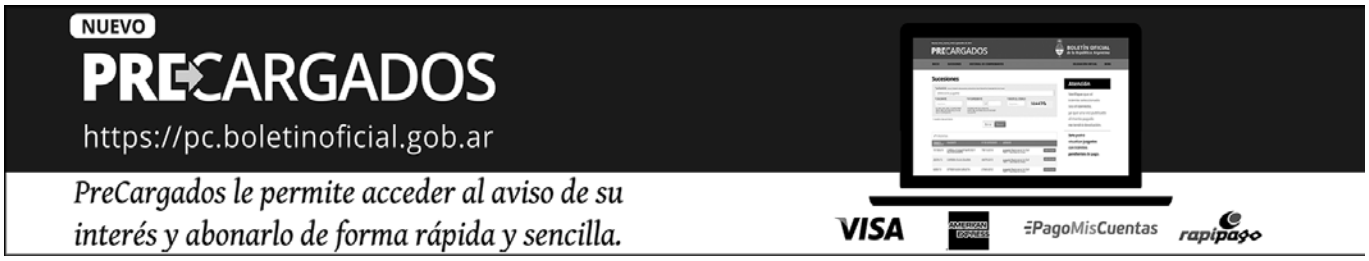

FREEDOM CONSTRUCCIONES S.R.L.

Escritura N° 914 del 13/11/2017. 3 Socios: Bernardo Rodolfo De Carlos, 12/9/1969, DNI: 21.004.914; y Laura Verónica Montenegro, 8/8/1971, DNI: 22.288.486; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Ituzaingó 5164 Villa Luzuriaga, La Matanza, Pcía. de Buenos Aires. Denominación: "FREEDOM CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, será ejercidas por profesionales con título habitante. Capital: $ 25.000.- Administración: uno o más gerentes indistintamente socios o no por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre d Ejercicio: 31/12. Gerente: Laura Verónica Montenegro, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sarachaga 5696 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 914 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 531
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/11/2017 N° 88841/17 v. 16/11/2017

FS24 S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Escritura 135 del 02/11/2017 Registro 1034 Caba fº. 383 escribana Sara S. Fornaguera Sempé. 2) Walter Pablo VIDAL, argentino, divorciado 1º nupcias con Claudia Nélida Lopez DNI 13.127.052, CUIT. 20-13127052-7, domiciliado en Ambrosetti Nº 139 1º "D", cedio a Alfredo Esteban CAMIHORT, argentino, casado 1º nupcias con Arasi Andrea Ferreyra DNI 20.441.516, CUIT 20-20441516-2, comerciante, domicilio Cresmani Nº 8805 Lote 194, Barrio Don Joaquin, Canning, Ezeiza, Pcia Bs. As, y Mario Isidro FERREYRA, argentino, viudo 1 nupcias de María del Carmen Elso, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.883.644, CUIT 20-10883644-0, comerciante, nacido el 21 de septiembre de 1953, domicilio José Demaria Nº 4445 o 5º "A" CABA, la totalidad de sus cuotas sociales (100 cuotas). 3) Se desvincula de la sociedad renuncia al cargo de gerente, 4) Se acepta renuncia y se designan gerentes por todo el término de duración el contrato a los socios Alfredo Esteban CAMIHORT y Mario Isidro FERREYRA con firma indistinta, aceptan el cargo, constituyen domicilio especial en Monteagudo 278 CABA y manifiestan no estar alcanzados por inhabilidades de ley. 5) "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: 1) Importación y exportación de equipamientos electrónicos, eléctricos y mecánicos. Fabricación y armado de Equipos para radiodifusión y sus accesorios. 2) La compra y venta de equipamientos electrónicos, eléctricos y mecánicos, 3) Servicios técnicos, instalaciones y reparaciones de equipamientos para Radiodifusión, y Teledifusión; 4) Asesoría y proyectos de ingeniería para Radiodifusión, Teledifusión y Comunicaciones, 5) Reconstrucción y Comercialización de válvulas electrónicas y productos relacionados para radiodifusión e industria. 6) Venta de equipamiento y servicio técnico para transmisión y recepción satelital. Para el cumplimiento de su objeto social tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y toda actividad que en virtud de la materia este reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos". 6) Suscribe el presente Juana Beatriz Palmero DNI. 10.401.472, autorizada en escritura relacionada precedentemente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 02/11/2017 Reg. Nº 1034
Juana Beatriz Palmero - T°: 144 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88958/17 v. 16/11/2017

GARAGE HELGUERA S.R.L.

Constituida por escritura 93 del 14/11/2017 por ante el Registro 1047 de C.A.B.A. Socios: Gustavo VARELA MARTINEZ, argentino, nacido el 27/12/1968, con D.N.I.: 20.420.547, casado en primeras nupcias con Maria Eugenia Hoppe, comerciante, con domicilio en Nogoya 3749, 3º Piso, Depto. "F", de C.A.B.A.; y Adriana Noemí VARELA, argentina, nacida el 11/09/1962, con D.N.I.: 16.208.505, soltera, comerciante, con domicilio en Lascano 3121, de C.A.B.A. 1) Denominación: "GARAGE HELGUERA S.R.L.". 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Prestar servicios de Playa de Estacionamiento y Garage, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de aquel. 4) Capital: $ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de 10 pesos valor nominal c/u. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Prescinde de Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Gerencia: Gustavo VARELA MARTINEZ, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: calle Helguera 3352/68, de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 1047
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88866/17 v. 16/11/2017

GYSAM S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 10/8/2017 se decidió reformar el objeto social y así el artículo 3 del Estatuto. Objeto social: (i) participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades; (ii) Asesoramiento integral y consultoría en materia jurídica, económica y administrativa (iii) operaciones inmobiliarias (iv) servicios agropecuarios. Con igual fecha se decidió modificar la sede social de la calle Juncal n° 2071, Planta Baja, CABA a la calle San Martín n° 448, piso 3 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/08/2017
Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88582/17 v. 16/11/2017

HDN DRAGADOS S.R.L.

1) 13/11/17; 2) Héctor Daniel Nissero, 15/6/71, DNI 21947366; Paola Andrea Escobar, 31/12/80, DNI 27587794; ambos argentinos, solteros, Comerciantes, 12 de octubre 46, Escobar, Pcia. Bs. As; 3) HDN DRAGADOS S.R.L.; 4) 99 años; 5) construcción de obras marítimas, fluviales y portuarias mediante el sistema de dragado, pudiendo realizar tareas de remodelación, reparación, ampliación, mantenimiento de vigas, como así también, la compraventa, alquiler, consignación, representación, importación y exportación de maquinaria, equipos, repuestos, insumos, materiales, artículos, accesorios relacionados con la actividad de dragado. Cuando la índole de la materia lo requiera contará con profesionales con título habilitante; 6) $ 200.000,- cuotas $ 10,- cada una; 7) Héctor Daniel Nissero 95%; Paola Andrea Escobar 5%; 8) 30/6; 9) Venezuela 2979, Piso 5º Departamento H, Caba; 10) Gerente: Héctor Daniel Nissero, domicilio especial: Venezuela 2979, Piso 5º Departamento H, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/11/2017
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88660/17 v. 16/11/2017

HR TEXTIL S.R.L.

Constituida por escritura 669 del 23/10/2017 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Socios: Hillel ANTEBI SACCA, DNI 39560634 nacido 4/4/1996 domicilio real y constituido Avenida del Libertador 2846 piso 6 CABA y Ariel José ROTH, DNI 40231084 nacido 7/3/1997 domicilio real y constituido Araoz 2739 piso 8 departamento A CABA. Ambos solteros argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Sede: Avenida del Libertador 2846, piso 6 CABA. Gerente Hillel ANTEBI SACCA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 669 de fecha 23/10/2017 Reg. Nº 942
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88805/17 v. 16/11/2017

J Y A S.R.L.

Instrumento Privado del 28/9/2017 ratifica Cesión de Cuotas del 3/8/2012 donde Daniel Gustavo Armengual cedió sus 200 cuotas a favor de Juan Carlos Zunino y Alfredo Carlos Zunino, y reforma articulo 4 relativo a la suscripcion del capital y por Cesion de Cuotas del 8/9/2017 Juan Carlos Zunino cede la totalidad de sus cuotas (5000) a Nestor Fernando Todoro. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 28/09/2017
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88617/17 v. 16/11/2017

JUNCAL 3360 S.R.L.

Por Instrumento Privado con fecha de constitución 02/10/2017 Socios: Paola Sergia BOGADO, Argentina, DNI 26.552.707, nacida el 12/03/1978, domiciliada en Alvarez Thomas 1661 CABA, soltera, comerciante; Fabio Enrique REBORA, Argentino, DNI 18.352.869, nacido el 03/10/1966, domicilado Roseti 369 CABA, divorciado, comerciante; Capital $ 100.000.- , Duración: 50 años, Sede Social: Juncal 3372, CABA; Cierre Ejercicio: 31/12; Objeto Social: Comercialización minorista de productos de panificación y reposteria en sus mas variadas formas. Gerente Fabio Enrique Rebora Domicilio Especial Roseti 369 CABA. Autorizado según Contrato Social de fecha 02/10/2017 Guillermo Javier Castiglioni T. 367 F. 5 C.P.C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado F014101778 de fecha 02/10/2017
Guillermo Javier Castiglioni - T°: 367 F°: 5 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88837/17 v. 16/11/2017

KIDS CONCEPT S.R.L.

Los cónyuges Víctor Osvaldo ABAS 60 años DNI 12975669, Elisa Myriam FAUR 57 años DNI 13802262 domiciliados en Juncal 4690 6° "1" CABA argentinos comerciantes Escritura 51 del 13/11/17 Escribana Johanna V. Gil Registro 1107 Denomina KIDS CONCEPT S.R.L. Domicilio en Neuquen 2788 CABA Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: la industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 50.000 dividido 5000 acciones $ 10 cada una suscriptas 100% por socios: Victor Osvaldo ABAS 2500 cuotas representativas de $ 2500 Elisa Myriam FAUR 2500 cuotas representativas de $ 2500. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente: Victor Osvaldo ABAS domicilio especial en Neuquen 2788 CABA. Cierre de ejercicio 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 1107
Johanna Vanina Gil - Matrícula: 4978 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88927/17 v. 16/11/2017

LATINA NET TELECOMUNICACIONES S.R.L.

1) César CAYO CACERES, boliviano, nacido el 26/02/1987, soltero, comerciante, DNI 94.793.259, C.U.I.L. 20-94793259-5, domicilio Barrio 17 de Noviembre, Manzana F, Casa 8, Villa Celina, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; e Iván Eduardo ARENAS OSCO, boliviano, nacido el 02/09/1976, soltero, comerciante, DNI 94.305.831, C.U.I.L. 20-94305831-9, domicilio en Tonelero 7508, CABA. 2) Escritura Pública de fecha 14/11/2017 ante el Registro Notarial 1397 de CABA. 3) LATINA NET TELECOMUNICACIONES S.R.L. 4) Sede social Tonelero 7508 CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Asesoramiento, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, conectividad, internet, telefonía y comunicación; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes; incluye la elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, instalación y mantenimiento de líneas, equipos, repuestos y accesorios de telefonía, internet, computación y comunicaciones. b) La realización de trabajos de armado, montaje y colocación de conductos y tuberías para la instalación, doméstica o industrial, de los servicios de electricidad, telefonía, internet, redes inalámbricas, y demás servicios en inmuebles particulares y del dominio público. c) Comunicación, tecnología e industrial, servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, publicidad y servicios de marketing; creación, diseño, desarrollo, producción, implementación, puesta a punto y comercialización de sistemas de software, tales como herramientas de comunicación digitales, aplicaciones, productos y servicios de internet y telecomunicaciones; tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores propios o de terceros utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, tablets, máquinas y otros dispositivos. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero. Asimismo podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) $ 200.000. 8) Gerente: César CAYO CACERES; por el plazo social; constituye domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Gerente. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 1397
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88635/17 v. 16/11/2017

MD INGENIERIA S.R.L.

Por Escritura Pública N° 1173 del 19/10/2017 se constituyó "MD INGENIERIA S.R.L" Socios: Marcos Juan DI IACOVO, argentino, nacido el 28/03/1970, DNI 21551144, CUIT 2021551144-9, casado, Ingeniero Mecanico y Myrian selva TENTORI, argentina, nacida el 10/07/1970, DNI 21708599 CUIL 2721708599-9, casada, ama de casa, ambos con domicilio en calderon de la barca 970 CABA, Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el pais o en el extranjero a efectuar pericias y analisis de siniestros, a través de profesionales con titulo habilitante en la materia, cuando las circunstancias asi lo requieran, dejando expresa constancia que no se realizara liquidacion de siniestros, actividad que se encuentra regulada por la Superintendencia de Seguros. La sociedad tiene plena capacidad juridica para realizar todo tipo de actos, contratos y/o operaciones que se relacionen con el objeto social, Plazo: 99 años. Capital Social: $ 100.000.- Gerente: Marco Juan DI IACOVO domicilio en sede social. Cierre ejercicio: 31 diciembre Administracion/representación: gerente. Sede social: Calderon de la Barca 970 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1173 de fecha 19/10/2017 Reg. Nº 1164
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88685/17 v. 16/11/2017

MERCADO CREDITOS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria Nº 2 del 28/9/2017 se resolvió por unanimidad: REFORMAR: (i) El ARTICULO 1º del contrato social, a efectos de MODIFICAR la denominación de "Mercado Créditos S.R.L." por la de "MELI LOG S.R.L." (ii) El ARTICULO 3º a fin de MODIFICAR el objeto social: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; h) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la Sociedad tenga un interés, participación o con los que la Sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; y i) prestación de servicios de gestión y/o intermediación relacionados con la actividad logística, transporte, almacenamiento y depósito, clasificación, consolidación y desconsolidación, distribución, de cargas, terrestres, marítimas y/o aéreas de cualquier tipo y actividades conexas y similares. A estos fines tendrá plenos derechos para adquirir derechos y asumir obligaciones. (iii) Aumentar el capital social en la suma de $ 100.000 a $ 480.000, quedando fijado en la suma de $ 580.000 y en consecuencia, reformar la ARTICULO 4º del Contrato Social; y (iv) Modificar el ARTICULO 5° respecto de la duración en el cargo de los Gerentes por un plazo de 2 ejercicios sociales, adecuando la cláusula al art. 84 de la Res. IGJ 7/2015 y la garantía que éstos deben prestar. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/09/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88963/17 v. 16/11/2017

Sres. ESCRIBANOS
REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema** "DELEGACION VIRTUAL", podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

MERCADOLIBRE S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 24 del 27/09/2017 se resolvió por unanimidad modificar el objeto social, artículo 3 del estatuto social, quedando redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; h) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; y i) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; j) realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las actividades permitidas a los Agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) conforme lo dispuesto en la Ley 26.831, decreto 1023/2013, Normas CNV (T.O. 2013) y las normas que las modifiquen y/o complementen y/o reemplacen, pudiendo actuar como Agente de Colocación y Distribución Simple y/o Integral de fondos comunes de inversión, Agente de Negociación, de Liquidación y Compensación, Agente Productor, Agente Asesor, y en todas aquellas categorías que la CNV y/o la regulación habilite en un futuro, incluyendo su actuación bajo la Ley de Capital Emprendedor 27.349 en lo relativo al Sistema de Financiamiento Colectivo y/o normas que la complementen, modifiquen o reemplacen. Para todas estas actividades la sociedad podrá operar en cualquier mercado autorizado del país y/o del exterior, participar de emisiones primarias y/o negociación secundaria de valores negociables de cualquier tipo y especie, y realizar todo tipo de operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, incluyendo la organización, distribución, colocación primaria, negociación secundaria, concertación, actuación por mandato, ejecución de instrucciones por cuenta y orden de terceros, liquidación, compensación y custodia de fondos y/o de valores negociables en la medida dispuesta para cada categoría de Agentes y siempre que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener -en su caso- la autorización de la Comisión Nacional de Valores o el ente que la reemplace en el futuro. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIóN DE SOCIOS de fecha 27/09/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88652/17 v. 16/11/2017

MGP Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Escritura Nº 261 del 13/11/17, Fº 663 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Mario Rufino García Poggio, uruguayo, empresario, nacido el 5/11/73, D.N.I. 92.615.074 y Guadalupe Mercedes Sánchez Nicolai, argentina, empleada, nacida el 20/10/87, D.N.I. 33.368.486, ambos casados y domiciliados en la calle Hipolito Yrigoyen 2293 piso 9° depto. 18; C.A.B.A.; Denominación: MGP Y ASOCIADOS S.R.L.; Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2293 piso 9º departamento 18 de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: El otorgamiento de prestamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras con la excepción de las comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; como asi también la cobranza administrativa y extrajudicial a deudores, morosos o no, por cuenta y orden de terceros, sean entidades bancarias, financieras, otras sociedades comerciales o personas físicas, cualquiera sea el origen de las deudas y montos; Plazo: 99 años; Capital: $ 50.000.-; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; Gerente: Mario Rufino García Poggio, quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 1929
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88644/17 v. 16/11/2017

MS EVENT SERVICES S.R.L.

Por instrumento privado del 14/11/17. 1) Socios: Diego Armando SITA, nacido el 28/03/77, DNI 25.797.192 y Cintia Lorena GAVA, nacida el 13/06/75, DNI 24.552.011, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Manuel Basalvilbaso 4086 Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) MS EVENT SERVICES S.R.L 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Alvarez Jonte 3093, CABA 5) Objeto: organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, exposiciones, congresos, convenciones, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como acreditaciones, alquiler de equipos de audiovisual, equipos de computación, musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, alquiler de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, traducciones, transporte, seguridad, paquetes turísticos, pasajes, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandaising, franchising y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. 6) Capital: $ 100.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Diego Armando SITA con domicilio especial en Álvarez Jonte 3093, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 14/11/2017
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88544/17 v. 16/11/2017

NUTRIPASTO S.R.L.

Constitución. 1) Socios: Juan Miguel Thurburn, argentino, 28/12/1952, casado, DNI 10.625.569, abogado, domiciliado en O'Higgins 1586, C.A.B.A. y Gregorio Ordoñez, argentino, 14/04/1958, casado, DNI 11.994.645, ingeniero, domiciliado en Matheu 968 General Belgrano, Pcia. de Buenos Aires; 2) Constitución por Instrumento Privado de fecha 13/11/2017; 3) Denominación: NUTRIPASTO S.R.L. 4) Sede Social: Av. Del Libertador 498 P. 12, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada, mestización, compraventa, cruza de ganado y hacienda de tipo vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; para la cría de toda especie de animales de pedigree, la explotación de tambos, la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas; frutícolas forestales, avícolas y granjeros, acopio compraventa e intermediación de semillas, cereales y oleaginosos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, la intermediación en la comercialización de toda clase de hacienda como comisionista, consignataria, mandataria, o en pública subasta. b) Compra, venta, consignación, distribución y transporte de todo tipo de ganado bovino, porcino, equino, ovino y caprino, ya sea en pie o faenados, sus productos o subproductos, chacinados, embutidos y sus derivados. Importación y exportación de los citados productos de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. Actuar como matarife o abastecedor; actuar como consignatario en la intermediación de las compras y ventas de animales vivos o faenados propios o de terceros y de todos los productos agropecuarios. c) Servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación a productores en agricultura y ganadería; certificación, evaluación y auditoría de prácticas agrícolas y ganaderas; confección, publicación y comercialización de materiales escritos, audiovisuales, gráficos y de cualquier tipo, para la difusión de conocimientos teóricos y prácticos relacionados a la actividad ganadera y de agricultura. d) La importación y exportación de toda clase de productos así como maquinarias y herramientas que estén relacionadas con las actividades antes mencionadas. e) Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración, servidumbres y usufructos de bienes inmuebles rurales; f) Financiamiento y coordinación de proyectos, créditos y préstamos relacionados con la actividad agrícola ganadera, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y enajenar derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 30.000, en 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal y un voto por cuota. 8) Gerencia: de 1 a 5 gerentes titulares e igual o menor número de suplentes, por tiempo indeterminado. 9) Gerente Titular: Sr. Juan Miguel Thurburn y Gerente Suplente: Gregorio Ordoñez ambos con domicilio especial en la calle Av. Del Libertador 498 piso 12, C.AB.A. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/11/2017
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88648/17 v. 16/11/2017

PCPII S.R.L.

Escritura 298 del 14/11/2017, Reg. 234 Esc. Rosa M. Mendizábal. José Franco TAFURO, casado, Contador Público, DNI 12.124.021, C.U.I.T. 20-12124021-2, 10/12/1955, Teniente Fernández 3651, Castelar, Pcia. Buenos Aires; Daniel Enrique MORBIDONI, casado, Licenciado en Administrador de Empresas, DNI 11.897.635, C.U.I.T. 20-11897635-6, 28/09/1955, El Hornero 4012, Temperley, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos, han constituido la sociedad: "PCP II SRL"; 99 años; Objeto: actividades de construcción, mediante la ejecución de obras públicas y privadas, su dirección y gerenciamiento, como así también de obras de arquitectura, ingeniera y equipamiento urbano, saneamiento y protección del medio ambiente, incluso obras viales, hidráulicas, portuarias; edificación de viviendas individuales y colectivas, conjuntos urbanos y desarrollo de urbanizaciones: mensuras, loteos, tasaciones de inmuebles urbanos o rurales, compraventa, permuta, arrendamiento, intermediación incluso todas las operaciones regidas por la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin podrá realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados por documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Sede Social: Juncal 615, piso 14°, Departamento "A", CABA; Capital Social: $ 50.000; Gerencia: máximo 3 mínimo 1 por tiempo indeterminado Gerente Titular: Carlos Bernardo PISULA quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social; Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 234
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88638/17 v. 16/11/2017

PML SMILE S.R.L.

1) Pedro Paulo MOYENA LARA, DNI 94.991.823, CUIL 20-94991823-9, peruano, soltero, comerciante, 15/03/1994, domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 2769 piso 5 departamento A CABA y Yessica Morayma LARA GUTIERREZ, DNI 95.106.211, CUIL 27-95106211-7, peruana, casada, comerciante, 13/01/1976, domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 2769, piso 5, departamento A CABA: 2) 9/11/2017. 3) PML SMILE S.R.L. 4) Cerrito 136 piso 4 departamento D CABA. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, transformación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de materiales textiles, fibras, tejidos, prendas de vestir, indumentaria femenina y masculina, marroquinería, calzado, accesorios y afines relacionados con la actividad textil. II) Instalación y explotación de negocios, locales comerciales y demás espacios relacionados con la industria textil o que correspondan a los rubros mencionados. 6) 99 AÑOS. 7) $ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 10 c/u. 8) Gerente: Pedro Paulo MOYENA LARA, DNI 94.991.823, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la Sede en Cerrito 136 piso 4 departamento D CABA. 9) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 09/11/2017
JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88669/17 v. 16/11/2017

SOCCER FRIENDS S.R.L.

Por instrumento privado del 10/11/17 comparecen Martin DELLI ANTONI, argentino, 7/4/74, DNI 23906410 soltero, Contador Público, domicilio Olleros 1979, Piso 7, CABA; Pablo Diego BLANCO, argentino, 19/2/78, DNI 26470358, casado, empleado, domicilio Corbeta Agreable 5120, CABA; Santiado Jose GONZALEZ OYUELA, argentino, 22/9/74, DNI 24170686, casado, Contador Público, domicilio Ortiz de Ocampo 2655, piso 22, dpto. "1", CABA; Mauricio Gaston MANDALAOUI, argentino, 7/1/77, DNI 25855645, Soltero, empleado, domicilio Vicente Fidel López 829, Martinez, San Isidro, Provincia de Bs. As.; "SOCCER FRIENDS S.R.L"; duración 99 años; OBJETO: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de fútbol y la enseñanza de los mismos. Explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, restaurante y catering; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no; alquiler de salón para eventos; Capital social $ 40.000; Gerente Martín Delli Antoni, domicilio especial en sede social Baez, 619, piso 2, Dpto "C" CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitucion de fecha 10/11/2017
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88677/17 v. 16/11/2017

STORE SHOP S.R.L.

Por instrumento privado 14/09/2017, se constituyo STORE SHOP SRL, Socios: Patricia Olga Etienne, 25/03/1969 DNI 20.618.615, CUIT 27- 20618615-7, Av Pedro Goyena 350 piso 3, "A", CABA; Matias Francois, 14/10/1975, DNI 24.921.813, CUIT 20-24921813-96, Camacua 158, piso 1º "4" CABA. Plazo: 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, la compraventa al por mayor o menor, al contado o a plazo, de artículos y aparatos para el hogar, sean electrónicos, de computación e insumos, línea blanca, repuestos y accesorios, juguetes, calzados, ropa y accesorios nuevos y usados, su importación y exportación, alquiler, leasing, distribución, consignación, permuta, transporte, mandato, comisión, centro de atención al cliente, venta de promociones en general, al contado o a plazo, conforme la legislación vigente, y los usos y costumbres de la actividad comprendida en el objeto social descripto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive las prescriptas en los artículos 375 y ccs del código. Capital: $ 450.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 45. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Gerentes: Patricia Olga Etienne y Matias Francois. Sede social: Emilio Mitre 537, piso 2ª, departamento "64" CABA, siendo domicilio especial de los gerentes. La que suscribe lo Hace como autorizada por instrumento privado del 14/09/2017.
Eloisa Clara Jovita Lopez Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 14/09/2017
Eloisa Clara Jovita Lopez - Matrícula: 3850 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88562/17 v. 16/11/2017

SUPERTESCO ECHEVERRIA S.R.L.

Por Instrumento privado del 13/11/17 se constituyó la sociedad. Socios: Fengtao LIN, chino, 06/09/96, DNI 95.305.789, comerciante, soltero, Echeverria 3167, C.A.B.A; Nen Mei LIN, china, 10/05/79, DNI 93.859.809, comerciante, casada, Gaspar Campos 2328 C.A.B.A. Plazo: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, compra, importación y venta de todo tipo de alimentos y bebidas y productos de limpieza, cosméticos, de perfumería y afines a todos los mencionados. Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio 31/12; Gerente: Fengtao LIN con domicilio especial en la sede; Sede: ECHEVERRIA 3167, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado 101 de fecha 13/11/2017
ENRIQUE SILVIO TRAJTENBERG - T°: 118 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88884/17 v. 16/11/2017

TARTAS CRAMS S.R.L.

Constitución: Esc. 298 del 3/11/17 Registro 1739 CABA. Socios: Gimena Beatriz Vega, argentina, nacida el 14-1-89, DNI 34.068.028, casada, comerciante, con domicilio real en Deheza 3145 piso 3 depto. D, CABA; y Khalil Hassouna, francés, nacido el 14-7-90, Pasaporte Francés 11C141530, soltero, jurista, con domicilio real en Rue d'Abusson 3, Caen, Francia. Duración: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Gastronómica: mediante la elaboración de productos de panificación y pastelería. Explotación de locales para la venta de productos de panificación y pastelería, confitería y cafetería. Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución de productos comestibles, sean en su condición natural, procesados o industrializados. En especial los relacionados a la industria gastronómica. Además podrá aceptar representaciones comisiones, consignaciones, mandatos, distribuciones o cualquier otro sistema de comercialización de bienes Relacionados con el objeto social. La importación o exportación de bienes de consumo o de capital, productos, subproductos, materias primas, maquinarias, herramientas, componentes y accesorios relacionados con el objeto social. Capital: $ 120.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente: Gimena Beatriz Vega. Sede social y domicilio especial del gerente: Viamonte 852, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 03/11/2017 Reg. Nº 1739
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88671/17 v. 16/11/2017

TRANSPORTE WAYRABUS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) TRANSPORTE WAYRABUS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 08-11-2017. 3) Samantha Ingrid AVILA, argentina, soltera, nacida el 20-12-1967, comerciante, DNI 26565714, CUIT 27-26565714-7, con domicilio real y especial en Thames 1772, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Agustín Facundo RODRIGUEZ AVILA, argentino, soltero, nacido el 04-02-1998, comerciante, DNI 40892549, CUIL 20-40892549-6, con domicilio real y especial en Thames 1772, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de traslado de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. Se excluye el transporte público. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Tucumán 1484, Piso 2°, Departamento B, CABA. Se designa gerente: Samantha Ingrid AVILA.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/11/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/11/2017 N° 88786/17 v. 16/11/2017

TRANSPORTES TBT S.R.L.

Aviso complementario del N° 85778/17 de fecha 08/11/2017 se rectifica la sede social: Avenida General Indalecio Chenaut nº 1905, piso 13, Oficina C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 25/10/2017 Reg. Nº 1968
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/11/2017 N° 88904/17 v. 16/11/2017

URBANONORTE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) URBANONORTE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-11-2017. 3) Martin Miguel NEGRETTI, argentino, soltero, nacido el 15-04-1978, comerciante, DNI 26651160, CUIT 20-26651160-5, con domicilio real y especial en Calzadilla 266, Benavidez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Graciliana BARRERA MARIN, colombiana, soltera, nacida el 29-06-1985, comerciante, DNI 94158565, CUIL 27-60342701-2, con domicilio real y especial en Calzadilla 266, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Venezuela 639, Piso 4°, Oficina 16, CABA. Se designa gerente: Martin Miguel NEGRETTI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/11/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/11/2017 N° 88787/17 v. 16/11/2017

WIMPY LIMPIEZA S.R.L.

1) 14/11/27 2) Pamela Romina Marro, DNI 32671712, 11/12/86, calle 150 N° 2508, Berazategui, Pcia. de Bs As. y Jorge Ariel Gargaglione DNI 31757023, 24/4/85, calle 11 N° 4247, Berazategui, Pcia. de Bs As. ambos argentinos, solteros y comerciantes 3) Sarmiento 747 piso 6 CABA 4) A) compra, venta, importación y exportación de artículos y accesorios de limpieza y bazar, ya sean industriales o personales. B) Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y Hospitales, ya sean públicos o privados y mantenimiento de edificios, servicios de desinfección, desratización, fumigación y control de plagas 6) 99 años. 7) $ 300.000. 8) Gerente Pamela Romina Marro domicilio especial sede social. 9) 30/4 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/11/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/11/2017 N° 88961/17 v. 16/11/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 2017 a las 16:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 57 cerrado el 31 de marzo de 2017.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura
5) Distribución de Utilidades
Ciudad de Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2017
Designado segun instrumento privado ACTA de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 88 DE FECHA 28/12/2016 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88849/17 v. 23/11/2017

AL RONCE S.A.

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 sito en Montevideo 546 piso 1 C.A.B.A., a mi cargo, en los autos caratulados “Rodríguez, Sandra Viviana c/ Al Ronce S.A. s/Ordinario” (expte. 7719/17) informa que se ha ordenado la convocatoria a los Sres. accionistas de AL RONCE S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 07/12/2017 a las 15:00 hs. en Av. Santa fe 1531, 4°, CABA, en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda, para tratar el orden del día: 1) Análisis y decisión de la acción de responsabilidad y de remoción previstas en los art. 59, 100, 108, 274 y ccdtes. de la LSC. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea será presidida por el Dr. Rodrigo Cruces. Las comunicaciones del Art. 238 LS deberán ser remitidas a: Rodrigo Cruces, Av. Santa Fe 1531, 4°, CABA. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017.
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88078/17 v. 23/11/2017

ASOCIACION DISTRIBUIDORES DE GOLOSINAS Y AFINES (ADGYA)

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017
CONVOCATORIA
De conformidad con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Distribuidores de Golosinas y Afines (ADGYA), convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el jueves 30 de Noviembre de 2017, citándose en primera convocatoria a las 16:30 hs. y en segunda convocatoria a las 17:30 hs. en su Sede Social, situada en la calle Perú n° 913 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar y desarrollar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1- Lectura y consideración del Acta correspondiente a la Asamblea anterior, efectuada el 1° de Diciembre de 2016.
2- Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la presente Asamblea.
3- Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Septiembre del 2016 al 31 de Agosto del 2017.
4- Elección de autoridades por un nuevo período.
5- Determinación de la cuota social que regirá durante el próximo año.
Convocatoria resuelta por Acta N° 1005 del día 19 de octubre de 2017, transcripta en el libro de Actas de Asambleas y Comisión Directiva N° 11, folio N° 15.

PRESIDENTE - GERARDO DEL CARMEN CIMA
SECRETARIO - JUAN PABLO VISCIGLIA

Ambos electos en la Asamblea General Ordinaria del día 1° de diciembre de 2016 y asignados a su cargo a través de Acta N° 66 del libro de Actas de Asambleas N° 2, folio N° 128, 129 y 130.
Certificación emitida por: Viviana M. López Zanelli. Registro Nº: 402. Matrícula Nº: 4981. Fecha: 09/11/2017. Acta Nº: 167. Libro N°: 13.

e. 16/11/2017 N° 88807/17 v. 16/11/2017

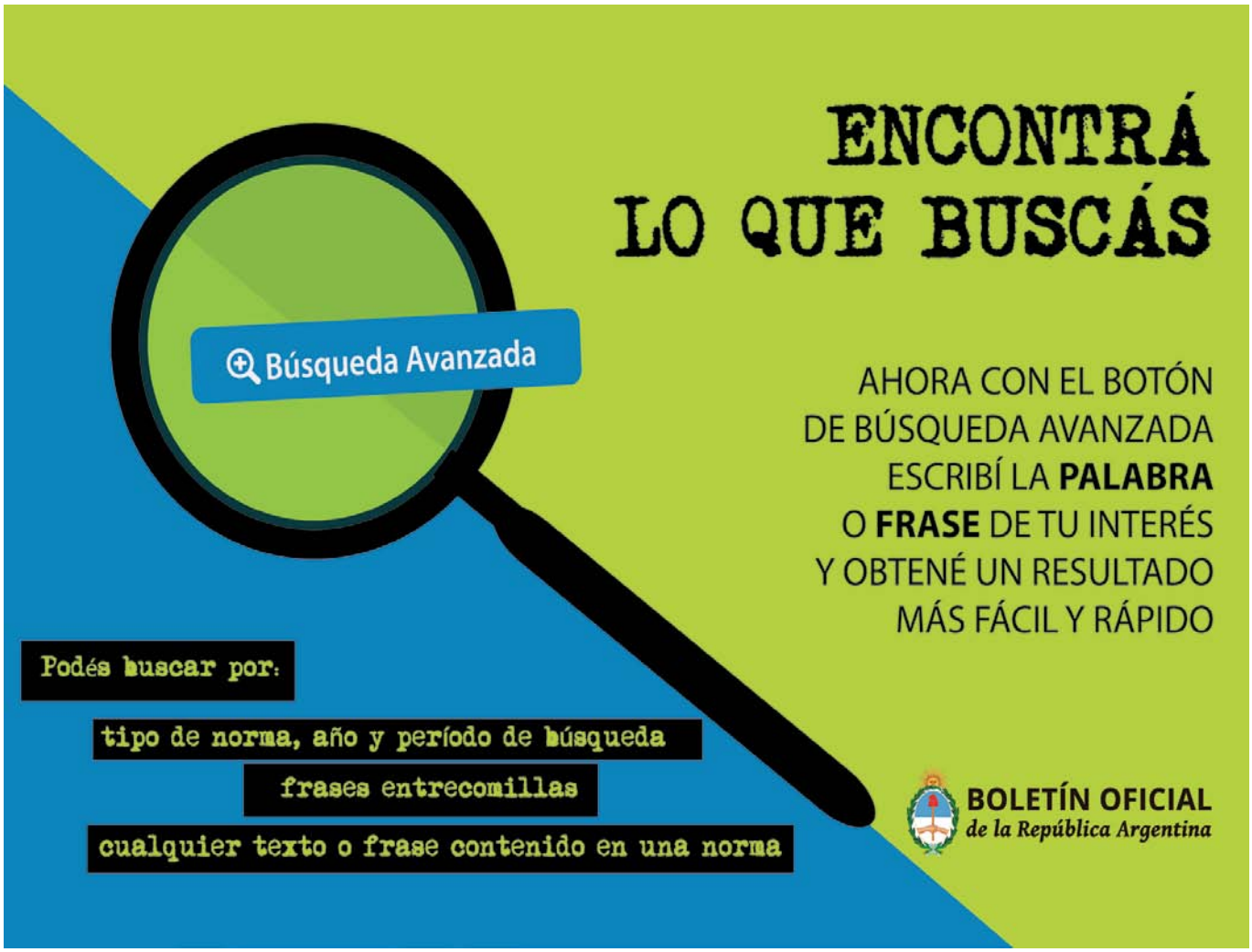

ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES DEL CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/2017, a las 17 hs, en Brandsen Nº 805 CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de Dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2017, 3) Distribución de los excedentes del Ejercicio 2017, 4) Elección de autoridades.
DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA N° 187 DEL 04/01/2016 Nicolás Novello - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88818/17 v. 17/11/2017

ASOCIACION ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Estimado Socio:
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarlo a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede, Junín 959 Ciudad de Buenos Aires, el jueves 14 de Diciembre de 2017 a las 19:30 hs. de acuerdo con el artículo 73º del Estatuto Social, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior
3. Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario por el Ejercicio Económico cerrado al 30 de Septiembre de 2017.
4. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
5. Elección de autoridades:
• Comisión Directiva:
Elección por un periodo de dos años de: un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.
• Comisión Fiscalizadora:
Elección por un periodo de un año de: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes.
6. Consideración de la Cuota Social.
7. Informe del Fondo de Reserva.
8. Convocatoria Asamblea Extraordinaria Sociedad Argentina de Patología Clínica BMF
Nota: Las mesas receptoras de votos funcionarán entre las 09:00 y 21:00 hs. (Art. 102). La Asamblea puede constituirse con cualquier "quórum" una hora después de la anunciada en esta circular. Para poder votar se requiere haber abonado la cuota social del mes de Octubre de 2017 inclusive, en todas aquellas categorías de socios habilitadas para votar. Debiendo hacerse efectivo el pago hasta el momento de la emisión del voto (Art. 89). Los Socios con derecho a voto emitirán el mismo en la sede de la AOA el que depositarán personalmente en la urna respectiva con excepción de los socios del interior que podrán hacerlo también por correspondencia (Art. 96). Relativo al voto por correspondencia (Art. 97) se remitirá a los asociados del interior, con quince días de anticipación a la elección, los sobres respectivos.
El padrón de asociados puede ser consultado en el local de la AOA con treinta días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA de fecha 18/12/2014 Brian Murdoch - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88925/17 v. 16/11/2017

EDITORIAL LOSADA S.A.

Convocatoria. Convocase a los señores Accionista de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de diciembre de 2017 a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el local de Corrientes 1551, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3) Documentación artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 4) Gestión del Directorio y Síndico. 5) Honorarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017. 6) Destino de los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 8) Honorarios del Síndico. 9) Elección de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio. NOTA. Se recuerda a señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 2° párrafo Ley 19550) Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2016 y por Acta de Directorio Nº 1045 del 19 de diciembre de 2016.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1044 de fecha 15/12/2016 JOSE JUAN FERNANDEZ REGUERA - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88610/17 v. 23/11/2017

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. é I. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA.
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017. 3º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017, por $ 9.061.963.-, en exceso de $ 5.042.567 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico. Honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoria por el ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 2018. 4º Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por $ 12.016.124.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2017, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Dividendos en Efectivo por $ 12.000.000.-; (ii) Incrementar la Reserva Facultativa por $ 16.124.- 5º Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 360.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017. 6º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7º Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 14 de Diciembre de 2016. 8º Reforma del Estatuto Social: Artículo 1º) Adecuación a la Ley Nº 26.831 y Artículo 8º) Actualización de la modalidad de la garantía de los Directores e incremento del número de Directores para hacer lugar a la incorporación del Comité de Auditoría requerido por las normas de la Comisión Nacional de Valores. 9º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 10º Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2017-2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2017.
EL DIRECTORIO
NOTA:
a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 7 de Diciembre de 2017, a las 16.30 horas.
b) Para el tratamiento del Punto 4) y Punto 8), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 912 de fecha 15/12/2016 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88641/17 v. 23/11/2017

KLINICAL S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas de Klinical S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 12 de diciembre de 2017 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en Bolivar 160 P.B. Sala Madero de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día
ORDEN DEL DIA
1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2° Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31 de Agosto de 2017. (Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550).
3° Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2017
4º Consideración de los resultados del Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31 de Agosto de 2017. Asignacion de honorarios al directorio, distribución de dividendos en efectivo, gratificaciones al personal.
5º Aumento del Capital
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/1/2015 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88543/17 v. 23/11/2017

OLEOECO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 12/12/2017 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Av. García del Río 2477 3° piso Of. A de la C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación referida por el articulo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017. 3. Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017 y fijación de su remuneración. 6. Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017. 7. Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio.

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sede social Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta directorio 53 de fecha 7/6/2017 Luis Alberto Feld - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88658/17 v. 23/11/2017

PRANERS S.A.

Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en Gallardo 320 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1 Consideracion de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/08/2017. 2 Resultado del ejercicio y su distribución aún el exceso de las normas del artículo 261 de la ley 19550. 3 Elección de directores titulares y suplentes, su número; y de dos accionistas para firmar el acta. 4 Dispensa artículo 2 Resolución IGJ nº 4/09

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2016 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88673/17 v. 23/11/2017

RIOS VISTA S.A.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 2017 a las 15:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 8 y N° 9 cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016.

3) Aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 01/01/2015 al 31/12/2015 y 01/01/2016 al 31/12/2016.

4) Retribución de los Señores Directores.

5) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.

6) Consideración de los Resultados Acumulados.

7) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Buenos Aires, 14 de Junio de 2017

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 36 del 30/07/2015 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88850/17 v. 23/11/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MANUEL BERMUDEZ REY, VENDE A MARCELA ALEJANDRA GARAY, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN AV. BRASIL 1469/1471 PLANTA BAJA, ENTRE PISO SOBRE PLANTA BAJA, PISO 1º ENTRE PISO SOBRE PISO 1º Y PISO 2º, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 16/11/2017 N° 88639/17 v. 23/11/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

200 CHOCLOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 30 de agosto de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88600/17 v. 16/11/2017

4 IT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/2016, se renovaron los cargos del Directorio de 4 IT S.A. Presidente: Andrés Patricio Meta y Director Suplente: Roberto Deonildo Fiocco. Tras la renuncia comunicada por el Director Suplente Roberto Deonildo Fiocco el 11/07/2016, ocupa el cargo de Director Suplente Juan Ulises Rocchia. Todos constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 629 piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2016
Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88886/17 v. 16/11/2017

A PLEIN SOLEIL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 5 de septiembre de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88588/17 v. 16/11/2017

AA ABRASIVOS ARGENTINOS S.A.I.C.

Comunica que según asamblea del 10/8/2017 se designó por un ejercicio Presidente: Enrique García; Vicepresidente: Néstor Silva Gómez; Director Titular: Alexandre Theofilo; Director Suplente: Emilio Piccardo. Todos los Directores con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88579/17 v. 16/11/2017

ABCONTENIDOS S.R.L.

Por reunión de socios del 14/11/17 Marcelo Alejandro GOMEZ cesó como gerente por renuncia. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 14/11/2017
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88865/17 v. 16/11/2017

ACC COM S.A.

Conforme lo establecen los artículos art. 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de los préstamos otorgados por ACC COM S.A., con domicilio en calle Avenida Corrientes Nro. 456, Piso 9, Oficina 93 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante débito de sus cuentas bancarias, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos sin Recurso de fecha 08-11-2017, suscripta por ACC COM S.A. y aceptada por Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 1770 de la Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, ACC COM S.A. ha cedido en propiedad, sin recurso ni garantía de solvencia de los deudores cedidos, a BANCO BICA S.A., una cartera de créditos, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se individualizan en el Anexo I de dicha oferta y que se encuentra a disposición de los deudores cedidos y los interesados en los domicilios de ACC COM S.A. y Banco BICA S.A. antes detallados.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 23/2/2017 Reg. Nº 359 jose ezequiel ahmet

e. 16/11/2017 N° 88667/17 v. 16/11/2017

ACERTO WIRELESS SOLUTIONS S.A.

Hace saber que la Asamblea General ordinaria de accionistas del 23/10/17 decidió designar un nuevo directorio que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Arnaldo Alejandro Díaz y Director Suplente: Fernando Francisco. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 12, oficina 1220, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/10/2017
IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88650/17 v. 16/11/2017

AGEMET S.R.L.

Por contrato privado de fecha 02/10/2015, ratificado ante escribano publico 15/12/2016, Martín Blas ORDUNA, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a favor de Sergio LÓPEZ, argentino, casado, geólogo, DNI 21.357.517, CUIT 20-21357517-2, domiciliado en Jujuy 576 sur de la Ciudad y Provincia de San Juan, la cantidad de Cuarenta (40) cuotas de Pesos Cien ($ 100) cada una, valor nominal, que tiene de "AGEMET S.R.L.". El cedente Martín Blas ORDUNA renuncia al cargo de gerente. Nora Julia Rosa BRICCHETTO; Víctor Alejandro HEINECKE, y Sergio LÓPEZ, en el carácter de actuales y únicos socios de "AGEMET S.R.L." aceptan la renuncia presentada y designan a Nora Julia Rosa BRICCHETTO y a Víctor Alejandro HEINECKE como Gerentes, quienes aceptan el cargo.- Los nuevos Gerentes constituyen domicilio especial en la sede social. Se modifica el artículo cuarto. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 02/10/2015
Agustin Roca - T°: 101 F°: 331 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88833/17 v. 16/11/2017

AGROPECUARIA DON LALO S.A.

Complementa Aviso publicado el día 09/11/2017, Factura Nº 0005-00074164, T.I. 86693/17: La Asamblea que eligió el directorio fue celebrada el 28/10/2016. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1186 de fecha 26/09/2017 Reg. Nº 453
Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88666/17 v. 16/11/2017

AK COMEX S.R.L.

"AK COMEX S.R.L.": Acta de Asamblea del 03/11/2017: ART. 60: Renuncia Gerente: Fu Chuan SHIH, con domicilio real y especial en la calle Azara 139, CABA. SE ACEPTA. Designación Gerente: Yi Yun KAO, con domicilio real y especial en la calle Zapiola 1727 Piso 6to., Depto A, CABA. ACEPTA EL CARGO. CAMBIO DE SEDE: De Tte. Gral. Juan Domingo Perón 935, 2º Cuerpo, PB, Depto. B, CABA; a la calle NUÑEZ 2757, CABA. Todo se acepta por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 259 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88531/17 v. 16/11/2017

ALEPH COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

ALEPH COMERCIO EXTERIOR S.R.L. informa la designación de Ariel Marcelo Mocciola, argentino, D.N.I. 23.877.146, Colombres 1669, Ciudad de Buenos Aires y Javier Carlos De Piano, argentino, D.N.I. 20.493.552, Caguazú 6371, Ciudad de Buenos Aires, al cargo de Socios Gerentes en esta firma, constituyendo ambos domicilio especial en Perú 590 14 C, ciudad de Buenos Aires, conforme acta de reunión de socios 4 19/1/2017. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios 4 de fecha 19/01/2017. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios 4 de fecha 19/01/2017 Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios 4 de fecha 19/01/2017
LUIS IGNACIO NOSQUESE - T°: 121 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88559/17 v. 16/11/2017

ALGAP S.A.

Por asamblea del 10/03/16 se designó presidente a Pablo HOBERMAN, y director suplente Gabriela HOBERMAN. Ambos con domicilio especial en Berutti 3358, piso 13°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3109 de fecha 02/11/2017 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88689/17 v. 16/11/2017

ALPAS SHULKAS S.R.L.

Por acta de reunión de socios 30/10/2017. Cambio de sede social. Se resuelve por unanimidad de los socios, cambiar el lugar de la sede social que actualmente se encuentra en Virrey Loreto 2839 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Luis María Campos 559, Piso 7 Of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos. Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 30/10/2017
Maria Soledad Rodriguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88705/17 v. 16/11/2017

AMABAJUA S.A.

AMABAJUA S.A. con sede social en Av Santa Fe 3340 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 58 del 28/09/2017 1) Se trasladó la sede social a la Av. Figueroa Alcorta 3416 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 2) Se aprobó la designación de los directores, quedando conformado el actual directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel Pampuro, Vicepresidente: Santiago Bartolomé Pampuro, Director Titular: Juan Manuel Pampuro (hijo) - todos con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3416 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Cesando en sus cargos el Directorio anterior, conformado por el Presidente Juan Manuel Pampuro y el Director Titular Bartolomé José Pampuro, Autorizada: contadora pública tomo 209 folio 245: Alicia Eva Monaco en instrumento privado de fecha 28/09/2017. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 28/09/2017
ALICIA MONACO - T°: 209 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88792/17 v. 16/11/2017

AMTRACK S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 5 de septiembre de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88590/17 v. 16/11/2017

AQUIFUND S.A.

Aquifund S.A. Por acta de Asamblea del 23/08/2017, convocada por acta de directorio 07/08/2017, se resuelve que por cesación por fallecimiento de la Presidente Martha Ofelia Raverta, se designó Presidente: Pablo Martín Lazópulos, argentino, nacido el 05/03/1975, soltero, con D.N.I. 24.588.604 CUIT 20-24588604-8, comerciante, domiciliado en Av. Pueyrredón 667, 8° "B", C.A.B.A. Director suplente: Mariano Augusto Vázquez, argentino, nacido el 25/11/1974, comerciante, con D.N.I. 24.296.687 CUIT 20-24296687-3, casado, domiciliado en Cap. Gral. Ramón Freire 3640 4°, C.A.B.A. Por el término de dos años, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Humahuaca 4300, 7° 19, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N 47 de fecha 07/11/2017
Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88951/17 v. 16/11/2017

ASISTENCIA FARMACEUTICA S.A.

N° CORRELATIVO: 1753406. Nombramiento de administradores. Por Acta General Ordinaria del 10 de Marzo de 2017 se designó el directorio por el término de tres ejercicios y por Acta de Directorio del 10 de Marzo de 2017 se distribuyen los cargos de Presidente Luis Alberto Gurruchaga y Director Suplente José Raúl Allones, quienes constituyen domicilio especial en Tte. Cnel. Gregorio Pomar 4099 C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/03/2017.
ROSA MIRTA MORONI
T°: 123 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/03/2017
Rosa Mirta Moroni - T°: 123 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88938/17 v. 16/11/2017

ATLETA S.A.

Se comunica que por Asamblea del 26/10/2017 se designaron autoridades: Presidente: Andrea Atamian, Director Titular: Lorena Atamian. Director Suplente: Gabriel Alejandro Marino. Todos aceptan y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 32514, Piso 17 "C" de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 754 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 1481
maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88631/17 v. 16/11/2017

AUSTRAL LICENCIAS S.A.

Hace saber que por Asamblea del 03/08/2017 se eligió Presidente al Sr. Sebastian Leonardo Safdie y como Director Suplente al Sr. Claudio Domingo Patriarca por el término de tres ejercicios, quienes fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 1125 piso 4 depto B C.A.B.A. Por otra parte cesaron en el cargo las autoridades anteriores como Presidente Carlos Alfredo Luchini y como Director Suplente Juan Pablo Andrés Alonso. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/08/2017
Alejandro Daniel Assorati - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88529/17 v. 16/11/2017

AUTONET S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 30-12-2016, por renovación por vencimiento de mandato se designa nuevamente como Presidente a Ricardo Nicolás BEVACQUA y Director Suplente a Alicia Mónica GUERRA; ambos con domicilio especial en Av. de los Incas 5150, 8º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2017
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88840/17 v. 16/11/2017

AV CORDOBA 943 S.R.L.

Comunica que por Actas de Reunión de socios del 12/5/2016 y 6/5/2017 pasadas a escritura Nº 265 del 27/9/2017 se dispuso la DISOLUCION anticipada de la sociedad Y CANCELACION DE LA PLANCHA DE INSCRIPCION, nombrándose liquidadores a Manuel CAMIÑO DARRIBA, Antonio DAVID PANDO GANCEDO, Ricardo GABINO VILLANUEVA PEÑALOZA, y Claudio Luis Jacinto BARBERIA para actuar en forma conjunta quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 830 Cap. Fed. Guillermo A. Symens.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 27/09/2017 Reg. Nº 735
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 16/11/2017 N° 88770/17 v. 16/11/2017

B200 S.A.

Por escritura N° 257 del 29/6/2017, Fº 940, Registro 1665, se protocolizaron el Acta de Directorio y el Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/6/2017, en las que: 1) Adrián Diego Boveri renuncia al cargo de Presidente; 2) Se designan las siguientes autoridades: Presidente: Sebastián Raúl CATANIA; Director Suplente: Luciano Emanuel MONTONATI; ambos con domicilio especial en Lavalle 1570, piso 2º, dpto. "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 1665
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88720/17 v. 16/11/2017

BARAMBAH S.A.

Por Asamblea del 30/10/2015 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Sara Frances Vestey como Directora Titular y Presidente, y a la Camila Gaztambide como Directora Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en 25 de mayo 749, Piso 10, Depto. 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/10/2015
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88629/17 v. 16/11/2017

BARRANCAS AL ATUEL S.A.

Por Asamblea del 01/11/2017 se designa directorio: Presidente: Laura Luciana Mander; Director Suplente: Federico Cesar Stange; todos con domicilio especial en Bolivar 187 3° dto. "C" C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2017
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88522/17 v. 16/11/2017

BARRANQUILLA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Gerencia del 17/07/2017 se cambió la sede social a la Avenida Salvador María del Carril n° 2124, Piso 3° departamento. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 17/07/2017
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88613/17 v. 16/11/2017

BATERIAS ARGENTINAS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 31/5/2017, se eligio el directorio por vencimiento de mandato, por 1 año, designacion de sindico titular y suplente por 1 año y se distribuyeron los cargos Presidente: Paulo Jose Gomes de Sales: Vicepresidente: Roberto Pereira Dos Santos Junior y Director Titular: Luis Carlos de Oliveira. Sindico Titular: Dr. Enrique Emilio Gago y Sindico Suplente: Dr. Nestor Roberto Cristaldi, constituyen domicilio especial en Deheza 1826, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/05/2017
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88852/17 v. 16/11/2017

BERSERKER SHIPPING S.R.L.

Por instrumento privado del 9/11/17, se resuelve trasladar la sede social a la calle Grito de Asencio 3471, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 09/11/2017
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88565/17 v. 16/11/2017

BETHINK S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 8 de septiembre de 2017 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Paula Ambrogi Casamiquela a su cargo de gerente (ii) fijar en 2 el número de Gerentes Titulares; (iii) designar como Gerentes Titulares a los Sres. Daniel Alejandro Czaplinski Geneira y Federico Martín Nieves. Ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 485 piso 10°, CABA; y (iv) aprobar la cesión de 16.000 cuotas sociales de titularidad de Paula Ambrogi Casamiquela a Retargetly Inc. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/09/2017
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88899/17 v. 16/11/2017

BIG BLOOM S.A.

Por Acta de Directorio del 25/10/17 y Asamblea Extraordinaria del 07/11/17 se aceptaron las renuncias de los señores Ramón Nazareno Fita y Josefina Fita a los cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente; se aprobaron sus gestiones y se resolvió mantener la composición actual del Directorio, hasta la Asamblea de Accionistas que considere los Estados Contables al 31/12/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 07/11/2017
Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88947/17 v. 16/11/2017

BIOCAM CATERING S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 13/11/2017 se acepto la renuncia de Víctor José Bautista Lusardi y Luis María Lusardi, al cargo de Presidente y director suplente respectivamente y se designo nuevo directorio: Presidente: Gustavo Pedro Riganati y Director suplente: Walter Javier Devetac. Fijan domicilio especial en San Martin 66, piso 4º, of 409, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/11/2017
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88571/17 v. 16/11/2017

BLACKBERRY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 07/07/2017 se resolvió designar a Rai Satwinder Singh como Director Titular y Presidente, a Miguel Ángel Marsili como Director Titular y Vicepresidente, a Pedro Aladrén como Director Titular y a Keith Lee Bennett como Director Suplente, todos por le término de un (1) ejercicio, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2017
FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88665/17 v. 16/11/2017

BLANCO EXCLUSIVO S.R.L.

Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente, por Instrumento Privado del 14/11/2017, 1) WANG Yucang, DNI: 94266143, CUIT 20942661437 renuncia como socio, vende cede y transfiere, todas sus cuotas partes, 20.000 cuotas de valor nominal pesos $ 1.- cada una, cantidad de pesos nominales $ 20.000 realizando la venta por la suma de pesos $ 20.000 a la socia entrante HAN Yangyang, china, DNI. 94022738, CUIL N°: 27940227386, empleada, 31/08/1982, casada, domicilio Valentín Gómez 2680 Piso 2°. Departamento. A, Ciudad de Buenos Aires. 2) WANG Yucang, renuncia como Gerente. 3) Sin Reforma del Estatuto. 4) WANG Yun Peng y HAN Yangyang únicos socios, aceptan la renuncia. 5) Por decisión unánime se designa Gerente por tiempo Indeterminado, a WANG Yun Peng, DNI. 18843515. CUIT 20188435158, 15/07/1978, casado, comerciante, domicilio Valentín Gómez 2680 Piso 2°. Departamento. A. Ciudad de Buenos Aires, acepta el cargo. 6) El gerente y los socios fijan domicilio especial en Sarmiento 2566 de la Ciudad de Buenos Aires. 6) Sociedad "BLANCO EXCLUSIVO SRL"; inscripta en el Registro el 04/03/2008, Nº. 2151, Libro 128 de S.R.L. Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Instrumento Privado de Cesión de Cuotas. Renuncia y Designación de Gerente, del 14/11/2017. Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado JAO CHAO CHI de fecha 14/11/2017
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88888/17 v. 16/11/2017

BLU CORP S.A.

Rectificando aviso N° 60310/17 del 22/08/2017 se comunica que las fecha correcta de Acta de directorio es 19/07/2017 y de la Asamblea General Ordinaria es 24/7/2017, conste. Guillermo Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 27/07/2017 Reg. Nº 769
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 16/11/2017 N° 88561/17 v. 16/11/2017

BY STAM S.A.

Por acta Asamblea 07-10-2014 Designa y acepta cargo: Presidente Enrique Martin Fernandez y Director Suplente Pablo Rodolfo Stampalia. Ambos con domicilio especial en Talcahuano 446 10º A CABA. Por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/10/2014
Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88604/17 v. 16/11/2017

CALVIN S.A.

Por Escritura 392 del 1º noviembre 2017 Folio 1171 Registro 1793 Capital Federal, CALVIN SA, por Acta Directorio Nº 37 del 6/9/2017 acepto cese autoridades por vencimiento de mandato del Presidente: Jorge Raúl Mignaqui y Director Suplente: Orlando Alberto Sarmiento y por Ata de Asamblea General Ordinaria Nº 24: eligio Autoridades y por Acta de Directorio Nº 35: de aceptación de cargos, ambas del 6/9/2017: Presiente: Orlando Alberto Sarmiento: y Director Suplente: Jore Raúl Mignaqui, ambos con domicilio especial en Virrey Liniers 1272 9º "A" Capital Federal. Autorizada: Felicitas Andrea Granato. Tº 118 Fº 528 CPACF por Escritura 392 del 1/11/2017 Fº 1171 Registro 1793 Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 392 de fecha 01/11/2017 Reg. Nº 1793
FELICITAS ANDREA GRANATO - T°: 118 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88633/17 v. 16/11/2017

CENTRO PSICOTERAPEUTICO BUENOS AIRES S.A.

Número Correlativo 1847855 informa que en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/08/2017 se procede a elegir unánimemente el nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mónica Alejandra Sanchez; Director Titular: Liliana Beatriz Sarto; Director Suplente: Beatriz Aranda. Todos los directores constituyen domicilio especial legal en Malabia 2289, piso 5, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que Suscribe Yaquinta Leonardo Ariel Autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/08/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/08/2017
Leonardo Ariel Yaquinta - T°: 307 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88763/17 v. 16/11/2017

CERRADURAS Y LAMINACION S.A.I.C.

Por escritura 2 del 26/01/2016, folio 12 Registro 1844 de CABA se protocolizó Acta de Directorio del 02/05/2010, donde se decidió el cambio de sede social de la Empresa a la calle Avda. Pueyrredón 1761 Piso 12º Of, "A" C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 457 de fecha 02/05/2017 JUAN JORGE GOMEZ - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88908/17 v. 16/11/2017

CHINA PETROLEUM PIPELINE ENGINEERING CO., LTD.

Comunica que por Resolución de fecha 25 de agosto de 2017 se resolvió establecer una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, conforme al art. 118 de la Ley 19.550. Denominación de la sucursal: China Petroleum Pipeline Engineering Co., Ltd. Sede social: Posadas 1454, Piso 5° Dpto. B, C.A.B.A. Fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad Extranjera y de la Sucursal: 31 de diciembre de cada año. Representante legal de la Sucursal: Ding Qingyi, nacido el 6/11/1974, chino, Pasaporte Chino PE1101658, casado, Ingeniero, con domicilio especial en Posadas 1454, Piso 5° Dpto. B, C.A.B.A., designado por tiempo indeterminado. La Sociedad Extranjera cuya sucursal se inscribe es CHINA PETROLEUM PIPELINE ENGINEERING CO., LTD., constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Popular China; con domicilio en Avenida Guangyang Nro. 87, Distrito de Guangyang, Ciudad de Langfang, Provincia de Hebei, China. Objeto social: Consultoría, planificación, reconocimiento, topografía y cartografía, diseño, compra, construcción, detección y gestión de proyectos de obras en el interior y en el exterior de almacenamiento y transporte de diversos tipos de medios de petróleo y gas, construcción superficial de petróleo y gas, industria petroquímica, petróleo marítimo, instalaciones públicas municipales, edificios industriales y civiles, gas urbano, cruce y extensión, comunicaciones y energía eléctrica, automatización, protección contra incendios, anticorrosión y aislamiento térmico, movimiento de tierra y roca, utilización hidráulica y nuevas energías, así como obras parciales o de subdivisiones; contratación general de ingeniería, gestión de operaciones, mantenimiento y reparación urgente, supervisión de construcción, supervisión de fabricación de equipos y licitación de obras y materiales; servicios de limpieza de maquinaria de tanques de almacenamiento, toberas y bloqueos en presión, así como operación y mantenimiento de instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo y gas; puesta en marcha y operación de oleoductos y gasoductos; diseño, fabricación, venta e instalación de equipos de petróleo y petroquímica, maquinarias industriales, estructuras ligeras, estructuras de acero, equipos no estandarizados, recipientes a presión y tuberías a presión así como construcción de obras de instalación de calderas; auto-operación y la agencia de importación y exportación de diversos tipos de productos y tecnologías; investigación, desarrollo y venta de productos de alta tecnología; integración de sistemas informáticos y desarrollo, consultoría, promoción, transferencia y servicios de software y hardware; monitoreo ambiental y verificación, así como calibración de instrumentos y alarmas; suministro de energía térmica; servicios en campos petrolíferos; consultoría técnica, servicio técnico y exportación de mano de obra de las diversas obras antes mencionadas; arrendamiento de equipos y lugares; transporte y almacenamiento general, despacho externo de los servicios de mano de obra necesarios para la ejecución de las obras de ultramar mencionadas. Plazo de duración: Indeterminado. Capital Social: RMB 5.006.704.400 Yuanes. Administración y representación: a cargo de un director ejecutivo. Accionista: China Petroleum Engineering Company. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 25/08/2017
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88832/17 v. 16/11/2017

CITACAR S.A.

Se hace saber que: (i) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 4 de fecha 10/05/2016 y Acta de Directorio Nº 15 de fecha 13/05/2016 la Sociedad designó a sus autoridades, resultando electos: Presidente: Carlos Jorge Morea, Directores Titulares: Clara Josefina Morea y María Josefina Morea, y Director: Suplente: Victoria Josefina Morea, todos con domicilio especial en la calle Junín Nº 1596, 6º Piso, CABA; (ii) Por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 12/12/2016 –ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 de fecha 10/02/2017– se decidió elegir como Presidente de la Sociedad a la Sra. Clara Josefina Morea, y ratificar en sus cargos a las Directoras María Josefina Morea y Victoria Morea. La Sra. Clara Josefina Morea fijó domicilio especial en la calle Junín Nº 1596, 6º Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2017
Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88935/17 v. 16/11/2017

COLOR DEC S.A.

Asamblea 13/11/2017: se elige directorio: Presidente: Daniel Eduardo GASPARRI, argentino, 8/1/80, casado D.N.I 27.800.769 CUIT 20-27800769-4, Italia 5043, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Eduardo Alberto GASPARRI, argentino, 20/8/50, casado, D.N.I 8.403.431, CUIT 20-08403431-3, Acceso Norte 3071 Victoria Provincia de Buenos Aires. aceptan los cargos y constituyen domicilio en Potosí 4456, piso 7º departamento “52” CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 13/11/2017
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88643/17 v. 16/11/2017

COMPAÑIA DE GESTION Y EVENTOS DEPORTIVOS S.A.

Se hace saber por un día por acta de fecha 19/06/2017, se designa Presidente: JUAN MATIAS EMMANUEL OLA, argentino, 21/10/1984, soltero, DNI 31128258, CUIT 20-31128258-2, empresario, con domicilio real y especial en Piedras Nro. 1675, CABA, y Director Suplente: PABLO ADOLFO TESTA, argentino, 22/04/1960, casado, DNI 14012014, CUIT 20-14012014-7, empresario, con domicilio real y especial en Zapiola 2272, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/06/2017
Elizabeth Beatriz Fernandez - T°: 84 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88959/17 v. 16/11/2017

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES INTEGRALES S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 8/11/2017 (i) se fijó en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) se designó al Sr. Alejandro María Capurro Acasuso como Director Titular y Presidente, a la Sra. Hilda de Francesco de Capurro Acasuso como Directora Titular y Vicepresidente y al Sr. Mario Alberto Félix Sacchi como Director Suplente. Los directores designados aceptaron el cargo. Los Sres. Alejandro M. Capurro Acausso y Mario Alberto Félix Sacchi constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 2°, C.A.B.A. y la Sra. Hilda de Francesco de Capurro Acasuso constituyó domicilio especial en J. Francisco Segui 4691, 1º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/11/2017
Paula Tourn - T°: 109 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88569/17 v. 16/11/2017

CORPOM S.A.

Por Acta del 30/10/17 por vencimiento de mandatos, fueron reelegidos y aceptaron cargos: Presidente Omar Pedro Maio, Vicepresidente Stella Maris Ramasko, Director Titular Mario Greco, Director Titular Juan Sebastián Maio y Directora Suplente Cecilia Laura Maio. Domicilio especial directores Bartolomé Mitre 3768 Piso 2 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/10/2017
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88622/17 v. 16/11/2017

DAIAR S.A.

Por acta de Asamblea 26-09-2017 DESIGNA y Acepta cargo: Presidente Eduardo Raul Schapiro, Director Titular Adriana Luz Duchowna. Ambos con domicilio especial en Ceretti 2161 13º A CABA; y Director Suplente Daiana Gabriela Schapiro con domicilio especial en Ceretti 2161 2º A CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/09/2017
Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88603/17 v. 16/11/2017

DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.

Delta Asset Management S.A. comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 18.998 del 30 de octubre de 2017 registro, y aprobó los textos de las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de, los fondos comunes de inversión DELTA PATRIMONIO I, DELTA MULTIMERCADO II y DELTA RENTA DÓLARES PLUS, los cuales serán inscriptos en el Registro Público de Comercio. Copias de los textos completos de dichos Reglamentos de Gestión se encuentran a disposición de los interesados en la sede social de Delta Asset Management S.A. sita en Cerrito 1186 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 10/11/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88939/17 v. 17/11/2017

DIAGNOSTICO MEDICO INTEGRAL S.A.

Por asamblea del 20/10/2017 se aceptan las renuncias de la Presidente Maria Gabriela Araujo Ortiz y del director suplente Sergio Najmanovich y se designa directorio: Presidente: Sebastian Rodrigo Leon, Director suplente: Analia Elizabeth Bulla. Todos constituyen domicilio en Av. Rivadavia 10719 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/10/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88542/17 v. 16/11/2017

DICKINSON FIDELITY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 5 de septiembre de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88591/17 v. 16/11/2017

DISTRIPEN S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 20/10/2017 se trato la renuncia del Sr. Dario Rubén Ippolito a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, habiéndose aceptado la misma en dicho acto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2017
MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88649/17 v. 16/11/2017

DUCREM S.A.

Comunica que por reunión de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/2017 celebrada unánimemente, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Sr. Presidente del directorio, el Sr. Catriel Antonio Ortiz; y 2) designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente del Directorio: Alejandro Augusto SCHETTINI, Directora Suplente: María Eugenia GARCIA KEDINGER, quienes han constituido domicilio especial en Juan H. Vieytes 553, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 25/10/2017
Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88854/17 v. 16/11/2017

DYB TECHNOLOGIES S.R.L.

Por instrumento privado del 14/11/17: Martín Nicolás Binni, DNI 33.853.147 cedió a Gastón Javier Pantano, DNI 28.462.989 y Facundo Nahuel Velásquez, DNI 39.914.407, 60.000 cuotas sociales a cada uno y renunció al cargo de gerente, quedando como único gerente Javier Antonio Da Cruz, DNI 23.213.216, con domicilio especial en Florida 537, local 469, CABA Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 14/11/2017
Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88975/17 v. 16/11/2017

EL RAPIDO ARGENTINO COMPAÑIA DE MICROOMNIBUS S.A.

Complementario de fecha 15/09/2017, TI nº 68612/17, correcta fecha del Acta de asamblea general ordinaria 11/01/2016. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 603 de fecha 01/09/2017 Reg. Nº 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88972/17 v. 16/11/2017

ENROQUE PEREZ S.A.

Por Acta de Directorio del 23/01/2017 se resolvió fijar la nueva sede social en Tucumán 622 piso 5, CABA. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/8/2017 se aprobó la renovación de los mandatos del Directorio y su designación, reeligiendo el actual directorio por un nuevo mandato quedando el directorio compuesto por Guillermo César Azqueta (Presidente), Laura Olgiati (Directora Titular) y Gonzalo Eduardo Rua (Director Suplente), por el término de 3 ejercicios, los directores aceptaron los cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Tucumán 622 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/01/2017 y Acta de asamblea del 18/08/2017.
Josefina Buero - T°: 104 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88653/17 v. 16/11/2017

EQUIMAC S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Escritura N° 97 del 07/11/17, Fº 322 Registro 1417 C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea Ordinaria del 03/10/17 y Acta de Directorio del 04/10/17 por las que eligen por 1 año directores Presidente Silvio Mión. Vicepresidente. Marcela Edith Sztenberg. Director titular Héctor Luis Carretto. Director Suplente: Thelma Virginia Sztenberg y Roxana Emilse Vujovich. Todos constituyen domicilio especial en Av. Vergara 1646 Villa Tesei Partido de Hurlingham Pcia. Bs. As Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 07/11/2017 Reg. Nº 1417
María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88674/17 v. 16/11/2017

ESTABLECIMIENTO SARMIENTO S.A.A.G.I.

Cambio de sede social a la calle Echeverria número 1515, piso cuarto, departamento A, C.A.B.A. Resuelto por Acta de Directorio del 14/07/ 2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 01/11/2017 Reg. Nº 129
Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88835/17 v. 16/11/2017

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

Por CD N° 35611022-6 del fecha 12/06/2017 y CD N° 394170273 de fecha 04/08/2017, protocolizadas en Escritura Pública N° 166, de fecha 06/09/2017 labrada por el Escribano Titular Registro N° 282 de Córdoba, el Sr. Agustin Gonzalo Muguerza, DNI. 22.896.339, comunicó su renuncia al cargo de Director Titular de la Sociedad Euromayor S.A. de Inversiones. La presente publicación se efectúa a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 128 de la R.G. 7/2015 de la IGJ.
Agustín Gonzalo Muguerza. DNI. 22.896.339
Certificación emitida por: Esteban Ferrer Frontera. Registro Nº: 282, Córdoba. Fecha: 13/11/2017. Acta Nº: 1441. Libro N°: 66.

e. 16/11/2017 N° 88766/17 v. 16/11/2017

EUROSISTEMAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/11/2017 se designó el Directorio: Presidente: Gregorio Fido Rodríguez, 01/01/1946, DNI 6.649.665, CUIT 20-06649665-2, Director Suplente: Fulvia Ana María Finos, 09/06/1941, DNI 4.085.540, CUIT: 27-04085540-3, Vicepresidente: Sra. Velia Elena Vai, 22/02/1943, DNI 4.606.079, CUIT 27-04606079-8, 22/02/1943, Director: María Irma Luengo, 21/05/1942, DNI 4.474.398, CUIT 27-04474398-7, todos fijando domicilio especial en la calle Gorriti 4001, PB- CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/01/2016
NICOLAS JACINTO SERAFINI - T°: 293 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88962/17 v. 16/11/2017

FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

Comunica que según asamblea del 3/1/2017 se designó por un ejercicio Presidente: Marcelo Paracchini; Vicepresidente: Sergio Héctor Masufri; Directores Titulares: Calixto Armas y Martín Fernández Dussaut; Directores Suplentes: Damián Burgio, Jorge Cocozzella y Fernando Lippi. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88580/17 v. 16/11/2017

FEDEGRA CORP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio unánimes del 25/2/2015 se resolvió designar presidente a María Elisa Grand y como directora suplente a Monica Sarán Mallén, ambas con domicilio especial en calle San Martín 1033, piso 3 de CABA. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 375 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 312
Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88678/17 v. 16/11/2017

FERNBLICK S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 31 de agosto de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88592/17 v. 16/11/2017

FF CONSULTORES S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 26/09/2017, se decidió trasladar la sede social a Sarmiento 1582, piso 6º oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 07/02/2009 Reg. Nº 10562597
GABRIELA LORENA FOGLIA - T°: 251 F°: 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88547/17 v. 16/11/2017

FILMTEX ARGENTINA S.A.

Rectificatoria de publicación del 31/10/17. T.I. 83115/17. Se rectifica el domicilio especial del Director Suplente Julio Drago Ivanko, siendo el correcto Av. Cabildo 434 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 2081
Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88676/17 v. 16/11/2017

FIRST SOUTH AMERICAN INVESTMENTS (ARGENTINA) S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 52 del 21/06/16 se designó a Frank Espinosa, Gustavo Leonardo Araujo y José Carlos Fresneda Herrera como directores titulares. Por Acta de Directorio Nº 213 del 21/06/16 se designó a Frank Espinosa como Presidente y a Gustavo Leonardo Araujo como Vicepresidente. Los directores constituyeron domicilio especial en Florida 336, piso 2º, oficina 209, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 52 de fecha 21/06/2016
María Florencia Fontana - T°: 97 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88971/17 v. 16/11/2017

G4S SOLUCIONES GLOBALES S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 31/05/2017, por vencimiento de mandato del Directorio conformado por: Presidente: Fernando Miguel KELLY, Vicepresidente: Rubén Ricardo LÓPEZ; Director Titular: Norberto Fabián LEMES; Directores Suplentes: Carola KELLY; Carlos Alberto BRADY ALET; Lucas BRADY; se designa: Presidente a Fernando Miguel KELLY; Vicepresidente: Beatriz Elda CALDAS; Director Titular: Norberto Fabián LEMES; Directores Suplentes: Carlos Alberto BRADY ALET; Lucas BRADY, y Guillermo BRADY; todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/05/2017
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88871/17 v. 16/11/2017

GD EVENTOSS S.A.

Se rectifica aviso número TI86501/17 de fecha 09/11/2017. Donde se consignó GD EVENTOSS S.R.L. corresponde GD EVENTOSS S.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/10/2017
Alejandro Mario De Lellis - T°: 50 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88614/17 v. 16/11/2017

GESTION FINANCIERA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 28-07-2017, por renovación por vencimiento de mandato se designa nuevamente como Presidente a Ricardo Nicolás BEVACQUA y Director Suplente a Alicia Mónica GUERRA; ambos con domicilio especial en Av. de los Incas 5150, 8º piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/07/2017
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88872/17 v. 16/11/2017

GORUKA S.R.L.

Asamblea Extraordinaria, 2/11/17, por vencimiento de mandatos: Lucas Caruso, DNI 27941427; Nicolás Hernán Ini, DNI 25128939; Jesica Wanda Judith Cirio, DNI 31446655; Martín Ezequiel Casas; DNI 25024385; se designa Directorio así: Presidente: Martín Ezequiel Casas, Director Suplente: Nicolás Hernán Ini; ambos domicilio especial: Honduras 5962, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2017
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88822/17 v. 16/11/2017

GRUPO INDIGO S.A.

Escritura 944 13/11/2017 Folio 7257 Registro 1264 CABA. Designación de Autoridades: Protocolización Actas de Asambleas 18/07/2014 y 19/07/2016: Presidente: RUBEN ORLANDO MONTI VICEPRESIDENTE: ABDO MIRIAM PATRICIA DIRECTOR SUPLENTE: MARTHA LEONOR SAMMARTINO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Acta de Directorio Número 39 del 20/10/2017 Cambio de Domicilio a Mercedes 459 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 944 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88545/17 v. 16/11/2017

GRUPO REGIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/10/2017 se reeligieron autoridades: Presidente: Rodrigo Rojas. Director Suplente: Facundo Pellegrino. Ambos constituyen domicilio especial en Montevideo 1011 Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2017
MARIANA TEJERINA - T°: 34 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88970/17 v. 16/11/2017

HIGEA S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 30/04/16 finalizan sus mandatos como Presidente y Director Suplente, respectivamente: Orlando Raúl Palermo, DNI 10246347, CUIT 20-10246347-2, argentino, casado, comerciante, nacido: 09/01/55 y Lilian Gisel Mc Farlane, DNI 28726281, CUIT 27-28726281-2, argentina, comerciante soltera, nacida: 29/12/82. Se elige Presidente: Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, comerciante, casado, nacido: 14/09/64 y Director Suplente Guillermo Federico Rottemberg, DN. 34301627, CUIT 20-34301627-2, argentino, comerciante, soltero, nacido 23/02/89. Los Directores son elegidos por 3 ejercicios y todos ellos. salientes y entrantes. constituyen domicilios especiales en Santiago del Estero 321 - PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fijar la sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 1685 -1er. Piso departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado por acta de Directorio del 30/04/16.
Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/04/2016
Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88906/17 v. 16/11/2017

ICONOS S.A.

Asamblea del 10/10/2017 designa PRESIDENTE: Juan Carlos ROMAY. Suplente: Elba Leonor RODRIGUEZ. ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 259 piso 5 oficina A CABA. Cesan: Presidente: Elba Leonor Rodriguez. Suplente: Juan Carlos Romay. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2017
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88625/17 v. 16/11/2017

INRO ARGENTINA S.A.

Por Escritura Publica Complementaria N° 139, con fecha 14/11/17 de “INRO ARGENTINA SA”, se designa Director Suplente a Florencia GIRALDI, argentina, nacida el 24 de julio de 1974, comerciante, DNI 23.624.512, CUIL 27-23624512-3, domiciliada en la calle Soler 1050, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Guillermo José TARELLI. Director Suplente: Florencia GIRALDI, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 551
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88974/17 v. 16/11/2017

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO S.A. hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de noviembre de 2017, ha elegido como Directores Titulares al Dr. Jorge Félix Aufiero, la Sra. Mónica Balestrini, Lic. María Mercedes Aufiero y Jerónimo María Gallo; y como directores suplentes a la Sra. Sofia Aufiero y al Dr. Francisco José Camauer. Asimismo, los cargos han quedado distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Dr. Jorge Felix Aufiero con domicilio especial en Av. Del Libertador 2740 12° piso Ciudad Autónoma de Bs. As., Vicepresidente: Lic. Maria Aufiero con domicilio especial en Juncal 2184 Ciudad Autónoma de Bs. As., Secretario: Sra. Mónica Alicia Balestrini con domicilio especial en Av. del Libertador 2740 12° piso Ciudad Autónoma de Bs. As, Director Titular: Sr. Jerónimo María Gallo, con domicilio especial en Av. del Libertador 2764 4° piso Ciudad Autónoma de Bs. As,., Directores Suplentes: Sofia Aufiero, con domicilio especial en Av. del Libertador 2764 4° piso Ciudad Autónoma de Bs. As, y Francisco José Camauer con domicilio especial en Junín 1530 Piso 5° A Ciudad Autónoma de Bs. As,
Designado por Acta de Directorio número 1395 de fecha 13 de noviembre de 2017.
Dr. Jorge Felix Aufiero
Presidente
D.N.I. Nº: 4.274.206
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 1385 de fecha 03/11/2016 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88924/17 v. 16/11/2017

INTERNATIONAL CUSTOMS S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/8/17 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los Directores: Presidente: Norma Beatriz Labanca, Director Suplente: David Guillermo Maidana, se formalizo la designación del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Norma Beatriz Labanca, Director Suplente: Juan Carlos Sierra; ambos con domicilio especial en Pasaje Enrique Santos Discépolo 1883 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2017
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/11/2017 N° 88645/17 v. 16/11/2017

INTRIALS S.A.

La asamblea del 30/10/17 designo Presidente a Analia Beatriz Buldorini y director suplente a Marianela Menin ambas domicilio especial Av. Callao 661, piso 10, of. A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/10/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/11/2017 N° 88773/17 v. 16/11/2017

IRFREN'S S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 26-10-2017 el Sr. Héctor Angel Alvarez, renunció como gerente. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 26/10/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88937/17 v. 16/11/2017

ITALFIN S.A.

Por Esc. 245 del 4-8-17 Registro 1092 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/4/16 que designó el siguiente directorio: Presidente: Franco Ortolano, con domicilio especial en Av. del Libertador 4626 piso 1, CABA. Director Suplente: Gabriel Alejandro Ortolano, con domicilio especial en Reconquista 585 Planta Baja, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 04/08/2017 Reg. Nº 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88647/17 v. 16/11/2017

JORGE ALBERTO ROTTEMBERG E HIJOS S.A.

Por acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 10/04/17, el 30/06/17 finalizaron los mandatos del Presidente y del Director Suplente: Jorge Alberto Rottemberg y María Alejandra Perino, DNI 17728045, CUIT 27-17728045-9, argentina, divorciada, comerciante, nacida: 23/04/66, respectivamente. Se re-elige Presidente a Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, comerciante, divorciado, nacido: 14/09/64. Se elige Director Suplente a Señor Guillermo Federico Rottemberg, D.N.I. 34.301.627, CUIT 20-34301627-2, argentino, comerciante, soltero, fecha de nacido: 23/02/89. Ambos Directores son elegidos por tres ejercicios y constituyen domicilios especiales en la calle Moreno 1424 Piso 3º departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado por acta de asamblea del 10/09/17
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2017
Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88901/17 v. 16/11/2017

KAURIS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 5 de septiembre de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88593/17 v. 16/11/2017

LA CASA DE ALTAVILLA S.A.

Por Asamblea del 20/07/2017 se designó Diego Martín Garrido Director Titular y Presidente y Macarena Quintana Directora Suplente, ambos fijan domicilio especial en Suipacha 1254 piso 11 Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/07/2017
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88651/17 v. 16/11/2017

LA ESPERANZA AGROPECUARIA S.R.L.

Comunica que por escritura Nº 1289, de fecha 20/10/2017, Fº 6183, Registro 453 según lo resuelto en Reunión de socios de fecha 10/10/2017, se resolvió: A) Aceptar la RENUNCIA del Gerente Claudio Fernando FAGGIONATO; B) Designar Gerentes a los Socios Matías ARAMBURU REYNOSO, argentino, nacido el 01/12/1970, casado, Ingeniero en Producción Agropecuaria, DNI 21.633.825, domicilio real: Pellegrini 555, Bolívar, Pcia. Buenos Aires y Rodrigo Manuel BALLESTER, argentino, nacido el 19/09/1972, Ingeniero en Producción Agropecuaria, casado, DNI 22.990.535, Domicilio real en Barrio Privado La Delfina Lote 147, Juan Domingo Perón 1351, Pilar, Pcia. De Buenos Aires; C) RATIFICAR en su cargo de Gerente al socio Diego Luis BALLESTER todos por el término de duración de la sociedad y, D) CAMBIAR la Sede Social la que ha quedado establecida en la calle Suipacha 834, 5º Piso, Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 834, Piso 5º, Oficina "C" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1289 de fecha 20/10/2017 Reg. Nº 453
Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88831/17 v. 16/11/2017

LANDMARK PROPERTIES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 30 de agosto de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88594/17 v. 16/11/2017

LAS MARTINETAS AGROPECUARIA S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 20/9/2017 y de directorio de igual fecha, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Javier Alejandro LOPEZ. Directores Titulares: María Beatriz GIRAUDO, Roberto LOBATO, Maria Isabel IGLESIAS y Maria de Lujan LOPEZ. Directores Suplentes: Cándida PAZOS LAVANDEIRA y Joaquín BARDAUIL. Todos fijan domicilio especial en la Av. Roque Saenz Peña 1134, 7º piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 297 de fecha 03/11/2017 Reg. Nº 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 16/11/2017 N° 88946/17 v. 16/11/2017

LE COCODRILE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 4 de septiembre de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88595/17 v. 16/11/2017

LEZI S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/05/17 y Reuniones de Directorio del 28/04/17, 04/05/17 y del 05/06/17, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Alberto Santiago QUINTÁS; Vicepresidente, Ivonne Liliana ROULLIER. Los Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron electos y constituyeron domicilio especial en Mansilla 3754, 2° A, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 05/06/17, abogada Marina Fernández Amallo para la publicación e inscripción en la Inspección General de Justicia del nombramiento de administradores y fijación del domicilio especial. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/06/2017
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88605/17 v. 16/11/2017

LOGOS SUR S.A.

Por acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 16/07/17, el 30/06/17 vencieron los mandatos del Presidente y Director Suplente: Jorge Alberto Rottemberg y Guillermo Federico Rottemberg. Se re-elige Presidente a Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, comerciante, divorciado, nacido: 14/09/64. Se re-elige Director Suplente a Guillermo Federico Rottemberg, DNI 34301627, CUIT 20-34301627-2, argentino, comerciante, soltero, nacido: 23/02/89. Ambos Directores son elegidos por 2 ejercicios. Todos los firmantes del Acta de Asamblea, Directores salientes y entrantes constituyen domicilios especiales en la calle Marcelo T. de Alvear 1685 -1er. Piso departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea del 16/07/17
Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/07/2017
Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88903/17 v. 16/11/2017

LOLOTEX S.R.L.

Por instrumento privado del 9/11/17, se resuelve: 1) Designar Gerente a Facundo Nicolás FERNANDEZ, quien fija domicilio especial en la calle Presidente Luis Saenz Peña 579, piso 6 dpto. B, CABA. Cesa en el cargo de Gerente Roberto César CUPOLO; 2) Trasladar la sede social a la calle Presidente Luis Saenz Peña 579, piso 6 dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/11/2017
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88564/17 v. 16/11/2017

M A COCCHIOLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2017 se designaron las siguientes de Autoridades: - Presidente: Miguel Angel Cocchiola - Director Suplente: Rosa Alida Turco, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Segui 781 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los cargos serán por tres años.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 31/07/2017
Daniel Norberto Cambon - T°: 162 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88870/17 v. 16/11/2017

MACRO FUNDAMENTALS S.A.

Por Asamblea del 08/04/2015 se nombraron autoridades: Presidente: Miguel Ángel M. Broda. Vicepresidente: Vanessa Broda. Director Titular: Andrea Broda. Director Suplente: Antonio de Maio. En reunión de Directorio del 30/05/2016 aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3051, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2016
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 16/11/2017 N° 88706/17 v. 16/11/2017

MADERO ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 03/11/2017, se resolvió el traslado de la sede social a la calle Olazabal 1515 piso 9° Oficina 901, C.A.B.A. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 302 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 234
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88623/17 v. 16/11/2017

MAGNETI MARELLI CONJUNTOS DE ESCAPE S.A.

Por actas de asamblea y de directorio del 8/3/2015 se designaron y distribuyeron los cargos de los miembros del directorio: Presidente: Cristiano Santiago Argentino RATTAZZI; Vicepresidente: Julián Ignacio BURGO; Directores Titulares: José Alberto GALETTO, Andrea VACCARI y Diego Fernando DE NOBILI; Director Suplente: Edgardo Luis BACH. Todos con domicilio especial en Carlos María Della Paolera 299, piso 25, CABA, a excepción de: Sr. Galetto con domicilio especial en Lote 5 Manzana P Barrio Los Cielos, Valle Escondido, provincia de Córdoba; y Sr. Bach con domicilio especial en Balcarce 548 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 614
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88609/17 v. 16/11/2017

MARBEN S.A. COMERCIAL Y FINANCIERA

Edicto rectificatorio del publicado el 13/11/2017 (TI Nº 87318/17). Se consignó por error mal el nombre del Director Suplente, siendo el correcto “Alberto Martín Fernández”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/09/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88976/17 v. 16/11/2017

MARLOMS S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia y Reunión de socios del 21/3/2017 pasadas a escritura Nº 762 del 20/9/2017 se dispuso la cesión de cuotas y renuncia de Gerente. Cristóbal KOEFOED, cede, vende y transfiere 3.000 cuotas a favor de la sociedad “GV INVERSIONES AR S.A.” colocándola en su mismo lugar, grado y prelación, renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Se designa Gerentes a Héctor José GUARDIA, Agustín PARMA y Juan Cruz VALENZUELA, quienes fijan domicilio especial en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 piso 2 Of. “6” Cap. Fed. Guillermo Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 762 de fecha 20/10/2017 Reg. Nº 753
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 16/11/2017 N° 88560/17 v. 16/11/2017

MASEC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 16/05/2017 se designa para integrar el directorio a: Marcelo Sixto Alberto Presidente, Mariangeles Mancuso Vicepresidente y Carlos Alberto Director Suplente. El término de la elección es por 2 años. Por Acta de Directorio N° 95 del 16/05/2017 todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Gregorio Laferrere 4820 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio N° 96 de fecha 06/10/2017
KARINA MESTORINO - T°: 254 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88949/17 v. 16/11/2017

MATCO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 31 de agosto de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88596/17 v. 16/11/2017

MEGAPAPELERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/09/2017 se renovó el directorio por vencimiento de mandato. El Directorio quedó constituido por: Presidente: Julio Eduardo Casime y Director Suplente: María Sol Casime. ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilios especiales en la Avenida Córdoba 4164/65 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/09/2017
alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88791/17 v. 16/11/2017

MERRICK S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 4 de septiembre de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88597/17 v. 16/11/2017

MEUCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2017 se resolvió: (i) Revocarle el cargo al Director Suplente Sr. Facundo Amándola por haberse desvinculado de la empresa, (ii) Recomponer el Directorio, fijando el mismo con 1 director titular y 1 suplente, quienes ejerceran su mandato por 3 ejercicios, designando a: PRESIDENTE: Carlos Luis GALLI. DIRECTORA SUPLENTE: María Mercedes HERNANDEZ, ambos con domicilio especial en la calle Arenales 1145 CABA (iii). Fijar nueva sede social en Arenales 1145 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/10/2017
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88821/17 v. 16/11/2017

MOFICON S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30-09-2017: Se designa Directorio: Presidente: Carlos Alberto Molteni con domicilio especial en Quintana 89 piso 9º, CABA; Vicepresidente: Ana Maria Molteni de Alvariñas con domicilio especial en Cabello 3151 piso 1º, CABA; Director Titular: Jorge Horacio Alvariñas con domicilio especial en Teodoro Garcia 1745, CABA; y Director Suplente: Pablo José Merli con domicilio especial en Quintana 89, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/11/2017 N° 88790/17 v. 16/11/2017

MORAMAY S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 05/09/2017 y Acta de Directorio Nº 2 de fecha 30/08/2017, renuncian a sus cargos Presidente: Sra. Graciela Ester MARSO y Director Suplente: Sr. Carlos Rodolfo MARSO, resultando electos Presidente: Sr. Carlos Rodolfo MARSO, DNI: 11.039.437, Director Suplente: Sr. Eduardo Jorge MARSO, DNI: 17.937.001. En la mencionada acta aceptan los cargos y constituyen domicilio en Avenida Belgrano Nº 615, piso 7, oficina "D" de Capital Federal (C1092AAG). Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 05/09/2017
NOELIA MACARENA PONTELLI - T°: 105 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88934/17 v. 16/11/2017

MUSEOS DE PRIMERA S.A.

Por esc. 526 del 10/11/2017 Fº 2.232 del Registro 652 de CABA, Museos de Primera S.A. elevó a escritura el Acta de Directorio del 28/10/2016 por la que se resuelve designar autoridades (Mandato Vencido): Presidente: Fernando Javier Jimenez, Vicepresidente: Daniel Eduardo Gazzo y Director titular: Pedro Castro Nevares Ordoñez. Acta de Directorio del 28/10/2016 por la que resolvió el traslado de sede social a la Avda del Libertador 7395 de CABA.; Acta de Asamblea del 07/06/2017 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Fernando Javier Jimenez con domicilio especial en Avda del Libertador 7395, CABA, Vicepresidente: Eduardo Daniel Gazzo domicilio especial en Rómulo Naón 1881, CABA, Director Titular: Sebastian Doherty domicilio especial Montevideo 184, Pº 1 "A", CABA; Acta de Comisión Fiscalizadora del 07/06/2017 por la que se resuelve designar a Presidente: Andres Carlos Saladino, DNI 13.965.118, domicilio especial en Talcahuano 833, Pº 10, CABA; Vicepresidente: Gustavo Adolfo Del Bono Lonardi, D.N.I. 16.996.217, con domicilio especial en Avda del Libertador 7395, CABA.; Sindico titular: Felix José ROLANDO DNI 13.102.105, domicilio especial en Talcahuano 833, Pº 10, CABA.; Sindicos Suplentes: Silvia María Straub DNI 14.583.493, domicilio especial en Talcahuano 833, Pº 10, CABA.; Federico Martín Wisdom DNI 18.315.339, domicilio especial en Avda del Libertador 7395, CABA. Carmen Susana VACCARO DNI 13.717.250, domicilio especial en Talcahuano 833, Pº 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 526 de fecha 10/11/2017 Reg. Nº 652
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88532/17 v. 16/11/2017

NIDO DE CONDORES S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 29/05/16, finalizan los mandatos del Presidente Ariel Serafin Spataro DNI 26836338, CUIT 20-26836338-7, argentino, casado, comerciante, fecha de nacido: 21/08/78 y Jorge Alberto Rottemberg, respectivamente Se designa Presidente: Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, casado, comerciante, nacido: 14/09/64 y se designa Director Suplente: Guillermo Federico Rottemberg D.N.I. 34.301.627, CUIT 20-34301627-2, argentino, comerciante, soltero, nacido: 23/02/89, Ambos Directores son elegidos por tres ejercicios. Todos los Directores, entrantes y salientes, constituyen domicilios especiales en la calle Santiago del Estero 321, Planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija la sede social en Marcelo T. de Alvear 1685 -1er. piso departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado por Acta de Asamblea del 29/05/16
Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/05/2016
Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88905/17 v. 16/11/2017

NOVAMATICA S.A.

Se comunica que por escritura 189 del 02/11/2017, Fº 596 Reg. 214 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/07/2017 que designó Directorio: Presidente: Diego Hernán CANAVESI; Director Suplente: Gustavo Héctor CANAVESI; quienes constituyen domicilio especial en Gral. J. J. de Urquiza 2179 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 02/11/2017 Reg. Nº 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88690/17 v. 16/11/2017

NOVELTIE S.A.

Complementario aviso 13/11/2017 TI: 89282/17. A.G.O. 9/8/2016 decidió cambio de sede a Roseti 1651 CABA. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 18/07/2017
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88680/17 v. 16/11/2017

OKLANDER Y ASOCIADOS S.A.

DOMICILIO: 25 de Mayo 516, piso 16, C.A.B.A.; Inscripta 12/9/94, Nº 9187, libro 115, tomo A, SA; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 27/02/17, (accionistas Juan OKLANDER y Beatriz María LOUSAME), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 432.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 582.364,19, $ 209.537,10, y $ 372.827,09. Después: $ 441.638,23, $ 221.362,46, y $ 220.275,77. Oposiciones acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/02/2017
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88630/17 v. 21/11/2017

ORGANIZACION POLVANI DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 10/5/2017 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato, Y por Acta de Directorio del 10/5/2017, Se distribuyeron los cargos: Presidente: Dr. Fernando Carnemolla, Director Suplente: Fortunato Polvani, ambos directores fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 1653, 9º piso, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2017
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88853/17 v. 16/11/2017

PACUCA S.A.

PACUCA S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2017 se resolvió: (i) ampliar el número de integrantes del Directorio el que quedó conformado por 4 Directores Titulares y 1 Director Suplente; y (ii) designar a María Elena Blaquier como Directora Titular, quien integrará el Directorio de la sociedad junto con los Directores designados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/03/2017. En virtud de ello, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Fenoglio, Vicepresidente: Ignacio Blaquier; Director Titular: Santiago Blaquier y María Elena Blaquier; Director Suplente: Claudio R. Stamato. La Sra. María Elena Blaquier constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 457, Piso 11, de la C.A.B.A. Firmado por: Agostina Griselli, D.N.I. 34.813.425, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 20/10/2017.
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/10/2017
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88654/17 v. 16/11/2017

PALL TECHNOLOGIES S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 03.04.2017, se resolvió por unanimidad de votos designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Sr. Gabriel Fabián García; Vicepresidente: Sr. Lawrence A. Smith; Director Titular: Sr. Patricio Erico Baró; Director Suplente: Juan Enrique Justo. Se deja constancia que a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 la totalidad de los miembros del Directorio constituye domicilio especial en Riobamba 1236, piso 8° "C", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2017
PAMELA NATASHA TISCHELMAN - T°: 122 F°: 52 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88627/17 v. 16/11/2017

PIAMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22-2-17 se designó: Ricardo Alberto Baravalle (h) con domicilio especial en Parque español 125, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, DIRECTOR TITULAR Agustina Aida Baravalle y DIRECTOR SUPLENTE Alejando Luis Baravalle, ambos con domicilio especial en Avellaneda 1326, Venado Tuerto Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 802 de fecha 07/11/2017 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88568/17 v. 16/11/2017

POLEMOS S.A.

Se comunica que por asamblea ordinaria del 16/05/2014 el directorio quedó constituido por: Presidente: Juan Carlos Stagnaro. Directora Suplente: María Pía Stagnaro. Asimismo por asamblea ordinaria del 28/04/2017 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Sr. Juan Carlos Stagnaro; Directora Suplente: María Pía Stagnaro, ambos con domicilio especial en Moreno 1785, piso 5 CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017
MARCELA PATRICIA SANTA CATALINA - T°: 81 F°: 510 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88902/17 v. 16/11/2017

PRADERAS DORADAS S.A.

PRADERAS DORADAS S.A, inscripta en Inspección General de Justicia N° 1573 libro 47 tomo SA el 26/01/2010, C.U.I.T. 30-71124583-5. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 22/09/2016 procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente DADIC GISELA MARISA DNI 24.249.193 y Director Suplente LINFANTE ELSA DNI 3.232.455, ambas por 3 ejercicios y ambas fijan domicilio real y especial en Av. Del Libertador 2418 Piso 10 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizada conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 22/09/2016
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2016
laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88679/17 v. 16/11/2017

PUNKO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 5 de septiembre de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1056 piso 1º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2017
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88602/17 v. 16/11/2017

QUIMICA BRONEX ARGENTINA S.A.

Comunica por Asamblea General de Accionistas del 17/10/2017, celebrada en forma unánime y Acta de Directorio de fecha del 17/10/2017 el Directorio quedó integrado por Presidente: Daniel Mario Faour D.N.I. 13.193.884; Directora Suplente: Laila Slika, D.N.I. 11.998.792. Los Directores constituyen domicilio especial en Rio Limay 1480 -CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 13/11/2017
Ana María Svampa - T°: 22 F°: 66 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88626/17 v. 16/11/2017

RAICES NORTEÑAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2.015, se reeligieron las autoridades del Directorio por 3 ejercicios. Presidente: Mariano Peisci; Director Suplente: Alfredo Gutiérrez Girault. Ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1966, 4° piso, depto. "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 21/09/2017 Reg. N° 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88655/17 v. 16/11/2017

REDSOFT S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 11/09/2017 se resolvió incorporar un nuevo Director Titular, designándose al efecto a Pablo Andrés Alperovich, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Quinquela Martín 1794 Piso 7° A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2017
Melisa Rocco - T°: 121 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88820/17 v. 16/11/2017

RESIDENCIA DE LA ESTANCIA S.A.

Por acta de directorio del 15/06/2017, asamblea del 03/07/2017 y escritura N° 267 del 25/10/2017 F° 882 Reg. 581 CABA, se resolvió: 1) Reelegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Fernando Miguel CIARDIELLO (DNI 22.277.865) y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Angel CIARDIELLO (DNI 6.553.315), ambos con domicilio especial en Estado de Israel 4740 piso 7° depto. "16" CABA. 2) Fijar la nueve sede social en Uruguay 766 piso 1° oficina 11 CABA. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88953/17 v. 16/11/2017

ROGALEO S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 07/11/2017 se decidió la cesación de Rosana SANTUCCIONE a su cargo de Presidente y la de Gabriela Santuccione a su cargo de Vicepresidente. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2017 se decidió la designación de Gabriela SANTUCCIONE como Presidente y la de Rosana SANTUCCIONE como Director Suplente. Ambas constituyeron domicilio especial en la calle Virrey Loreto 1833 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2017
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88855/17 v. 16/11/2017

SAINT GOBAIN ABRASIVOS S.A.

Comunica que según asamblea del 10/8/2017 se designó por un ejercicio Presidente: Néstor Raúl Silva Gómez; Directores Titulares: Sergio Giangreco; Alexandre Theofilo; Director Suplente: Emilio Piccardo. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88578/17 v. 16/11/2017

SANTA MONICA ARGENTINA S.A.

Por esc. 525 del 10/11/2017, Fº 2227 del Registro Notarial 652 de CABA, Santa Mónica Argentina S.A. requirió la inscripción del directorio de la sociedad designado por asamblea del 19/5/2017: Presidente Fernando Javier Jimenez, domicilio especial en Av. del Libertador 7395, CABA; Vicepresidente: Adrian Osvaldo Anaya, domicilio especial en Montevideo 184, piso 1º "A", CABA; Director titular: Silvia Alejandra Requejo, domicilio especial Tucuman 2430, piso 4º "10", CABA; director suplente: Patricio Maggio, domicilio especial en Montevideo 184, piso 1º depto A, CABA; Sindico titular: Sebastián Doherty, domicilio especial en Montevideo 184, piso 1º, depto A, CABA; Sindico suplente: Gustavo Adolfo Del Bono Lonardi, domicilio especial en Salguero 2060, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 525 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 652
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88926/17 v. 16/11/2017

SEA MARSHALL S.A.

(IGJ 1904614) Comunica que por Reunión de Directorio N° 2 de fecha 25/10/17, se resolvió trasladar la sede social y fiscal de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, Piso 2º, Departamento "10", Ciudad de Buenos Aires, a Juramento 1445, Piso 1º, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 2 de fecha 25/10/2017.
Justina Inés Ponferrada - T°: 94 F°: 897 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88804/17 v. 16/11/2017

SEM LOGISTICA S.R.L.

Reunión de socios 17/10/2017 Acepta la renuncia de Claudia Marcela Franco a la gerencia. Pablo Eduardo Gabrielli es designado gerente y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 17/10/2017
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88681/17 v. 16/11/2017

SIDERNET S.A.

Las reuniones de Directorio celebradas el 08/05/2017, 19/07/2017 y 31/08/2017 aceptaron, respectivamente, las renuncias de los Directores Titulares, Sres. Gabriel Marcelo Rubacha, Mario Osvaldo Lalla y Claudio Antonio Encinas. Por resolución de la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión del directorio celebradas el 31/08/2017, el Órgano de Administración quedó integrado como sigue: Presidente: Gustavo María Gallino; Directores titulares: Federico Alejandro Segura, Federico Luis Barroetaveña Duhau y Pablo Alejandro Videla; Directores suplentes: Carlos Alberto Abeledo y Guillermo Alberto Farall. Todos ellos constituyen domicilio especial en Carlos della Paolera 297/299, Piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2017
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88616/17 v. 16/11/2017

SILVIO OLTRA S.A.

Por Acta del 21/4/2017 renuncia Elena Fortabat como Presidente y Carolina Oltra Fortabat como Director Suplente y se designa Presidente a Claudio Sergio Trepat y Director Suplente a Antonio Pablo Trepat, constituyendo domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Testimonio Acta de fecha 21/04/2017
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88668/17 v. 16/11/2017

SISTEMAS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (S.M.I.) S.A.

Resolucion Asamblea del 12-10-2017. Presidente: Carlos Alejandro Lanza. Director Suplente: Patricia Graciela Schiavello. Constituyen domicilio especial en Avenida Mayo 791, piso 4º, departamento 32 de C.A.B.A. (sede social) Renuncia al cargo de Presidente: Alba Laura Strunz. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 12/10/2017 Reg. Nº 1
LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 16/11/2017 N° 88570/17 v. 16/11/2017

SOGESER S.R.L.

Por Instrumento Privado del 13/11/2017 con carácter de unánime se acepta la renuncia del Gerente Suplente y se designa Gerente Titular a Lidia Luján Gamboni y Gerente Suplente a José Santiago Montt Vicuña por el término de dos ejercicios, ambos aceptan los cargos y ambos constituyen domicilio especial en Paraná 830 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 13/11/2017
Marta Liliana Bosch - T°: 41 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88621/17 v. 16/11/2017

SUR DISTRIBUIDORA S.R.L.

Por instrumento privado del 06/11/2017 cesaron como Norma Elena GHILINO y Natalia PAGNOTTA. Se designo gerentes Norma Elena GHILINO y Natalia PAGNOTTA, ambos con domicilio especial en Cabello Nº 3872, 6º piso, Departamento “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 06/11/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88929/17 v. 16/11/2017

SURMED S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 06/11/2017 se cambio el domicilio de la sede social a la calle Perú 457 Piso 4to. Of. C CABA Se fijo en 1 el numero de directores titulares y 1 Director Suplente por el termino de 3 ejercicios, se designo como Presidente a Gabriel Jorge Miliavaca, D.N.I. 18261624, Director Suplente Carmen Apolonia Pappalardo, D.N.I. 14108969, constituyen domicilio especial Perú 457 4to. C CABA. Directores renunciantes: Presidente: Alicia Gutierrez DNI 5290505 Director Suplente Teresa Marta Maghakian DNI 6037069 constituyen domicilio especial en Alcaraz 5164 PB Depto. 2 CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2017
María Victoria Galano Marcos - T°: 73 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88749/17 v. 16/11/2017

TECNO ELECTRONICA DE PROTECCION S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 26/09/2016 se designo el directorio por vencimiento de mandato y por Acta de directorio del 27/09/2016 se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Santiago Oliveira y Director suplente: Diego Martin Oliveira. Fijan domicilio especial en Santos Dumont 4457, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 15/11/2017
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88851/17 v. 16/11/2017

TINTOMAR S.A.

Inspección General de Justicia N° 257355
Por Asamblea General Extraordinaria del 10/01/2017, el Directorio quedó integrado: Presidente: Miguel Ángel Martínez y Directora Suplente Rocío Martínez Santia. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Arcos 1825, piso 2 B, Capital Federal. Duración mandato: 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 10/01/2017
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88581/17 v. 16/11/2017

TORMEKA S.A.

Se comunica que: a) por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/2016 se designó Directorio por el término de tres ejercicios de acuerdo al Estatuto Social, resultando reelectos: Presidente: Pablo Fernando RODRIGUEZ y Directora Suplente: María Josefa PALUMBO; quienes aceptaron los cargos; y b) por Acta de Directorio del 06/10/2017 se resolvió el cambio de sede social de la calle Grito de Asencio 3376 y 3372 - C.A.B.A. a la calle Franklin D. Roosevelt 5322 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Directores constituyeron domicilio especial en la nueva sede social, calle Franklin D. Roosevelt 5322 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2016 y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/10/2017.
María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88601/17 v. 16/11/2017

TRANSACCIONES AGENTE DE VALORES S.A.

Por ASAMBLEA Nº 32 y Directorio Nº 252 del 03/11/2017 se DESIGNÓ DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente: Santiago Esteban Vattuone; Vicepresidente: Andrés Sebastián Vattuone; Directores Titulares; Osvaldo Juan Ventura, Lucas Pueyrredón, Gonzalo Martín Acquila Rowlands, Eduardo Ramos Oromi, todos con domicilios especiales en San Martín 140 Piso 15 CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 14/11/2017
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88688/17 v. 16/11/2017

UNIFAP S.A.

Por Esc. 667 del 20/10/17 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 16/2/16 que designaron el siguiente directorio: Presidente: Aldo Enrique Presa. Directora Suplente: Elena Francisca Presa. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1394 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 667 de fecha 20/10/2017 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88909/17 v. 16/11/2017

UNITY S.A.

Cambio de sede social a la calle Echeverria número 1515, piso cuarto, departamento A, C.A.B.A. Resuelto por Acta de Directorio 274 del 12/07/2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 01/11/2017 Reg. Nº 129
Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88836/17 v. 16/11/2017

VARUNA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 02/05/2017 se designaron autoridades por los próximos dos ejercicios: Director titular y Presidente: Antonio Millé, y Directora suplente: María Isabel Millé. En el mismo acto ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/05/2017
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88637/17 v. 16/11/2017

VERELLEN HNOS. S.R.L.

I.G.J. Nº correlativo: 1.824.408. Inscripta 05/01/2010, Nº 19, Libro 132 de S.R.L. Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: por escritura nº 236, del 07/11/2017, Escribano Federico Andrés Pascale, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires; se transcribió Acta de Reunión de Socios Nº 16, del 05/06/2017, en donde se resolvió aceptar la RENUNCIA presentada por el socio Mauricio VERELLEN al cargo de Gerente, quedando como único gerente el socio Pablo VERELLEN. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 236 de fecha 07/11/2017 Reg. Nº 1668
Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88598/17 v. 16/11/2017

VON FRANKEN S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Directorio del 5/03/1993 se cambió la sede social a Piedras 172, 4to. piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 632 de fecha 09/11/2017 Reg. Nº 44 Vte. Lopez
Manuel felix Origone - T°: 32 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88701/17 v. 16/11/2017

WENANCE S.A.

Conformen lo establecen los artículos 1620, 1623 y concordantes del nuevo código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Wenance S.A. (en adelante "LA CEDENTE") con domicilio en la calle Av. Libertador 2442, Piso 2º, Olivos, Prov. de Bs. As, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de "LA CEDENTE" que por las ofertas de Cesión de Cartera de Créditos que a continuación se detallan, suscriptas entre "LA CEDENTE" y el BANCO MERIDIAN S.A., con domicilio en la calle Tucumán 821, planta baja, CABA, "LA CEDENTE" ha cedido en propiedad a BANCO MERIDIAN S.A. una cartera de créditos determinada, conforme al detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan en el anexo I con Apellido y Nombre, DNI, fecha operación, importe, cuotas, importe cuota y vencimiento a) Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente bancaria- Cesión de Créditos en garantía de Fecha 14/11/2017:
Apellido y Nombre, DNI, Fecha Operación, Importe, Cuotas, Importe Cuota, Vencimiento
BARRAZA, ROLANDO, 12562195, 04/08/2017, 12436, 32, 6, 2332, 99, 07/02/2018; GARCIA, ANA MARIA DEL CARMEN, 12931183, 09/08/2017, 76306, 8, 24, 3589, 01, 01/08/2019; BAZZOLO, YOLANDA ESTER, 13056046, 04/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 07/08/2018; BUSTAMANTE, LAUREANO JESUS, 13301202, 09/08/2017, 55602, 4, 16, 3949, 03/12/2018; CORONEL, ADELA, 13837677, 17/08/2017, 74596, 08, 13, 6499, 99, 07/09/2018; CASEREZ, TERESADOLORES, 14022457, 04/08/2017, 32792, 64, 16, 2329, 07/12/2018; WERRO, OSCAR OSVALDO, 14529408, 11/08/2017, 88629, 64, 22, 4635, 99, 03/06/2019; BRITEZ, ROBERTO, 16412527, 04/08/2017, 15991, 8, 6, 3000, 01/02/2018; NAFARRATE, PABLO GABRIEL, 16673225, 10/08/2017, 89860, 4, 35, 2986, 01/07/2020; MIÑO, NORMA IRENE, 16700773, 02/08/2017, 81810, 25, 3800, 09/09/2019; AIMA, CESAR OSCAR, 16815994, 08/08/2017, 31041, 36, 12, 292007/08/2018; RODRÍGUEZ, GRACIELA, 16833293, 08/08/2017, 85685, 25, 3980, 09/09/2019; MORALES, MIRNA MIRIAN, 17139578, 08/08/2017, 12436, 32 ,6, 2332,99, 31/01/2018; ALARCON, PATRICIA, 17251956, 02/08/2017, 10462, 8, 3, 3800, 07/11/2017; GAITE, MARISALUJAN, 17555257, 03/08/2017, 64693, 2, 24, 3125, 99, 07/08/2019; GATICA, YOLANDA BEATRIZ, 17583704, 07/08/2017, 51473, 52, 12, 4842, 01/08/2018; MARQUETTI, SILVIA ADRIANA, 18037344, 01/08/2017, 62603, 28, 24, 3025, 01/08/2019; LEON, OSCAR MARCELO, 18384271, 02/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 07/08/2018; MERCADO, ESTRELLA, 18585643, 01/08/2017, 43506, 58, 13, 3791, 03/09/2018 SANTANA, MARCELA, 18614611, 07/08/2017, 83962, 75, 25, 3900, 09/09/2019; VIDELA, DIEGO GUSTAVO, 20043379, 07/08/2017, 43057, 75, 25, 2000, 09/09/2019; PASCUAL, SILVIA NOEMI, 20048562, 03/08/2017, 74502, 96, 24, 3600, 07/08/2019; VILLALBA, JAVIER, 20107439, 07/08/2017, 49145, 4, 12, 4623, 01/08/2018; MILONE, JOSÉ SILVIO, 20134250, 08/08/2017, 10128, 6, 1900, 05/02/2018; ARBE, MARIA ALEJANDRA, 20251424, 04/08/2017, 38546, 28, 12, 3626, 01/08/2018; REINA, PATRICIA ALEJANDRA, 20303251, 09/08/2017, 105025, 54, 19, 6358, 07/03/2019; CARRASCAL, ALBERTO, 20394100, 15/08/2017, 129332, 16, 24, 6083, 07/08/2019; ROGER, JORGE OSCAR, 20619280, 18/08/2017, 64676, 16, 24, 3042, 01, 07/08/2019; ESCOBAR, JUAN CARLOS, 20898419, 02/08/2017, 85685, 25, 3980, 02/09/2019; FERNANDEZ, JOSE ALBERTO, 20921325, 22/08/2017, 85255, 36, 16, 6055, 07/12/2018; ACOSTA, SANDRA CEFERINO, 21314661, 04/08/2017, 14513, 04, 6, 2700, 07/02/2018; RAMBUR, LAURA. FABIANA, 21428875, 04/08/2017, 38546, 28, 12, 3626, 31/07/2018; MONTESINOS, MONICA ELIZABETH, 21532360, 03/08/2017, 51666, 16, 13, 4502, 07/09/2018; AGUERO, MARIEL ROXANA, 21557176, 03/08/2017, 85685, 25, 3980, 09/09/2019; FRANCO, WALTER ATILIO, 21818516, 10/08/2017, 94727, 25, 25, 4400, 02/09/2019; PAREDES, NESTOR, 21919604, 04/08/2017, 53185, 22, 22, 2782, 07/06/2019; QUIROGA, SILVIA, 22003381, 02/08/2017, 50697, 54, 18, 3233, 01/02/2019; LUCERO, SILVIA MARCELA, 22142103, 03/08/2017, 71045, 5, 25, 3300, 02/09/2019; VASCONCELO, JORGE ARMANDO, 22307644, 07/08/2017, 10462, 8, 3, 3800, 07/11/2017; GUANCA, HUGO FERNANDO, 22329888, 03/08/2017, 81546, 28, 34, 2800, 08/06/2020; CABRERA, SILVIO

ALBERTO, 22478604, 02/08/2017, 17915, 7, 6, 3333, 01/02/2018; DUARTE, ANDRES DANIEL, 22486274, 08/08/2017, 49335, 7, 34, 1694, 01/06/2020; GALANTE, RICARDO FERNANDO, 22524832, 07/08/2017, 51473, 52, 12, 4842, 07/08/2018; SABLE, CLAUDIA JUANA MARIA, 22636223, 07/08/2017, 83962, 75, 25, 3900, 02/09/2019; SOTO, EDIT DEL VALLE, 22649671, 01/08/2017, 64071, 98, 34, 2200, 08/06/2020; PEDREÑO, JORGE VALENTIN, 22700146, 10/08/2017, 169011, 72, 36, 5389, 07/08/2020; FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS, 22712219, 07/08/2017, 85685, 25, 3980, 09/09/2019; BRIZUELA, VALERÍA ALEJANDRA, 22939323, 02/08/2017, 62434, 25, 2900, 02/09/2019; PELLEGRINI, CARLOS MARCELO, 23030857, 01/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 07/08/2018; MONZON, MARCELA ALEJANDRA, 23171542, 08/08/2017, 42240, 64, 16, 3000, 07/12/2018; GARRIDO, VERONICA, 23214610, 03/08/2017, 38801, 64, 12, 3650, 07/08/2018; FERREYRA, WILSON EDUARDO, 23228029, 07/08/2017, 51473, 52, 12, 4842, 07/08/2018; GONZALEZ, CARMEN, 23348320, 04/08/2017, 51473, 52, 12, 4842, 06/08/2018; AGUAYO, EUGENIA, 23398929, 09/08/2017, 123136, 32, 48, 2975, 05/08/2021; AGUERO, MANUEL ALEJANDRO, 23564127, 08/08/2017, 40786, 85, 13, 3554, 01, 07/09/2018; CABRERA, CARLOS MIGUEL, 23588804, 03/08/2017, 54110, 81, 13, 4715, 01, 03/09/2018; FERNANDEZ ALSINA, MARIA FLORENCIA, 23615535, 08/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 06/08/2018; FERNANDEZ, ANDREA, 23757338, 01/08/2017, 52860, 09, 19, 3200, 01, 07/03/2019; MOYANO, ANALIA BEATRIZ, 24055908, 02/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 07/08/2018; DÍAZ, JUAN MARCELO, 24346242, 07/08/2017, 128743, 25, 5980, 09/09/2019; LOPEZ, MARCELA, 24360962, 07/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 07/08/2018; TOLEDO, JOSÉ, 24660796, 01/08/2017, 29632, 2, 13, 2582, 07/09/2018; MOURA, ELIANA, 24950439, 04/08/2017, 53835, 6, 13, 4691, 07/09/2018; MIGUENS, VERONICA INES, 25099743, 02/08/2017, 53185, 22, 22, 2782, 03/06/2019; TORRES, JUAN MANUEL, 25202295, 10/08/2017, 128743, 25, 5980, 09/09/2019; FREIRE, CRISTIAN FABIAN, 25324444, 01/08/2017, 40786, 85, 13, 3554, 01, 07/09/2018; RODRIGUEZ, LORENA IRENE, 25374359, 04/08/2017, 14925, 6, 6, 2800, 07/02/2018; PEREYRA, ALEJANDRO, 25584504, 04/08/2017, 13438, 02, 6, 2500, 01/02/2018; KRUGER, GUSTAVO, 25684985, 03/08/2017, 38546, 28, 12, 3626, 01/08/2018; COLLANA, DÁMARIS, 25707249, 15/08/2017, 113466, 16, 34, 3896, 08/06/2020; JEREZ, ROQUE, 25844498, 03/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 07/08/2018; COLADO, LAURA VERONICA, 25885154, 03/08/2017, 69890, 93, 19, 4231, 28/02/2019; GONZALEZ, JORGE ALFREDO, 26063468, 02/08/2017, 43457, 88, 12, 4088, 07/08/2018; YAMARTINO, JOSE ELIAS, 26168908, 15/08/2017, 105025, 54, 19, 6358, 01/03/2019; PEREZ, RAMÓN DANIEL, 26467172, 25/08/2017, 76306, 8, 24, 3589, 01, 06/09/2019; FAERHER, HERNAN RUBEN, 26482512, 02/08/2017, 10462, 8, 3, 3800, 07/11/2017; MELEAN, DIEGO, 26774784, 03/08/2017, 85685, 25, 3980, 05/09/2019; YZABETTA, HUGO ROBERTO, 26848644, 07/08/2017, 19190, 04, 6, 3600, 07/02/2018; SAUCEDO, OMAR OSCRA, 26961340, 03/08/2017, 38801, 64, 12, 3650, 31/07/2018; HOFSTETTER, VILMA, 27003940, 01/08/2017, 45619, 84, 16, 3240, 07/12/2018; CÉSPEDES, GABRIELA CECILIA, 27038914, 08/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 07/08/2018; TULIAN, MARTIN FEDERICO, 27075508, 07/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 07/08/2018; CORREA, MARIA SOLEDAD, 27371691, 07/08/2017, 43057, 75, 25, 2000, 09/09/2019; ROJAS, MARILINA, 27385789, 03/08/2017, 40566, 96, 18, 2587, 07/02/2019; PEREZ, DIEGO RUBEN, 27640532, 01/08/2017, 85685, 25, 3980, 09/09/2019; FERNÁNDEZ, CESAR ARIEL, 27772900, 07/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 01/08/2018; RAMIREZ, ALEJANDRO, 27967329, 07/08/2017, 128743, 25, 5980, 02/09/2019; NADAL, CECILIA, 28473038, 03/08/2017, 50697, 54, 18, 3233, 01/02/2019; VEGA, BIBIANA, 28665855, 07/08/2017, 17915, 7, 6, 3333, 07/02/2018; SÁNCHEZ, ANGEL, 28745248, 07/08/2017, 67271, 94, 18, 4290, 07/02/2019; MARCHETTI, CAROLINA, 28912645, 02/08/2017, 23454, 6, 6, 4400, 07/02/2018; BENETTI, ANTONELA, 28935943, 04/08/2017, 66735, 6, 19, 4040, 01/03/2019; GIMENEZ, CRISTIAN OSVALDO, 29181725, 03/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 06/08/2018; PONCE, ÓSCAR ISMAEL, 29263258, 07/08/2017, 14925, 6, 6, 2800, 07/02/2018; HUMACATA, MATEO DANIEL, 29372617, 04/08/2017, 43460, 16, 24, 2100, 07/08/2019; BUSTOS, MAURICIO S., 29443897, 08/08/2017, 10462, 8, 3, 3800, 07/11/2017; CASTORINI, FAVIO, 29827989, 02/08/2017, 79657, 25, 3700, 09/09/2019; RIEDEL, GUILLERMO GERARDO, 29877185, 02/08/2017, 41742, 24, 24, 2017, 07/08/2019; ARAYA, JAVIER, 29884702, 03/08/2017, 24877, 68, 6, 4667, 01/02/2018; GOMEZ, RAUL, 29991804, 08/08/2017, 14925, 6, 6, 2800, 07/02/2018; ARIAS, HECTOR, 29992938, 04/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 05/08/2018; ROLON, NORMA SOLEDAD JULIA, 30003967, 03/08/2017, 67271, 94, 18, 4290, 07/02/2019; VILCHEZ, RENZO DARIO, 30249488, 07/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 01/08/2018; MENDEZ CENTENO, CLAUDIO FEDERICO DANIEL, 30298467, 01/08/2017, 81546, 28, 34, 2800, 01/06/2020; ROSALES, MARIA, 30377634, 03/08/2017, 18124, 02, 6, 3400, 07/02/2018; HOLMAN, NICOLAS, 31008054, 02/08/2017, 51473, 52, 12, 4842, 07/08/2018; NAZAR, LUIS DANIEL, 31129274, 03/08/2017, 28457, 88, 12, 2677, 07/08/2018; COLQUE, MARIELA, 31194727, 03/08/2017, 25864, 44, 12, 2433, 01/08/2018; GUTIERREZ, DAIANA CECILIA, 31279576, 07/08/2017, 76306, 8, 24, 3589, 01, 01/08/2019; ROMERO, CARLOS ARMANDO, 31357023, 01/08/2017, 28552, 81, 13, 2487, 99, 07/09/2018; SOTELO JUAREZ, MONICA GABRIELA, 32164051, 03/08/2017, 38801, 64, 12, 3650, 07/08/2018; ROJAS, MÓNICA ELISABET, 32328158, 07/08/2017, 33808, 32, 18, 2156, 07/02/2019; ALANIZ, NICOLAS EVERS, 32456199, 03/08/2017, 22398, 36, 6, 4167, 31/01/2018; SALVALAGGIO, ROMAN, 32503979, 02/08/2017, 67271, 94, 18, 4290, 07/02/2019; FRANCO, LEANDRO, 32520583, 03/08/2017, 49516, 5, 25, 2300, 02/09/2019;

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/9/2015 Alejandro Muszak - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88687/17 v. 16/11/2017

XFIT S.A.

Asamblea Extraordinaria, 2/11/17, por renuncia de Director Suplente: Santiago Terbalca Gracia, DNI 23201519; se designa Directorio así: Presidente: Martín Ezequiel Casas, DNI 25024385; Director Suplente: Nicolás Hernán Ini, DNI 25128939; ambos domicilio especial: Montañeses 2961, Piso 2º Oficina A, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2017
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88819/17 v. 16/11/2017

XN ARGENTINA S.A.

En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 26/09/2017 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a elegir la composición interna del directorio: Presidente Ariel Ernesto Scaliter Director suplente Cynthia Paola Lofer. Los directores han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Av. del Libertador General San Martín 5478 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2017
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88930/17 v. 16/11/2017

YPF GAS S.A.

YPF GAS S.A. informa que por Asamblea General Ordinaria del 18/05/2017 se resolvió designar a los Sres. Carlos Alberto Alfonsi, Daniel Alfonso Suárez, Pablo Martín Comparini y Enrique Pablo Levallois como Directores Titulares, y a los señores Juan Giménez, Andrés Marcelo Scarone, Pablo Andrés Gasparutti y Carlos Alberto San Juan como Directores Suplentes, todos por la Clase "A". A su vez, se resolvió designar al Sr. Germán Patricio Macchi como Director Titular y al Sr. Miguel Gustavo Occhipinti como Director Suplente, ambos por la Clase "B". Todos ellos fueron designados por un (1) ejercicio. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 18/05/2017 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Alberto ALFONSI; Vicepresidente: Pablo Martín COMPARINI; Directores Titulares: Enrique Pablo LEVALLOIS; Daniel Alfonso SUAREZ; Germán Patricio MACCHI; Directores Suplentes: Miguel Gustavo OCCHIPINTI; Andrés Marcelo SCARONE; Juan GIMÉNEZ; Carlos Alberto SAN JUAN; Pablo Andrés GASPARUTTI. Todos los directores aceptaron los cargos y los Sres. Carlos Alberto Alfonsi, Daniel Alfonso Suárez, Enrique Pablo Levallois, Pablo Martín Comparini, Andrés Marcelo Scarone, Juan Giménez, Carlos Alberto San Juan y Pablo Andrés Gasparutti constituyeron domicilio especial en la calle Macacha Güemes 515 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por su parte, los señores Germán Patricio Macchi y Miguel Gustavo Occhipinti, lo constituyeron en la calle Lima 339, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/05/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88907/17 v. 16/11/2017

ZILADER S.R.L.

Por Reunión de Socios del 15/11/2017 se traslada la sede social a la Av. Santa Fe 851 CABA, se acepta la renuncia de la gerente Ana Maria Pedernera y se designa gerente a Maria Emilia Noto Pedernera quien constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 15/11/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2017 N° 88950/17 v. 16/11/2017

ZPM S.A.

Por Escritura de fecha 14/11/2017 se llevaron a cabo Asamblea General unánime y Acta de Directorio, por la cual, a) se acepta la renuncia del Presidente Keith Andrew Prevett y b) Se designa Directorio Titula y Presidente a Heisenhover Darwin Rodríguez Curbelo; y Director Suplente: Andrés MENDELZON; ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 913, Piso 5 oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 394 Escribano Agustín Ruival Matricula 5372 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 394
Agustin RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2017 N° 88686/17 v. 16/11/2017

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Juan José VIDALE, IVA R.I., CUIT 20-10232615-7 con oficina en Av. Rivadavia 6368 Piso 9º Departamento "C de esta ciudad, (celular 15-53864358) designado por la acreedora hipotecaria ejecutante en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo del Dr. Eduardo Enrique Cecinini, Juez Subrogante, Secretaría Única con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 2º CABA, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "BEJARANO RITO PEDRO Y OTROS C/GARAT JUAN ALBERTO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24441", expediente Nº 120066/2012 que el día 24 de noviembre de 2017, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, ante Escribano Público, rematará el 100% (cien por ciento) del inmueble Nomenclatura Catastral C: 3 - S: 18 - MZ 132B - Parcela 9A, sito en Avenida Montes de Oca Nº 1783/85/87/89/91/95, Piso 2º Letra I, U.F. Nº 28 de esta ciudad. Las medidas y linderos surgen del título de propiedad obrante en la actuación judicial siendo la superficie aproximada de 40 m2. Edificio Standard en regular estado de mantenimiento. El departamento es muy luminoso consta de 1 ambiente principal c/ventanal al frente, hall de distribución, baño interno completo c/cerámicos, cocina con muebles desarmados con lavadero y ventana a la calle, todo en regular estado de conservación y mantenimiento. La vivienda se encuentra desocupada. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: US$ 20.000, SEÑA 30% Comisión 4% más IVA s/comisión, Arancel 0,25%, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, sellado 1,00% CABA todo a cargo del/los comprador/es, a quien en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa se le solicitará que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la base en 25%. Si tampoco existieran postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor. Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. El saldo de precio el/los comparadores deberán integrarlo en dólares estadounidenses billete dentro de los DIEZ (10) días hábiles subsiguientes a la fecha de la subasta, conforme y bajo apercibimiento de LEY mediante de abonar totalmente dicho SALDO de precio en las oficinas de los acreedores, sita en Lavalle 1145, Piso 10, de esta ciudad de esta ciudad, bajo apercibimiento por lo dispuesto por el Art. 62 y 63 de la ley 24441 y Art. 584 CPCC. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 ley 24.441). Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Isaac s/Ejec. Hipotecaria". ABL Partida Nº 3546769-03 $ 24.705.68 al 31/10/2017; AYSA Cuenta Nº 1130926 $ 20.447.36 al 28/09/2017; expensas $ 41.344,67 al 31/10/2017, valor de la última expensa mensual $ 2.482.25, VTO. 15/11/2017. El inmueble será exhibido los días 22 y 23 de noviembre de 2017 de 14 a 16 Horas. Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2017
Juan José Vidale - Matrícula: 115 I.G.J.

e. 16/11/2017 N° 88699/17 v. 21/11/2017

El martillero Javier Oscar Di Blasio (T: 011-15-4-171-5967) comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) que subastará al contado y mejor postor, el día 6 de diciembre de 2017 a las 10,00 horas (EN PUNTO), en la calle Talcahuano 479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) Fiat Siena Fire 4P 1.4 Año 2012. Dominio LYE-991. Base $ 32.114,00. 2) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V Año 2010. Dominio IUZ-526. Base $ 32.111,00. 3) Fiat Punto Attractive 1.4 Año 2011. Dominio KQF-830. Base $ 73.688,00. 4) Fiat Siena Fire 4P 1.4 MPI 8V Año 2011. Dominio KAB-482. Base $ 63.999,00. 5) Fiat Palio Sdventure 1.8 MPI Año 2006. Dominio FTM-490. Base $ 20.850,00. 6) Fiat Moby Easy 1.0 8V Año 2016. Dominio: AA487YY. Base $ 122.224,00 7) Fiat Palio Fire 5P 1.4 8V BE Año: 2011. Dominio: KNJ-957 Base $ 27.574,00 8) Fiat Siena EL 1.4 8V Año 2014. Dominio: ODF-398. Base $ 91.920,00. 9) Fiat Palio Attractive 1.4 8V Año 2014. Dominio: NVE-381. Base $ 43.748,00-. 10) Fiat Punto Attractive 1.4 8V Año 2013. Dominio: MJX-992. Base $ 46.290,00.- 11) Fiat Palio Fire 1.4 5P Año 2008. Dominio: HKV-671. Base $ 26.820,00.- 12) Fiat Uno 1.4 8V Año 2011. Dominio: KLO-352.- Base $ 59.225,00. 13) Fiat Palio Weekend Trekking 1.4 8V Año 2014. Dominio: NIT-019. Base $ 52.125.- 14) Fiat Palio Fire 1.4 5P Año 2015. Dominio: OXC-511. Base $ 63.276,00. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARAN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y verificación policial $ 2.500 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 7 de diciembre de 2017, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 1, 4 y 5 de diciembre de 2017 de 10,00 a 14,00 horas, (puesta en marcha el día 5 desde las 12 hs.) en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -15-4-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017.
Javier Oscar Di Blasio - Matrícula: 1727868 I.G.J.

e. 16/11/2017 N° 88664/17 v. 16/11/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 6/11/2018 se decretó la quiebra de NAKKAB DANIEL (CUIT N° 20-20057542-4), en la que se designó síndico al ctdor. Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228, piso 5, depto. A, CABA, (tel. 4382-4170), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 22/2/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 10/4/2018 y el de la LCQ: 39 el 23/5/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituid en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "NAKKAB DANIEL s/QUIEBRA" (Exp. N° 27914/2016). Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017.
MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88810/17 v. 23/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria Nº 56, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que el día 2 de noviembre de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Tierra Pampa S.A." CUIT 30-70867263-3. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el síndico: Claudio Luis Jacitno Barberia, en el domicilio sito en la calle Lavalle 1506 piso 1 depto. "6" de la Ciudad de Buenos Aires (tel: 3220-2071/cel: 1544712668) hasta el día 14/03/2018. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 02/05/2018 y 14/06/2018, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El período de exclusividad finalizará el día 7/12/2018. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el día 30/11/2018 a las 10:30 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación" y se libra en los autos caratulados "Tierra Pampa S.A. s/concurso preventivo" (expte. 7118/2017). Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88343/17 v. 23/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1440/2015, caratulada: "JIMENEZ FERREIRA, VALERIANA S/ INFRACCIÓN LEY 22.415" a Carlos Mario ALDAVE que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 22 de febrero de 2017. I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones N° 1440/2015…II) SOBRESEER en las presentes actuaciones a…Carlos Mario ALDAVE...con expresa mención de que la formación del sumario respecto de los nombrados…no afectó el buen nombre y honor de aquellas personas...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria." Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88753/17 v. 23/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaria N° 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez en la causa Nro. 14.470 (CPE 131/2017) caratulada: "BIDONCENTER S.A. S/ INFRACCION LEY 24.769", sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 2do, Oficina 236 de esta ciudad, cita y emplaza a Emiliano César COCO (argentino, titular del D.N.I. N° 28.462.196), por el término de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria a prestar declaración INDAGATORIA, respecto a la presunta infracción a la Ley Penal de Tributaria "prima facie" atribuida, en la audiencia que se fija para el día 11 de diciembre de 2017 a las 10 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se transcribe en su parte pertinente el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017…No habiendo comparecido Emiliano César COCO a la audiencia fijada a fs. 152, cíteselo nuevamente para que preste declaración INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado, en la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de diciembre 2017, a las 10:00 horas, haciéndole saber que en caso de incurrir en una nueva incomparecencia, se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Asimismo, y teniendo en cuenta el resultado negativo de las medidas adoptadas a efectos de recabar el domicilio del nombrado COCO, notifíquese la audiencia fijada por medio de la publicación de edictos, por el plazo de cinco (5) días (artículo 150 del C.P.P.N.) …FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA." ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - AMANDA RUIZ RAMIREZ SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88750/17 v. 23/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Graciela Beatriz García –DNI-13.354.541– a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 7999/2012, caratulada: "Solan Ariel Oscar y otro S/estafa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 15 de noviembre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 16/11/2017 N° 88801/17 v. 23/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nro. 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a Juan Sebastián Varallo (DNI 34.987.900), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa nro. 2837/17, caratulada: "Varallo Juan Sebastián s/Inf ley 23737", a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días.
Secretaria nro 11, 14 de noviembre de 2017
Rodolfo Caniocoba Corral Juez - Miguel Angel Ambrosio Secretario Federal

e. 16/11/2017 N° 88556/17 v. 23/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, CABA, en autos caratulados "LIBRERIAS CIENFUEGOS S.R.L. S/QUIEBRA (EXPTE. N° 20525/2010) ", hace saber que la Sindicatura ha presentado el Proyecto de Distribución Final." Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017.
PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN "BOLETIN OFICIAL". EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88817/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 48, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en autos "FORTALEZA CAJA DE CREDITO COOP. LTDA s/QUIEBRA", Expte. 5271/1993 pone en conocimiento de los interesados que ha sido presentada la ampliación de un proyecto de distribución de fondos y que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días al que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín
Oficial. Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88716/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber en los autos "VM OBRAS VIALES S.A. S/ QUIEBRA" (expte. n° 41443/2014) que con fecha 31 de octubre de 2.017 se ha decretado la quiebra de "VM OBRAS VIALES S.A.", con CUIT N° 30-70826008-4 ;los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico JOSE MARIA CORTES con domicilio en la calle José León Suarez 5570 de esta ciudad (TEL 4604-1780) hasta el día 2 de febrero de 2.018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2.017. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88746/17 v. 23/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30
SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 30, a cargo interinamente del Dr. Juan P. Rodríguez, Secretaria única a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, E.P., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por 1 (un) día, a herederos de JOSEFINA SPITALERI para que en un plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en lo autos caratulados "ARZENO ALFREDO DOMINGO Y OTROS c/SPITALERI ENRIQUE Y OTROS s/ESCRITURACION" Expte: 89312/1994, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. JUAN PABLO RODRIGUEZ Juez

e. 16/11/2017 N° 83664/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo interinamente del Dr. Horacio Alejandro Liberti, secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Cristina Vega Collante, sito en Uruguay 714 4° to Piso CABA en autos "ESCUDERO ALICIA C/D'AMBROSIO HORACIO HUGO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPTE N° 98786/2011, cita a EDUARDO MARCELO RAO por el plazo de quince comparezca a estar a derecho y conteste demanda (art. 145, 146 y 343 del CPCC), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El auto que lo ordena la presente. Buenos Aires, 6 de abril de 2017... Cítese al demandado Sr. Eduardo Marcelo Rao para que dentro del plazo de quince dias comparezca a estar a derecho y conteste demanda (art. 145, 146 y 343 del CPCC), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, a cuyo fin - y conforme lo resuelto a fs. 127 de los autos seguidas entre las mismas partes sobre beneficio de litigar sin gastos - publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial - vía DEO - y en el diario El Derecho.- Fdo: Horacio Alejandro Liberti HORACIO A LIBERTI Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88863/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo interinamente del Dr. Horacio Alejandro Liberti, secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Cristina Vega Collante, sito en Uruguay 714 4° to Piso CABA en autos "ESCUDERO ALICIA C/D'AMBROSIO HORACIO HUGO Y OTROS S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" EXPTE N° 98787/2011, cita a EDUARDO MARCELO RAO por el plazo de cinco días en los términos del art. 80 del CPCC. Públiquese en el Boletin Oficial por dos días. El auto que lo ordena la presente. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2016... Cítese a Eduardo Marcelo Rao por el plazo de cinco días en los términos del art. 80 del CPCC, conforme lo ordenado a fs. 6 vta., primer párrafo (arts. 145; 146 del CPCC), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial - remisión vía intranet -FDO: Horacio Alejandro Liberti Juez Nacional HORACIO A LIBERTI Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88829/17 v. 17/11/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 - SAN NICOLÁS - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Juez Subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por la Sra. Elva LARA TEJERINA, nacida el 25 de julio de 1939 en Tarija, Pcia. de Arce, Bolivia, hija de Jorge Lara y de María Tejerina, soltera, ama de casa, identificada con C.I. 3.082.555 (Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires), Certificado de Nacionalidad Boliviana N° 120/2014, domiciliada en calle Del Acuerdo N° 12 (B° Virgen del Rosario) ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Expediente N° FRO 54739/2017, Secretaría N° 2. San Nicolás, 13 de noviembre de 2017. Firmado: Adriana Edid Tognola. Secretaria.
CARLOS VILLAFUERTE RUZO (JUEZ SUBROGANTE) Juez - ADRIANA EDID TOGNOLA SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88725/17 v. 17/11/2017

Sres. ESCRIBANOS
REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema** "DELEGACION VIRTUAL", podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	MANUEL J. PEREIRA	18/05/2015	CATALINA SAPIA	68269/15

e. 16/11/2017 N° 3889 v. 21/11/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	10/10/2017	HECTOR EDUARDO CARRIL	77185/17
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	13/11/2017	LARRETAPE ELSA LEONOR	87873/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/11/2017	SOTERAS JUAN ARIEL	85102/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/11/2017	CORONEL OSCAR ALBERTO	87916/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	20/10/2017	CLAUDIO GABRIEL MAZIA	87866/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/09/2017	WALTER EDUARDO ROLON	68442/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	08/11/2017	ALMEIDA MANUEL CARLOS	86539/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	10/11/2017	SCENNA MARIA BAMBINA	87431/17
17	UNICA	MARIEL GIL	20/03/2017	SALZMANN CLAUDIO JORGE Y SALZMANN GUSTAVO JORGE	17090/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/10/2017	RAUL OSCAR LLANOS	87922/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	09/11/2017	MOLDERO LUIS MANUEL	87144/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	10/11/2017	DI BIASE LUCILA PATRICIA BEATRIZ	87417/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/10/2017	DANIEL OSCAR IANNARONE	79042/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/10/2017	CACCAVIELLO RICARDO ALBERTO	83165/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/11/2017	ARTURO BARROS	87927/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/11/2017	TRAPANI JORGE HORACIO	88814/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/10/2017	SALINA MARIA ROXANA	75521/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	10/10/2017	MARQUEZ ANTONIO	77324/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	10/11/2017	AMUD EDGAR OMAR	87419/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/11/2017	LINARI MARIA CRISTINA	87888/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/11/2017	MARIA ANGELICA GESUALDO	87394/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/10/2017	PEDRO D'ANGELO Y CARMEN ASUNCION MASSARO	79498/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/11/2017	GLORIA ALICIA ARASANZ	85205/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	07/11/2017	EMILCE LIDIA CUEVA	86186/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	10/11/2017	SABINO DOMINGO COLETTA Y MONICA LILIANA GUERCI	87462/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	10/11/2017	ADRIANA MABEL TRINCHERI	87627/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	06/11/2017	ENRIQUE JULIO FERNANDEZ	85767/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/09/2017	HUMBERTO CAIO SALVADOR GUZZO Y ELISA DAMJANOV	70699/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	15/11/2017	ARMANDO BEATRIZ FANNY	88709/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/11/2017	ADRIAN ALVAREZ RODAS	86546/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/11/2017	BLANCA CHACRA	86612/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/11/2017	GRANDINETTI DANTE AUGUSTO Y BELL' ALBERO MARIA TERESA	87055/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/09/2017	ACUÑA PEDRO	70866/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/11/2017	GUILLERMO NICANOR SERRA Y EMMA RENEE ARIZCUREN	87123/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	09/11/2017	GLENNA EDERLINDA FAGIANI	87062/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/10/2017	CELINA MARIA DE LOS ANGELES BALLESTRASSE	78744/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/11/2017	SILVINA BEATRIZ GRACIELA FERNANDEZ	85883/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/07/2017	MIGUEL ADRIAN GALARZA	50397/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	24/10/2017	NELLY HILDA ZEPPA	81568/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/08/2017	MARIA TERESA ALONZO	58322/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/11/2017	GUSTAVO JAVIER MARTIN	88735/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/11/2017	ENRIQUE HAIMOVICI	86209/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	25/10/2017	LUISA MARINACCIO	82161/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/11/2017	ELENA DA SILVA	87864/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/11/2017	MARÍA ANICH	86121/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/11/2017	MARTINEZ NORMA MONICA	87918/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	26/09/2017	DETRANO MARIA ANGELICA	72550/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/11/2017	MASSA MARIA DEL CARMEN	86099/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/11/2017	CAIROLI JUAN	84680/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/11/2017	ALEJANDRO ASCIUTTO	85096/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	20/09/2017	GUILLERMO JUAN ALLEN	70783/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/11/2017	MANUEL BOUZAN Y MARIA LEONCIA TROITIÑO LORENZO DE BOUZAN	87905/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	09/11/2017	SANTAMARIA MARIA CRISTINA	87016/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	10/11/2017	LUISA FREXAS	87562/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	25/10/2017	FRANCISCO ELADIO GARCIA Y ALVAREZ	82744/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	19/09/2017	BEATRIZ MOSQUERA	70740/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/10/2017	MATTIOLI PEDRO ARNALDO	80819/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/11/2017	DOMINGA DELIA TOMEO	85796/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/11/2017	ALCORTA MARIA LUISA	87393/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/11/2017	RAFAEL PERELLI Y JUANA SEVERINO	84127/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/11/2017	CARLOS ALBERTO MANELLI	84243/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/11/2017	VALENTE DAVID	87463/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2017	DOMINGO PALADINO Y NORMA ISABEL CIOFINI	87871/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	10/10/2017	CELIA NÉLIDA GOLDENTAL	77240/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/11/2017	ALICIA CELIA GATTI Y HORACIO LUIS COLLAZO	86275/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	31/10/2017	PEREZ MARIA EVA Y VALDERREY ALBERTO EMETERIO	83633/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/11/2017	MARIA ESTHER BALADO	86322/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2017	VALENTINA GARCIA Y DOLORES GARCIA	87992/17

e. 16/11/2017 N° 3888 v. 16/11/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días en los autos "FIDEICOMISO HOLMBERG 3924 S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE HOLMBERG 3924 CAPITAL FEDERAL" (Exp. N° 8949/2015/7) que el martillero Cesar Luis Benítez Barbosa -CUIT 20-17430974-5- rematará el día 04.12.17 a las 10.45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del bien sito en la calle Holmberg 3924/26 de esta ciudad -identificado como Circ. 16, Sec. 55, Mz. 195, Parc. 24, Mat. 16-3563, Part. 0357090. Se trata de un lote de terreno de 8,66 metros aprox. de frente por 24,82 metros aprox. de fondo. Juntamente en block con el proyecto de obra (Registro Expte. 2362631/2011). EXHIBICION: los días 29 y 30 de noviembre de 16.00 a 18.00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: $ 5.734.000 en block con el proyecto de obra (Registro Expte. 2362631/2011). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta identificada con L° 806 F° 109 DV° 2 (CBU 02900759-00218080601093) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30-71170453-8. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 16/11/2017 N° 88758/17 v. 23/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaria N° 24 a cargo de la Dra. Magdalena Taboada, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B de Capital, comunica y hace saber por un día en el Boletin Oficial, en los autos caratulados "C y C Car S.A. s/ QUIEBRA EXTE N° 11362/08 que le Martillero Tomas Antonio Masetti Cuit- 20-4509689-1, rematará el DIA 24 de NOVIEMBRE de 2017, a las 12,00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle JEAN JAURES N* 545 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles y automotores; Bienes muebles, 5 computadoras, 5 monitores, 2 impresoras, 1 teléfono fax, 3 telefonos, 4 escritorios, 7 sillas, 3 sillas ejecutivas con ruedas, 1 mesa directorio, 4 muebles de oficina, todo en mal estadoBASE $ 500. Dos automotores Marca DAEWO: DOMINIO DOW 188, año 2000, Modelo LANOS SE, sedan 4 puertas, motor daewoo Nº A15SMS358180B, chasis DAEWOO Nº KLATF69YE1B602572, en mal estado con faltantes, BASE $ 10,250.- DOMINIO DOW 189, año 2000, Modelo LANOS SE, sedan 4 puertas, Motor DAEWO Nº A15SMS358147B, Chasis DAEWOO Nº KLATF69YE1B602549, en mal estado con faltantes BASE $ 10.250. Los que se encuentran ubicados en la calle GUTIERREZ Nº 4114 de la localidad de HUDSON, Partido de Berazategui de la Prov. De Bs. As. Condiciones de venta: Al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor: Comision 10%, Arancel CSJN 0,25%, IVA 10,50%, previo pago total le será entregado los bienes muebles y el automotor, no se admite la compra en comisión ni la ulterior cesion de boleto de compra, que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de la subasta, debiendo el Martillero suscribir el boleto con el que realmente formule la oferta de compra. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, como así también seran a su exclusivo cargo los gastos que demande el traslados de los bienes. Los bienes serán exhibidos el dia 22 de Noviembre de 2017 de 11 hs a 12 hs. Buenos Aires, a los 15 días del mes de Noviembre de 2017. Dra. Magdalena M. Taboada.- Secretaria.-

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88928/17 v. 16/11/2017

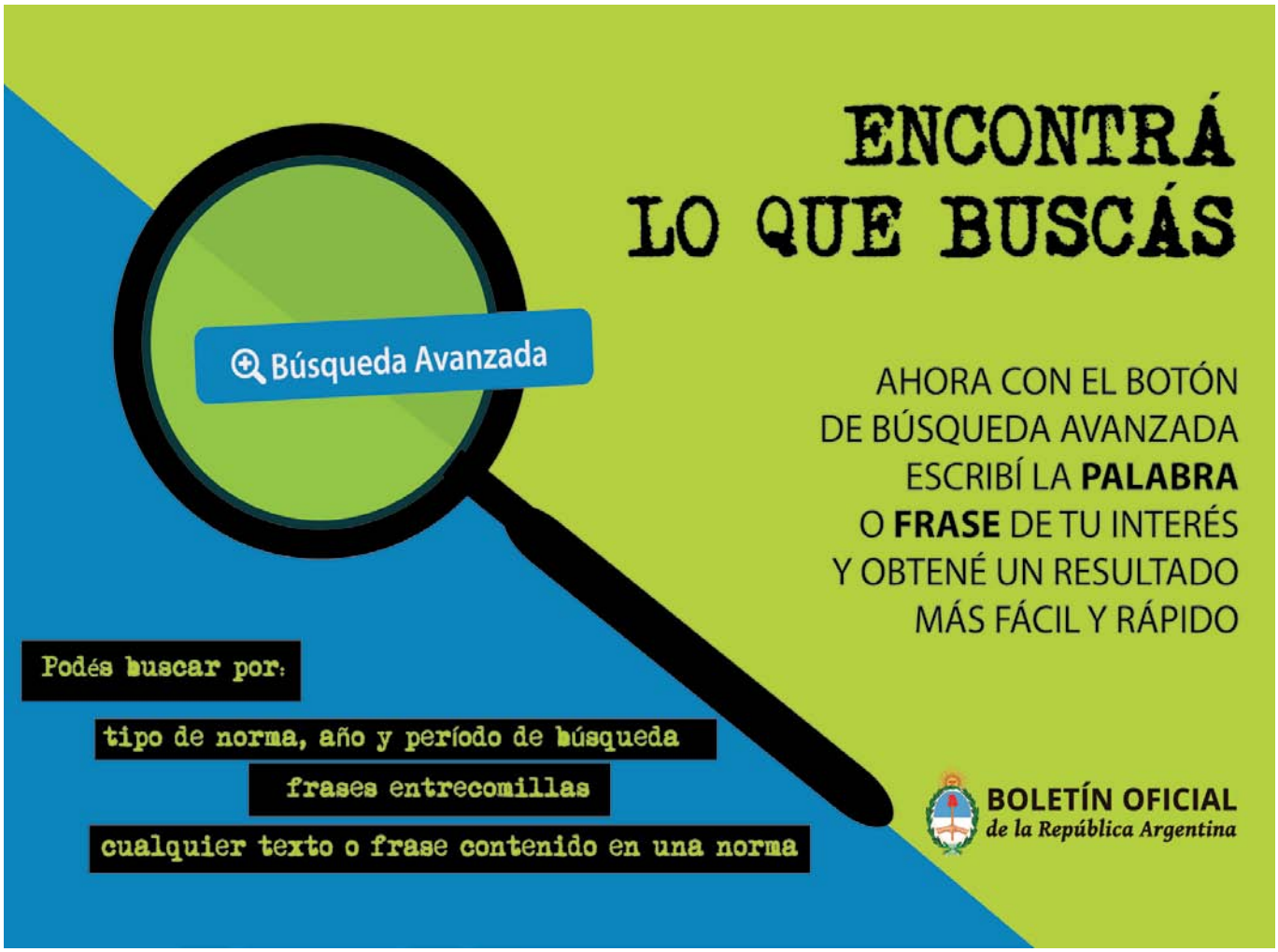

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Juan C. Benincasa (Subrogante), Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSFIN S.R.L. C/IM YOUNG KON S/EJEC. HIP" (RESERVADO), Expte. N° 87.102/07, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 27 de noviembre de 2017, a las 10:30 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, las siguientes propiedades: A) en Block: la U.F. Nro. 1, ubicada en Planta Baja y la U.F. Nro. 2, ubicada en Planta Baja y Azotea y B) la U.F. Nro. 3, ubicada en Planta Baja. Todas integrantes de la finca sita en la Zona Sud de esta Ciudad de Buenos Aires, con frente a la Av. Carabobo Nros. 1646 y 1648. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 44. Mzna. 85, Parc. 26. Matrículas respectivas FR. 1-18038/1, FR. 1-18038/2 y FR. 1-18038/3. Partidas: 1885996, 1885997 y 1885998. Superficies y Porcentual: U.F. 1: 42,57 m2 y 21,46%, U.F. 2: 176,50 m2 y 32,63% y U.F. 3: 219,24 m2 y 45,91%. De las constataciones que obran en autos (fs. 532 y 766) surge que: La UF N° 1 tiene persianas a su exterior, un baño inhabilitado y mide aprox. 42 m2. Se comunica con la parte interna de la UF N° 2. Se ingresa por el N° 1648 de la Avda. Carabobo. El ingreso a la UF N° 2 es por entrada lateral de un pasillo de aprox. 1 x 35 mts., con ingreso por Avda. Carabobo N° 1646. El ingreso es a la derecha de este pasillo. Tiene 2 dormitorios y 1 baño, una cocina comedor 6 x 4,50, piso mosaico. Por escalera de material interna se accede a 1er piso con un cuarto de 3 x 3 y por escalera de 4 peldaños a un ambiente semicubierto (5 x 8). Hay un balcón a la calle. La UF N° 3 tiene ingreso al final del largo pasillo mencionado. Tiene una construcción al fondo de 7 x 3, patio 8,50 x 10, living 9 x 3, cocina 4 x 2, dormitorio 4 x 3 y baño 3 x 2. Todas las medidas son aproximadas. Ocupacion: UF 1 desocupada y cerrada. UF 2 ocupada. La UF 3 ocupada por personas quienes manifiestan hacerlo en calidad de inquilinos, sin contrato. Todos los ocupantes han sido notificados para presentarse en autos acreditando el carácter que invocan, bajo apercibimiento de lanzamiento. En el lugar no hay administrador ni se pagan expensas. El estado en general de las propiedades es regular, con falta de mantenimiento. CONDICIONES DE VENTA: AD-CORPUS, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE inmuebles A (en Block): $ 730.000.- BASE inmueble B: $ 574.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: AySA UF 3 (fs. 773), al 17/08/2017, $ 511,11; AySA UF 2 (fs. 772), al 17/08/2017, $ 425,52; AySA UF 1 (fs. 771), al 17/08/2017, $ 755,71; A. Arg. (3 inmuebles) (fs. 768), sin deuda; GCBA ABL UF 3 (fs. 792), al 22/08/2017, $ 2.638,74; GCBA ABL UF 2 (fs. 789), al 22/08/2017, $ 1.854,34 + $ 891,28; GCBA ABL UF 1 (fs. 785), al 22/08/2017, $ 2.872,22 + $ 753,60. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria -19/2/99). No resulta procedente la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Hágase saber al martillero que deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. El saldo de precio deberá ingresarse en el plazo de cinco días en los términos del art. 580 del Cód. Proc. en el Banco de la Nacion Argentina -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto. EXHIBICION: 23 y 24 de noviembre de 2017, en el horario de 15 a 17 Hs. Buenos Aires, 13 de NOVIEMBRE de 2017. JUAN C. BENINCASA Juez - GONZALO M. YAÑEZ SECRETARIO

e. 16/11/2017 N° 88003/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 62, a cargo del Doctor Juan Pablo Rodríguez, Secretaria a cargo de la suscripta, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "Cons. Prop. Anchorena 1343 c. Cecconi Bruno Martin y otro s. Ejecución de Expensas" (expte. N° 22830/2016), que la Sra. martillera Maria Susana Valente, con domicilio en la calle rosario 814, piso 12, Capital subastará el día 07 de diciembre de 2017 a las 11,00 horas en punto en la sede de subastas judiciales sita en Jean Jaurés 545, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Anchorena 1343/45/7 entre Charcas y Av. Santa Fe, unidad 16, piso 7, Capital, Matricula nro. 19-1523/16. Estado físico y de ocupación: el bien conforme mandamiento de constatación consta de dos ambientes, baño y cocina, en buen estado con el deterioro propio por el tiempo y que el mismo se encuentra libre de ocupantes y bienes. Condiciones de venta: Ad corpus, subastándose en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base U$S 57.000 Seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0.25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel de remate conforme acordada 10/99. Los eventuales adquirentes –quienes deberán asistir al acto de la subasta munidos con sus respectivos documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a los rubros antes especificados– deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código de Procedimientos. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso en que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Procesal. Constancias de deudas: Aysa $ 11.706,71 (al día 12/01/17), GCBA $ 3752,23 (al día 6/12/16.). Se exhibe los días 4 y 5 de diciembre de 14,00 a 16,00 hs. Subasta sujeta a aprobación del Tribunal. Demás datos consultar en autos. Juan Pablo Rodríguez Juez - Mirta Lucía Alchini Secretaria

e. 16/11/2017 N° 88299/17 v. 17/11/2017

Sres. ESCRIBANOS
REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema** "DELEGACION VIRTUAL", podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

KOLINA
Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "KOLINA s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - DEL 24/09/2017 Congreso Distrital y Consejo Central de Distrito" expediente N° CNE 7066/2017, el partido citado comunicó, en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, la Resolución N° 9 de fecha 02/10/2017 de la Junta Electoral de la citada agrupación política, fueron proclamadas las nuevas autoridades correspondiente al Congreso Distrital y Consejo Central cuyos mandatos vencen el 20/08/2020 y que por la presente se publican por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.
Secretaría Electoral Nacional, 8 de noviembre de 2017.
Partido Kolina- Distrito Rio Negro. Junta Electoral.
Cuidad de Viedma, provincia de Rio Negro a los 2 días del mes de Octubre de 2017.
Siendo las 18:00 Hs.
Resolución Nº 9/2017
Visto:
La notificación de fecha 29 de septiembre de 2017, en el expediente Autos: "KOLINA s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS" Expte. 7066/2017 JUZGADO FEDERAL DE VIEDMA;
Considerando:
La reforma de la Carta Orgánica presentada oportunamente ante el Juzgado Federal de Viedma que se encuentra en proceso de análisis y aprobación. El art. 72 inc a) de la Carta Orgánica vigente en relación a las incompatibilidades.
Por ello
La Junta Electoral Del Partido Kolina Distrito Río Negro
Resuelve:
Artículo1°:
a) Aceptar la renuncia de la Sra Díaz, Mirta Sivia DNI 4248540 a los cargos de 4to Vocal Titular y 5to Congresal Titular, quien continúa en el Cargo de Presidenta de la Junta Electoral Partidaria.
b) Aceptar la renuncia del Sr Sosa Oscar Horacio DNI: 24876099 a los cargos de 5to Vocal titular y 2do Congresal Titular, quien continúa como Secretario de la Junta Electoral Partidaria.
c) Aceptar la renuncia del Sr. Mariani Severo Alfredo DNI 14173313 a los cargos de 1er vocal Suplente y 4to congresal Suplente continuando en el cargo de Vocal de la Junta Electoral Partidaria.
d) Aceptar la renuncia del Sr Alcaraz, Santiago DNI 17795224 a los cargos de 2do Vocal Suplente y 1er Congresal Titular asumiendo en el cargo de 5to Vocal Titular.
e) Aceptar la renuncia de la Sra Aguilera Lorena Soledad DNI 29938086 a los cargos de 3er Vocal Suplente y 3er Congresal Suplente asumiendo en el cargo de 4to Congresal Titular.
f) Aceptar la renuncia de la Sra Lertora Susana DNI 11706045 a los cargos de 4to Vocal Suplente quien asume en el cargo de 4to Vocal Titular.
g) Aceptar la renuncia de la Sra Gómez, Ximena Carolina DNI 31765380 a los cargos de 5to Vocal Suplente y 5to Congresal Suplente asumiendo en el cargo de 8vo Congresal Titular.
h) Aceptar la renuncia de Aguirre Yessica Anahi DNI 34608359 a los cargos de 6to Vocal Suplente y 6to Congresal Congresal Suplente asumiendo en el cargo de 1er Vocal Suplente.
i) Aceptar la renuncia del Sr Barrientos Roberto Daniel DNI 25422279 a cargo de 6to Congresal Titular y asume como 1er Congresal Titular.
j) Aceptar la renuncia de la Sra Tomasella María Elena DNI 10981580 como 8vo Congresal Titular asumiendo en el cargo de Tesorera del Partido.
k) Aceptar la renuncia de Rubio Mónica Elizabeth DNI 29106984 al cargo de' 2do Congresal Suplente y asume en el cargo de 3er Congresal Titular.
i) Aceptar la renuncia del Sr Lima Jonatan Andrés DNI 32794725 al cargo de 7mo Congresal Suplente y asume en el cargo de 5to Congresal Titular.
ll) Aceptar la renuncia de la Sra Torres Brenda Araceli DNI 38092793 al cargo de 8vo Congresal Suplente quien asume en el cargo de 6ta Congresal Titular.
m) Aceptar la renuncia de la Sra. Fernández Gabriela Noemí DNI 34514708 al cargo de 9no Congresal Suplente asumiendo como 7mo Congresal Titular.

n) Aceptar la renuncia de la Sra Escudero DNI 3687790 al cargo de 10ma Congresal Suplente quien asume en el cargo de 2da Congresal Titular.
Artículo 2°:
Aprobar la nómina de Autoridades de acuerdo a lo expresado en el Art 1° del Consejo Central de Distrito y Congreso Distrital. Quedando conformados éstos órganos de la siguiente forma:
CONSEJO CENTRAL DEL PARTIDO KOLINA DISTRITO RIO NEGRO
Presidente: HUBERT, GUSTAVO FABRICIO -D.N.I: 27638808- DOMICILIO: CAMILA O GORMAN Nº 733, VIEDMA.
Vice presidente: GRANDOSO, MARIA INÉS -D.N.I: 10477018 - DOMICILIO: P. RAUL ALFONSIN Nº 970, VIEDMA.
Secretaria: LAZCANO, AYME CARLA -D.N.I: 5200292- DOMICILIO: DEL CAÑAR Nº 1396, VIEDMA.
Tesorera: TOMASELLA, MARIA ELENA - D.N.I: 10981580 - DOMICILIO: PADRE JUAN ACETO Nº 188, VIEDMA.
VOCALES TITULARES:
1.- GALANTINI, JOSE TULIO -D.N.I 23527497- DOMICILIO: P. RAUL ALFONSIN Nº 970, VIEDMA.
2.- AGUILERA, MAURICIO -DNI: 33187047- DOMICILIO: SAN JUAN 4438, GENERAL ROCA.
3.- ROBAINA, MARIA ELENA -DNI: 20551378- DOMICILIO: SAN LUIS 1053, VIEDMA. .
4.- LERTORA, SUSANA -D.N.I: 11706045 - DOMICILIO ALBARO: BARROS Nº 146, VIEDMA.
5.- ALCARAZ, SANTIAGO - DNI: 17795224- DOMICILIO: SARA MARIA FURMAN Nº 412. SAN CARLOS DE BARILOCHE.
6.- CARRANZA, MARIA SOLEDAD -DNI: 25152100- DOMICILIO: MARTIN FIERRO Nº 228 - VILLA REGINA.
VOCALES SUPLENTES:
1.- AGUIRRE, YESSICA ANAHI -DNI: 34608359- DOMICILIO: 3 DE FEBRERO 2393, GENERAL ROCA.
CONGRESALES PARTIDO KOLINA DISTRITO RIO NEGRO
CONGRESALES TITULARES
1.- BARRIENTOS, ROBERTO DANIEL -DNI: 25422279- DOMICILIO: O HIGGINS Nº 93, VILLA REGINA.
2.- ESCUDERO, ILDA JOSEFINA - DNI: 3687790- DOMICILIO: ALVEAR Nº 1269, VIEDMA
3.- RUBIO, MONICA ELIZABETH -DNI: 29106984- DOMICILIO: RAWSON Nº 965, GENERAL ROCA.
4- AGUILERA, LORENA SOLEDAD -DNI: 29938086- DOMICILIO: ALFREDO PALACIO N°1287, GENERAL ROCA.
5- LIMA, JONATAN ANDRES -DNI: 32794725 DOMICILIO: SOR PICARDO Nº 640, VIEDMA.
6- TORRES, BRENDA ARACELI -DNI: 38092793- DOMICILIO: SAN LUIS Nº 1053, VIEDMA.
7- FERNANDEZ, GABRIELA NOEMI -DNI: 34514708- DOMICILIO: URQUIZA Nº 4423 GENERAL ROCA.
8- GOMEZ, XIMENA CAROLINA -DNI: 31765380- DOMICILIO: AV. LIBERTAD Nº 1250, ALLEN.
9- GUTIERREZ, MATIAS GILBERTO -DNI: 32709874- DOMICILIO: 8° GUIDO ESC. 40 P. 2, VIEDMA.
10- MIRENGHI, ROBERTO FERNANDO -DNI: 16164747- DOMICILIO: 7 DE MARZO Nº 914, VIEDMA.
Artículo 3°:
Comunicar oportunamente a la Justicia Federal con competencia Electoral de la Ciudad de Viedma, al Tribunal Electoral de la Provincia de Rio Negro, y cumplido archívese.
Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro.

e. 16/11/2017 N° 88741/17 v. 16/11/2017

PARTIDO POPULAR

Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO POPULAR” (Expte. CNE n° 24000426/1993), ha modificado, con fecha 08 de octubre del corriente año en la ciudad de Ushuaia, su denominación partidaria por la de “UNION POR LA LIBERTAD”.
En Ushuaia, a los 15 días del mes de noviembre del año 2017.
María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

e. 16/11/2017 N° 88842/17 v. 21/11/2017

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA
Firma Digital PDF
www.boletinoficial.gob.ar

ALIANZA 1 PAÍS SOMOS SAN JUAN

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: ALIANZA 1 PAIS SOMOS SAN JUAN, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88803/17 v. 21/11/2017

ALIANZA CAMBIEMOS SAN JUAN

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: ALIANZA CAMBIEMOS SAN JUAN, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88785/17 v. 21/11/2017

ALIANZA FRENTE PROGRESISTA POPULAR

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: ALIANZA FRENTE PROGRESISTA POPULAR, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88796/17 v. 21/11/2017

ALIANZA FRENTE TODOS

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: ALIANZA FRENTE TODOS, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88813/17 v. 21/11/2017

PARTIDO ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA – SIGLA A.D.N.

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA - SIGLA A.D.N., se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).-
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN

e. 16/11/2017 N° 88816/17 v. 21/11/2017

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO CONSERVADOR POPULAR, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los seis días del mes de octubre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan.

e. 16/11/2017 N° 88508/17 v. 21/11/2017

PARTIDO CRUZADA RENOVADORA

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO CRUZADA RENOVADORA, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88774/17 v. 21/11/2017

PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88537/17 v. 21/11/2017

PARTIDO DIGNIDAD CIUDADANA

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO DIGNIDAD CIUDADANA, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88782/17 v. 21/11/2017

PARTIDO FE

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO FE, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).-
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.-
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN

e. 16/11/2017 N° 88539/17 v. 21/11/2017

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO FRENTE GRANDE, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan.

e. 16/11/2017 N° 88523/17 v. 21/11/2017

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO JUSTICIALISTA, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88779/17 v. 21/11/2017

PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACION Y DESARROLLO, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88809/17 v. 21/11/2017

PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los catroce días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ Secretario Electoral Nacional San Juan.

e. 16/11/2017 N° 88520/17 v. 21/11/2017

PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88528/17 v. 21/11/2017

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88811/17 v. 21/11/2017

PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO PRO - PROPUESTA REPUBLICANA, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan.

e. 16/11/2017 N° 88517/17 v. 21/11/2017

PARTIDO PRODUCCIÓN Y TRABAJO

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88775/17 v. 21/11/2017

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO SOCIALISTA, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88797/17 v. 21/11/2017

PARTIDO UNIÓN CÍVICA RADICAL

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Senadores y Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 22 de Octubre de 2.017 –art. 54 de la Ley 26.215– correspondiente a la agrupación política: PARTIDO UNION CIVICA RADICAL, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3).
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DR. EDGARDO GUSTAVO BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO SAN JUAN.

e. 16/11/2017 N° 88527/17 v. 21/11/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionista a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 846-Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017;
3) Consideración del resultado del ejercicio;
4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
5) Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
6) Distribución de Resultados no Asignados;
Agropecuaria Fiorito SA
Pablo Scarpati
Presidente
Designado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 02/12/2015 Reg. Nº 1578 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente
Designado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 02/12/2015 Reg. Nº 1578 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87056/17 v. 16/11/2017

ALBERTO F. VICENTE S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de Diciembre de 2017 en la sede social de la calle Adolfo Alsina 292 piso 4º oficina “C” de C.A.B.A. a las 11 Horas en primer llamado y a las 12 Horas en segundo llamado, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Renuncia del Directorio y elección de reemplazantes. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los Estados Contables de Alberto F. Vicente S.A. al 30 de junio de 2017, comparativos con los correspondientes al cierre del 30 de junio de 2016. 4) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria según los requerimientos de la Resol. (I.G.J.) Nº 6/2006. 5) Determinación del destino del resultado. 6) Se convoca a Asamblea fuera de término por causas administrativas.
Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 23/11/2016 lucinda berenice castro jofre - Presidente

e. 10/11/2017 N° 86819/17 v. 16/11/2017

ALBERTO PASTORINO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2017, a las 10 horas en Adolfo Alsina 440, piso 1, depto. B, CABA, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de la Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de diciembre de 2016. Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de las razones por las cuales la misma es considerada fuera del plazo legal; 3º) Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de la Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4º) Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de la Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de los límites impuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de la Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; y 6°) Autorizaciones a fin de realizar presentaciones ante la Inspección General de Justicia.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 202 de fecha 29/03/2017 Alberto Nicolas Pastorino - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/11/2017 N° 86834/17 v. 16/11/2017

ARBROS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2017, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y 15:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Sánchez de Loria 1366, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3. Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2017. 4. Consideración del resultado correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2017. 5. Remuneración de los miembros del directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración. 6. Fallecimiento del señor Adrián Arnaldo Rabboni. Designación de nuevo Director Suplente por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle Sánchez de Loria 1366, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Designado según instrumento privado acta asamblea 23 de fecha 15/9/2016 arnado rabboni - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87364/17 v. 17/11/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA - C.A.B.A., Octubre de 2017

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 25 de Noviembre de 2017 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel 22 y Cecilia Grierson - Costanera Sur- CABA, para tratar el Siguiente Orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017, a disposición de los asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 20 de noviembre de 2017.

2) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Enrique Grande, Jorge O. Bochi, Francisco A. Merlo, Ricardo Niño, José A. Freiria Carrera, Adolfo R. Scopessi, Norberto Ferrín, Roberto Barrios, Cesar Bartolomé, Ricardo Del Pino, Roberto Fara, Javier Fazzolari, José Nadal, Eduardo Nemec, Ricardo Urban, Carlos Spagnolo, Marcelo Standke, Francisco Blanco, Norberto Whitaker, Damián Franco, José Carabajal, Oscar Ledesma, Luis Rodrigo, Francisco G. Domínguez, Lucas Nemec, Julio Gaspón, Julián Pérez, Manuel Cordonet, Alberto Imerone, Juan Carlos Pari, Luis Herrero, Héctor Pro, Rubén D. Estremad, Jorge Destefano y Gustavo Ruiz.

3) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

PRESIDENTE - ENRIQUE O. GRANDE
SECRETARIO GENERAL - FRANCISCO A. MERLO

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 28 de noviembre de 2015 pasada en fojas 24 y 25, y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 29 rubricado el 17 de septiembre de 2012 correspondiente al Acta del 2 de diciembre de 2015 pasadas en fojas 193 y 194.

PRESIDENTE - ENRIQUE O. GRANDE
SECRETARIO GENERAL - FRANCISCO A. MERLO

Certificación emitida por: Magalí C. Sobrado. Registro Nº: 1536. Matrícula Nº: 5502. Fecha: 07/11/2017. Acta Nº: 067. Libro N°: 37 de la Titular.

e. 15/11/2017 N° 86826/17 v. 17/11/2017

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

AUTOPISTAS DEL SOL S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Convocase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2017 a las 12 horas en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13 horas de ese mismo día y lugar, la cual deberá considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) RENUNCIA DIRECTORES CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA GESTIÓN - CONSIDERACION HONORARIOS. 3) DESIGNACIÓN DIRECTORES POR LAS CLASES "A" y "B" DE ACCIONES. 4) INSCRIPCIÓN DE RENUNCIAS Y DESIGNACIONES EN EL DIRECTORIO EN EL REGISTRO PÚBLICO. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 5 de diciembre de 2017 a las 17 horas, en la Sede Social sita en la calle Uruguay, 634, piso 4° "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio. Andrés Barberis Martin. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 431 DE FECHA 19/04/2016 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87645/17 v. 17/11/2017

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Redistro I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA Comunicase que el día 30-11-2017 a las 16 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Combatientes de Malvinas Nº 3567 C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2017. 3. Consideración de la gestión del Directorio. Informe sobre el Fideicomiso "Estrella del Sur". 4. Retribuciones de Directores y Síndicos. 5. Destino de los resultados del ejercicio. 6. Elección de Director Suplente por un año, por finalización de mandato. 7. Elección de Síndico Titular y Suplente por un año, por finalización de mandato. Memoria y Balance a disposición de los accionistas quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 108 de fecha 07/09/2016 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87511/17 v. 17/11/2017

BAINTER S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Registro I.G.J. 468.867 - CONVOCATORIA Comunicase que el día 30/11/2017, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Combatientes de Malvinas Nº 3567 C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2017. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. Fin de la operatoria de planes de ahorro previo para inmuebles. 4.- Retribuciones de Directores y Síndicos. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Elección de Director Suplente, por un año, por fin de mandato. 7.- Elección de 3 Síndicos Titulares y de 3 Síndicos Suplentes por un año, por fin de mandatos. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 505 de fecha 29/08/2016 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87510/17 v. 17/11/2017

BEGOÑA S.C.A.

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria en Juncal 1695, Piso 7º Dpto K, CABA, el día 28/11/2017, a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el Siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los saldos de las cuentas particulares de cada socio, su tratamiento, 3) Consideración de la venta del local ubicado en Río Cuarto, Pcia. De Córdoba. Acciones a seguir en su caso, 4) Consideración de la escisión de la sociedad. Acciones a seguir en su caso, 5) Consideración del derecho de receso. Valuación de las tenencias acciones, 6) Consideración de la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad. Nombramiento del liquidador
Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 11/07/2012 CARLOS ENRIQUE IMPOSTI - Administrador

e. 13/11/2017 N° 87200/17 v. 17/11/2017

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 29 de Noviembre de 2017 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 49° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2017.
3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 22/11/2016 y Acta de Directorio del 23/11/2016.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 23 de Noviembre del corriente año.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de Octubre de 2017.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/11/2016 José Taboada - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87691/17 v. 17/11/2017

BI-ORIENT S.A.

BI-ORIENT S.A. Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2017 a las 18.30 hs. a realizarse en Perú 359 piso 12 "1205" CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 y sus correspondientes Memorias. 3. Destino del resultado del ejercicio y consideración de distribución de utilidades y honorarios de directores. 4. Determinación del número de directores para el próximo ejercicio. Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 10/7/2014 Silvia Susana Redaelli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/11/2017 N° 87682/17 v. 17/11/2017

CLINICA BASILEA S.A.

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Diciembre de 2017, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2. Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3. Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 36 finalizado el 31 de Julio de 2017.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.
7. Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de mandato
8. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 09 de noviembre de 2017.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO. 39 de fecha 27/10/2014 Alejandro Luis Graciarena - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87704/17 v. 21/11/2017

COMPAÑIA DE NEGOCIOS DEL INTERIOR S.A.

Convocase a una asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en La sede social sita en calle Tucumán 1455, piso 13 oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inciso 1, y 294, inciso 5, de la ley general de sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado los días 31-12-2016. 4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos relacionados al numeral anterior. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos mencionados en el punto 3. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante el ejercicio económicos en cuestión. 7) Consideración respecto del estado de cumplimiento de las obligaciones fiscales y su regularización. 8) Consideración respecto de la labor y desempeño del presidente del Directorio en torno a la instrumentación y ejecución de la decisión de regularizar obligaciones fiscales y su regularización. 9) Consideración respecto del estado de cumplimiento del crédito con garantía hipotecaria del Instituto Médico Rio Cuarto S.A. y las alternativas de regularización. 10) Otorgamiento de autorizaciones. Se hace saber que deberán enviar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con la antelación de los tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/6/2015 Dario Alberto Mazzei - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87148/17 v. 16/11/2017

CORREO ARGENTINO S.A.

El Directorio de Correo Argentino Sociedad Anónima, convoca a Asamblea Especial Clase "A" a celebrarse 29 de noviembre 2017 a las 18.30 hs. en la sede social sita en calle Avda. del Libertador 498 piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:
1- DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE "A" PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.
2- ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2017 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.
3- ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2017 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2017
Designado según instrumento privado acta de asamblea 23 de fecha 9/12/2015 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87584/17 v. 17/11/2017

CORREO ARGENTINO S.A.

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas Clase B a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre del 2017 a las 19,30 hs. en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día
1- DESIGNACIÓN DEL ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2- CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.
3- CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2016 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.
4- FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES, DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
5- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
6- CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.
Buenos Aires 8 de Noviembre del 2017
Designado según instrumento privado acta de asamblea 23 de fecha 9/12/2015 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87586/17 v. 17/11/2017

DON ROBERTO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28/11/2017 en la sede social de Lavalle 465, piso 1, Dto. "A", de C.A.B.A. a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el at. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017; 2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio 2017; 3º) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2016, en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de corresponder; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2016; constitución de reservas especiales; 5°) Determinación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio; 6°) Autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes; 7°) Designación de accionistas para firmar el acta. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 11/06/2016 Marlene Elisabeth WITTELSBACH VON BADEN - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87280/17 v. 17/11/2017

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 4 de Diciembre de 2017 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la modificación a la cláusula octava del estatuto social aprobada en asamblea de fecha 20 de octubre de 2016 y acciones a seguir; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; 5) Autorizaciones. Se hace saber que las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en los términos de ley en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Rafael Luis Pereira Aragón. Presidente designado instrumento publico esc. 56 de fecha 17/9/2015 reg. 1127 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 14/11/2017 N° 88061/17 v. 21/11/2017

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ALCAZAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 2017 a las 12.00 horas, en la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico regular cerrado el 31 de marzo de 2017.
4. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2017. Constitución de Reserva Facultativa.
5. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2017.
6. Remuneración del Directorio.
SANTIAGO TOMÁS MOORE, presidente, designado.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 07/10/2016 Santiago Tomas Moore - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87202/17 v. 16/11/2017

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.

complemento aviso T.I. N° 84959/17 que se publica desde el 08/11/17 al 14/11/17. Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ESTANCIA CAMPO GARAY S.A. a realizarse el 12-12-2017, en 1ª convocatoria a las 15:30 y en 2ª convocatoria a las 16:30, será celebrada en 25 de Mayo 252, piso 8°, CABA. Roberto Gálvez - Presidente Designado por acta de asamblea del 07-01-2014 y acta de directorio de la misma fecha.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/01/2014 Roberto Galvez - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87622/17 v. 17/11/2017

FINAIQUE S.A.

El Directorio resuelve convocar a los Sres. Accionistas, de acuerdo con las normas estatutarias, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2017, a las 17:00 horas, en la calle 25 de mayo 316, 4º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea. 2.- Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal conforme las normas y disposiciones legales vigentes. 3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2013, 30 de septiembre de 2014, 30 de septiembre de 2015 y 30 de septiembre de 2016. Consideración de los resultados de los ejercicios. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5.- Remuneración del Directorio y Sindicatura por los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2013, 30 de septiembre de 2014, 30 de septiembre de 2015 y 30 de septiembre de 2016. 6.- Fijación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su designación. 7.- Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 8.- Cambio de sede social. Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Finaique S.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 17.30 horas, en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/11/2016 CESAR EMILIO ROJAS - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87214/17 v. 16/11/2017

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convocatoria
GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2017, a las 12 horas en primera convocatoria, en Maipú 241 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017; 2) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017; 3) Determinación de las remuneraciones del Directorio y del Sindico; 4) Tratamiento de la totalidad de los Resultados No Asignados positivos al cierre del ejercicio económico de $ 9.518.805.-; 5) Tratamiento de la renuncia de un Director Titular, consecuente elección de un Director Titular. 6) Ampliación del número de Directores. Elección de un Director Suplente. 7) Elección de la Sindicatura; y 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.
Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 12/11/2015 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 10/11/2017 N° 86940/17 v. 16/11/2017

GIRMA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. del mismo día en 2ª convocatoria en Viamonte 1696, piso 1° oficina 2 de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Cese del mandato del Directorio y tratamiento de su actuación.- 3.- Fijación del número de Directores y nombramiento de nuevo Directorio. 4.- Cambio de sede social. 5.- Tratamiento de las causas de la demora en tratar la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/2004, 30/6/2005, 30/6/2006, 30/6/2007, 30/5/2008, 30/6/2009, 30/6/2010, 30/6/2011, 30/6/2012, 30/6/2013, 30/6/2014, 30/6/2015 y 30/6/2016. 6.- Tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los mencionados ejercicios y tratamiento de aportes irrevocables. 7.- Venta del activo inmobiliario
Designado según instrumento público Esc. Nº ESTATUTO SOCIAL de fecha 07/07/1999 Reg. Nº 814 JUAN CARLOS MARTINI - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88395/17 v. 22/11/2017

GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2017 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2º p. of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017; 3) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para dicho ejercicio, 4) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 2) del orden del día. Miguel Jorge José Kos.
designado según instrumento privado acta asamblea N° 43 de fecha 15/12/2014 miguel jorge jose kos - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87947/17 v. 21/11/2017

GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, Especial de Accionistas Clase "A" y Especial de Accionistas Clase "B", en primera convocatoria, a realizarse el día 6 de diciembre de 2017 a las 9:00 horas, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después, en la sede social ubicada en Congreso 1685, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550; 3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 57 ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2017; 4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de la propuesta del directorio al respecto. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para absorber la pérdida del ejercicio al 30 de junio de 2017; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron hasta la fecha de la Asamblea; 6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 2.941.946.17 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017 el cuál arrojó pérdida. 7°) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios para el ejercicio en curso; 8º) Fijación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. Autorización del pago de anticipo de honorarios para el ejercicio en curso; 9º) Elección de cinco Directores titulares y determinación del número de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las Acciones Clase "A"; 10°) Elección de dos Directores titulares y determinación de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de la acciones Clase "B"; 11º) Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de los Accionistas Clase "A"; 12º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de los Accionistas Clase "B" y 13°) Otorgamiento de Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. En la elección de directores prevista en el punto 9° y en la elección de síndicos prevista en el punto 11° participarán exclusivamente los titulares de las Acciones Clase "A", constituidos en asamblea de clase y en la elección de directores prevista en el punto 10° y en la elección de síndicos prevista en el punto 12° participarán exclusivamente los titulares de las Acciones Clase "B", constituidos en asamblea de clase. Designado según Acta de Directorio de fecha 27 de octubre de 2015. Daniel Werthein – Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/10/2015 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88167/17 v. 22/11/2017

GRUPO CINCO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de GRUPO CINCO S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 05 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en el domicilio sito en Av. Del Liberador 5954 - Torre Norte - Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Reglamento del Directorio; 3) Consideración de las alternativas de financiamiento para el ejercicio 2018; 4) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87759/17 v. 21/11/2017

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de diciembre de 2017, a las 10 horas, en la calle Tucumán 1, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs. de ese mismo día y lugar, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; (ii) Renuncias de Directores a sus cargos - Consideración y en su caso aprobación de la gestión - Consideración de los honorarios; (iii) Designación de nuevos Directores en reemplazo de los renunciantes; y (iv) Inscripción de las renuncias y designaciones de Directores en el Registro Público. Nota: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), hasta el día 5 de diciembre de 2017 inclusive en Avenida de Mayo 651, piso 3º, oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 333 de fecha 19/04/2016 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87664/17 v. 17/11/2017

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración del Balance Especial y del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión al 30 de septiembre de 2017 y de los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, confeccionados de acuerdo a lo establecido por el art. 83, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades y por las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores.
3.- Consideración de la escisión-fusión de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y Grupo Financiero Galicia S.A. Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 9 de noviembre de 2017.
4.- Autorizaciones para celebrar el acuerdo definitivo de escisión-fusión, otorgar los instrumentos necesarios y efectuar los trámites ante los organismos respectivos, a los fines de obtener las inscripciones correspondientes.
Notas: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 430, 25 Piso, Buenos Aires, hasta el 7 de diciembre de 2017 en el horario de 10 a 16 horas.
2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013)
Designado según instrumento privado acta de ditrectorio de fecha 25/04/2017 Eduardo José Escasany - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87550/17 v. 17/11/2017

HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2017, a la hora 14.30, a realizarse en Paraguay 866, piso 3, CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea; 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los motivos por los cuales los Balances cerrados al 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, al 31/12/ 2015 y al 31/12/2016 son tratados fuera de término 4. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016; 5. Autorizaciones. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en las oficinas del Estudio Vítolo Abogados, Paraguay 866, piso 3, CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO nº 41 de fecha 09/10/2017 AMANDA LUCIA GOMEZ - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87567/17 v. 17/11/2017

INTENSE LIFE S.A.

INTENSE LIFE S.A. - CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de noviembre de 2017 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Distribución a los accionistas de un dividendo en efectivo. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Martín Ahualli Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2016 y Acta de Directorio de fecha 16 de mayo de 2016.
Presidente - Martín Ahualli
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/5/2016 Martín Ahualli - Presidente

e. 10/11/2017 N° 86854/17 v. 16/11/2017

LA SECCION S.A.

Se convoca a los accionistas de "LA SECCION S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 720 Piso 5º, Oficina "A" de C.A.BA., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término de ley. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión del directorio, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017. 5) Remuneración del Directorio. 6) Destino de Resultados Acumulados. 7) Cambio del domicilio social y modificación del estatuto social. 8) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/11/2016 Miguel Jesús Alonso Massey - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87958/17 v. 21/11/2017

LINEA 10 S.A.

CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 1/12/2017, a las 20:00 hs en Moreno 1949, Caba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 31/08/2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico nº 40. 6) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.
Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/12/2016 Leonardo Gabriel Pereira - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87221/17 v. 17/11/2017

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 1/12/2017, a las 19:00 hs en Moreno 1949, Caba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 31/08/2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 40. 6) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1/09/2017.
Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/12/2016 Horacio Pereira - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87222/17 v. 17/11/2017

LOS CALMA S.A.

Se convoca a los accionistas de "LOS CALMA S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2017, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, Piso 5º, Oficina "A" de C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término de ley. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión del directorio, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017. 5) Remuneración del Directorio. 6) Destino de Resultados Acumulados. 7) Cambio del domicilio social y modificación del estatuto social. 8) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/11/2016 Miguel Jesús Alonso Massey - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87957/17 v. 21/11/2017

MARALMA S.A.

Se convoca a los accionistas de "MARALMA S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 827 Piso 8, Oficina A de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término de ley. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión del directorio, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017. 5) Remuneración del Directorio. 6) Fijación de los Honorarios de Directores por tareas técnico administrativas, por el ejercicio en curso. 7) Destino de Resultados Acumulados. 9) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección, con mandatos por un ejercicio. 9) Cambio del domicilio social y modificación del estatuto social. 10) Autorizaciones.
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y DE DIRECTORIO N° 121, AMBAS DEL 11/11/2016 Miguel Jesús Alonso Massey - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87955/17 v. 21/11/2017

MARISUI S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre de 2017 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cavia 2947, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Tratamiento de convocatoria fuera de término de la asamblea; 3) Aprobación de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2017; 4) Tratamiento del destino de resultado del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2017; 5) Remuneración al Directorio y Sindico; 6) Tratamiento de la actuación de Directores y Síndicos; 7) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio; 8) Designación del síndico titular y suplente. NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida a los temas a tratar en la Asamblea. Dicha información esta disponible en Alem 449, piso 6, C.A.B.A. NOTA 2: para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el artículo 238 de la ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/12/2016 Jorge Luis Carlos Roggero - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87783/17 v. 21/11/2017

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 13/12/17, a las 10 horas su sede social sita en Leandro N. Alem 1002 Piso 13 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de Octubre de 2017. 3) Tratamiento de los resultados no asignados. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/12/2015 gustavo fernando ayerbe - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88296/17 v. 22/11/2017

MULTIUSO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2017, a las 15 hs en 1ra. convocatoria y a las 16 hs en 2da., a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, of. "64", CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondiente al Ej. Económico Nº 46, finalizado el 31 de Julio de 2017. 2) Consideración del Rdo. del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de Nº de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 3/5/2016 alejandro martin mena - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87505/17 v. 17/11/2017

NAZCA S.A.

CONVOCATORIA
Convocase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en Montevideo 604 5º piso CABA, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ART. 234 INC. 1º L.S. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17; 3) HONORARIOS DE LOS DIRECTORES; 4) CONSIDERACIÓN Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO; 5) AUTORIZACIONES PARA PROCEDER A LAS INSCRIPCIONES PERTINENTES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
Nota: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LGS) y notificación (art 238 LGS) el de la calle Montevideo 604 5º piso CABA.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/12/2013 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87565/17 v. 17/11/2017

OKAPI PIELES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2017, a la hora 13.00, a realizarse en Paraguay 866, piso 3, CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea; 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los motivos por los cuales los Balances cerrados al 31/12/2014, al 31/12/2015 y al 31/12/2016 son tratados fuera de término 4. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/ 2015 y 31/12/2016; 5. Autorizaciones. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en las oficinas del Estudio Vítolo Abogados, Paraguay 866, piso 3, CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 66 de fecha 09/10/2017 AMANDA LUCIA GOMEZ - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87566/17 v. 17/11/2017

OLINVER S.A.

OLINVER S.A. - CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de noviembre de 2017 en Monroe 4770 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Aumento del Capital Social en la suma de pesos $ 2.394.000, mediante la emisión de 420.000 acciones de valor nominal 1 (un) peso cada una, con una prima de emisión de pesos 4,7 por acción. Forma de integración y emisión de acciones. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Mercedes Ahualli Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2015.
Presidente - Mercedes Ahualli
Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 19/08/2015 AHUALLI MERCEDES - Presidente

e. 10/11/2017 N° 86853/17 v. 16/11/2017

PINTORES CON LA BOCA Y EL PIE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5/12/2017, a las 12 hs en 1° convocatoria y para el mismo día a las 13 hs en 2° convocatoria, a celebrarse en Montevideo 711, 4 "7", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Motivos por los que la Asamblea de Accionistas fue convocada fuera del plazo legal, 3°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2016; 4°) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Consideración de la remuneración del Directorio, 7°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 8°) Tratamiento de aportes irrevocables; y 9) Otorgamiento de autorizaciones en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 7 de fecha 23/09/2014 NORBERTO RAUL DURSI - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87290/17 v. 17/11/2017

QUIMICA CORDOBA S.A.

Convoquese, Asamblea Gral. Extraordinaria día 28/11/2017, 08:00 hs, y 9.00 hs. 1ro. Y 2do. llamado en Vernet 21, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1- Designación dos accionistas p/suscribir el Acta Asamblea. 2- Tratamiento rentabilidad de QC, solicitado por accionista Rosilda Silgero Mendoza.
Designado según instrumento publico esc. 38 de fecha 24/2/2016 reg. 1624 patricia susana castaño - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87706/17 v. 17/11/2017

RACUZA S.A.

El Directorio resuelve convocar a los Sres. Accionistas, de acuerdo con las normas estatutarias, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 16:00 horas, en la calle 25 de mayo 316, 4º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea. 2.- Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal conforme las normas y disposiciones legales vigentes. 3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014, 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2016. Consideración de los resultados de los ejercicios. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5.- Remuneración del Directorio y Sindicatura por los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014, 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2016. 6.- Fijación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su designación. 7.- Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 8.- Cambio de sede social. Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Racuza S.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 17.30 horas, en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/11/2016 CESAR EMILIO ROJAS - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87213/17 v. 16/11/2017

RON S.A.

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30/11/17 a las 20 y 21 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatorias, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.17. Dispensa para el futuro de cuadros y esquemas comparativos en la Memoria (Resoluciones 6/2006 y 4/2009 IGJ). 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87293/17 v. 17/11/2017

S.ANDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S.ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.a realizarse el día 06/12/2017 a las 15 hs, en primera convocatoria, y a las 16 hs en segunda, en la calle Defensa 540, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/07/2017; 3) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ Nº 4/2009; 4) Consideración de la distribución de utilidades; 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos; 6) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550.
Designado según instrumento privado Acta de directorio N° 538 de fecha 24/11/2016 Roberto Kihara - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88240/17 v. 22/11/2017

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11-12-2017 a las 11.00 hs. primera convocatoria y 12.00 hs. segunda convocatoria, en Perón 1628 piso 4º, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2017. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No asignados. Destino de los mismos. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de Directores, Síndicos y Gerente -art. 261 LGS-. 6) Elección de directores titulares y suplentes y miembros de la comisión fiscalizadora.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2015 Gustavo Fernando Cadenas - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87378/17 v. 17/11/2017

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 5 de Diciembre de 2017 a las 15:30 horas en el local sito en Sarmiento 640 5to piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos art. 234, inc 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
4) Tratamiento de Resultados no Asignados.
5) Consideración gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/07/2016 Héctor José Ledesma - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88381/17 v. 22/11/2017

VIGOR S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 del mes de diciembre de 2017, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2017. Consideración de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de dividendos; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 546 de fecha 17/12/2015 Analía Beatriz Domicelj - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87687/17 v. 17/11/2017

VUELTA DE ROCHA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de diciembre de 2017 a las 17:00 Horas en el local de la calle Rocha 960, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato. 6) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes que finalizan su mandato. y 7) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/12/2016 Oscar Mourelle - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88521/17 v. 22/11/2017

WALDBOTT & ASOC. S.A.

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de diciembre de 2017 a las 11 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 28 finalizado el 30/09/2017.
3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
Designado según instrumento público Escritura de fecha 12/12/2016 folio 376 Registro 1995 carlos waldbott de bassenheim - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87984/17 v. 21/11/2017

ZAPOR S.A.

Nº de registro I.G.J. 1.719.255. CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/11/2017, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19550 al 31/12/2016, 3) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio 4) Aprobación de la gestión del Directorio, 5) Renuncia del Sindico y designación de una nueva Sindicatura, 6) Definir fuentes de financiamiento o alternativas económicas para terminar la construcción del petrolero Angel D, 7) Propuesta de aumentar el capital social. EL DIRECTORIO. Juan Miguel Biset. D.N.I. 7.704.666 Presidente
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/7/2016 Juan Miguel Biset - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87043/17 v. 16/11/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Federico Guillermo Absi, Tomo 93, Folio 149 C.P.A.C.F., con domicilio en Avenida Córdoba 487, piso 2° D, Ciudad de Buenos Aires, informa que en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I. C.U.I.T. 30-51566614-8, domiciliada en la Avenida Córdoba 487, piso 2° D, Ciudad de Buenos Aires, anuncia transferencia parcial de Fondo de Comercio a favor de EPIROC ARGENTINA S.A. C.U.I.T. 30-71567276-2, domiciliada en la Avenida Córdoba 487, piso 2° D, Ciudad de Buenos Aires, dedicado al rubro industrias de la minería, ingeniería civil y recursos naturales, ubicado en la calle Estados Unidos 5335, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Avenida Córdoba 487, piso 2° D, Ciudad de Buenos Aires.

e. 10/11/2017 N° 86428/17 v. 16/11/2017

Juan Manuel Joaquin Estevez con domicilio en LAVALLE 2001 CABA, en carácter de Socio Gerente de LAVALLE 2001 SRL designado por instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 21/11/2008 avisa que LAVALLE 2001 SRL con domicilio en Lavalle 2001 CABA transfiere a PLUPI SOCIEDAD SIMPLE de PLUTARCO GONZALEZ MERELES Y IGNACIA DEL PILAR VILLALBA Ley 19550 capítulo I sección IV con domicilio en Av Rivadavia 4485 piso 6º DPTO B CABA su fondo de comercio del ramo de comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050) casa de lunch (602010) café bar (602020) despacho de bebidas wisqueria cervecería (602030) sito en Lavalle 2001 PB 1° piso sótano CABA. Quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley en Lavalle 2001 CABA.

e. 13/11/2017 N° 87549/17 v. 17/11/2017

Gisela ANGIONO. Abogada. T° 93 F° 980 CPACF. Domicilio: Av. Sta. Fe N° 2584 Piso 7 CABA anuncia que Diana Celia BARREIRO, domiciliada en Serrano 842, Ramos Mejía, Provincia de Bs. As., transfiere Fondo de Comercio sito en Montevideo 446, CABA; destinado a la fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; cocción de productos de panadería; restaurante cantina y otros rubros a favor de la sociedad MONTEVIDEO 446 S.R.L. domiciliada en Av. Belgrano N° 1441 Piso 2 Oficina 19 CABA, inscripta bajo el Nro. 11438 del Libro 153 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, ante la IGJ. Para reclamos de ley se fija domicilio en Montevideo 446, CABA.

e. 13/11/2017 N° 87639/17 v. 17/11/2017

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JESUS LAGE BUSTO, VENDE A SARA MARIA HEINRICH, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD 19 HABITACIONES Y 37 ALOJADOS, 528,64 M2, SITO EN PASCO 860 PISO 1º, 2º Y ENTRE PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 14/11/2017 N° 87753/17 v. 21/11/2017

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: GUSTAVO ALEJANDRO LAGE RUBIO, VENDE A SARA MARIA HEINRICH, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD 10 HABITACIONES Y 27 ALOJADOS, 292,57 M2, SITO EN PASCO 862 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS.

e. 14/11/2017 N° 87754/17 v. 21/11/2017

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE EDUARDO CASTILLO DOMICILIADO EN CALLE BOLIVAR NUMERO 358 PISO 6 DEPARTAMENTO 11 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A DIANA CARINA MORALES DOMICILIADA EN INGENIERO SAGASTA NUMERO 853 PÌSO B DE LA LOCALIDAD DE MORON PROVINCIA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, PAPELEROIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILAT, JUGUETERIA, DISCOS Y GRAB (603210) COMERCIO MINORISTAS DE ARTÍCULOS PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) SITO EN LA CALLE RIOBAMBA 183 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 10/11/2017 N° 86895/17 v. 16/11/2017

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE LA SOCIEDAD DE HECHO RUDNITZKY SUSANA ESTELA Y LUSTRINI ALAEJANDRA MARCELA DOMICILIADO EN CALLE GASCON NUMERO 1057 PISO 14 DEPARTAMENTO F DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A BRENDA DEL VALLE GARCIA SALAZAR DOMICILIADO EN CALLE SCHIAFFINO NUMERO 2179 PISO 8 DEPARTAMENTO C CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO CAFÉ BAR (602020) COMERCIO MINORISTA DE MASA, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA CALLE SCALABRINI ORTIZ 1771 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 15/11/2017 N° 88181/17 v. 22/11/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ECONUD S.A. Y ROYALNUT S.A.

EDICTO DE FUSION ECONUD S.A./ROYALNUT S.A. Por Asambleas Extraordinarias de ECONUD S.A. Y ROYALNUT S.A.,el día 29/09/2017, se aprobó que ECONUD S.A. absorbe a ROYALNUT S.A., que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión es el 30/06/2017, según Compromiso previo de fusión de fecha 22/09/2017. ECONUD S.A. domiciliada en Santa Fe 117 Oeste, 2° B, San Juan, inscripta bajo N° 1410, del Registro Público de Comercio de San Juan. ROYALNUT S.A. domiciliada en Alicia Moreau de Justo 1120 piso 1 of. 104, CABA, inscripta bajo el N° 10600, libro 119, tomo "A" del Registro de la Inspección General de Justicia de Buenos Aires. Al 30/06/2017 el capital de ECONUD S.A. se incrementa por la Fusión en $ 3.057.996, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de $ 1, cada una y con derecho a voto por acción, con una prima de fusión de $ 24.141.876,45, en virtud de lo cual se modifica el estatuto de ECONUD S.A. en su artículo cuarto a efectos de reflejar el nuevo capital social. A la fecha de fusión, el activo de ECONUD S.A. es de $ 57.109.390,18 y el pasivo de $ 30.314.182,44 y el activo de ROYALNUT S.A. es de $ 34.487.259,85 y el pasivo de $ 7.287.387,39. Reclamos de ley: Osvaldo Rebollo, Santa Fe 117 Oeste, 2° B, San Juan, Provincia de San Juan; y Horacio Finochietti en calle Alicia Moreau de Justo 1120 piso 1 oficina 104ª, CABA de 14 a 17 horas, dentro de los 15 días desde la última publicación. Ambas sociedad autorizan a la escribana Maria Rosa COHEN, Matricula 4176, Reg. Notarial 1972 CABA, mediante actas de directorio de las respectivas sociedades mencionadas las cuales fueron celebradas con fecha 26 de Septiembre de 2017. Autorizado según instrumento privado Actas de directorio de fecha 26/09/2017

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2017 N° 88084/17 v. 16/11/2017

LEVILIER S.A.

SE COMPLEMENTA AVISO 84196/16 DEL 8/11/16 AL 10/11/16, QUE FUE PUBLICADO A EFECTOS DEL DERECHO DE OPOSICIÓN DE LOS ACREEDORES SOCIALES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 04/10/2016 Reg. Nº 122

María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88447/17 v. 17/11/2017

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

Firma Digital PDF
www.boletinoficial.gob.ar
Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Juan José VIDALE, IVA R.I., CUIT 20-10232615-7 con oficina en Av. Rivadavia 6368 Piso 9º Departamento "C de esta ciudad, (celular 15-53864358) designado por la acreedora hipotecaria ejecutante en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Christello, Martin Alejandro, Secretaría Única a cargo del Dr. Villante, Eduardo Alberto con asiento en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Primer Piso, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "ROMERO BRITEZ, REINA SOFIA c/VAZQUEZ, SILVIA LORENA Y OTRO s/Ejecución Especial Ley 24441 Expediente 80130/2016, que el día 23 de noviembre de 2017, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, ante Escribano Público, rematará el 100% (cien por ciento) del inmueble Nomenclatura Catastral C: 19 - S: 15 - MZ: 105- Parcela 16, sito en la calle Agüero 1653 Planta Baja Unidad Funcional 2 de esta ciudad. Las medidas y linderos surgen del título de propiedad obrante en la actuación judicial siendo la superficie aproximada de 48 m2. El departamento consta de 2 ambientes, hall de recepción y distribución con placard, dormitorio con placard, baño con artefactos y ducha, cocina instalada con muebles con acceso a un pequeño patio interno, todo en buen estado de conservación y mantenimiento. La vivienda se encuentra desocupada. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: US$ 79.139.57, SEÑA 30% Comisión 4% más IVA s/comisión, Arancel 0,25%, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, Sellado 1,00% CABA todo a cargo del/los compradores, a quien en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa se le solicitara que constituya domicilio dentro del radio del juzgado. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la base en 25%. Si tampoco existieran postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor. Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. El saldo de precio el/los comparadores deberán integrarlo en dólares estadounidenses billete dentro de los DIEZ (10) días hábiles subsiguientes a la fecha de la subasta, conforme y bajo apercibimiento de LEY mediante de abonar totalmente dicho SALDO de precio en las oficinas de los acreedores, sita en Reconquista 336, piso 6º oficina "R", de esta ciudad de esta ciudad, bajo apercibimiento por lo dispuesto por el Art. 62 y 63 de la ley 24441 y Art. 584 CPCC. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 ley 24.441). Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Isaac s/Ejec. Hipotecaria". ABL Partida Nº 1518677 $ 9.911.41 al 13/09/2017; AYSA Cuenta Nº 464950 $ 12.697,42 al 28/09/2017; expensas $ 122.188,72 al 05/10/2017, valor de la última expensa mensual $ 2.529,43. El inmueble será exhibido los días 21 y 22 de noviembre de 2017 de 14 a 16 Horas.. Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2017.
Juan José Vidale - Matrícula: 115 I.G.J.

e. 15/11/2017 N° 88446/17 v. 17/11/2017

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 26/10/2017 se decretó la quiebra de ALFREDO MARIO STABILE CEREALES S.A. s/QUIEBRA (COM 17199/2016) 30-60071541-7, domiciliada en 25 de Mayo 347 Piso 6° of. 650/652 CABA. Síndico: contador Marisa Esther Paterno, con domicilio en Lavalle 361 1° "11" CABA, te. 43135525. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 21/03/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 08/05/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 09 de noviembre de 2017.
SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/11/2017 N° 87132/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos caratulados BUREAU CONSIGNATARIOS S.A. S/QUIEBRA EXPTE. 5577/2017 con fecha 25 de octubre de 2017, se decretó la quiebra de BUREAU CONSIGNATARIOS S.A. CUIT 30-71159883-5 con domicilio en la calle Santiago del Estero 1285 de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el contador Guido Cascarini con domicilio en Uruguay 390 9° piso depto. "B" de esta ciudad tel: 4371-2243 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 2/2/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 20/03/2018 y 7/05/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al deudor bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC 88:7). Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017.
MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - PABLO DEMIAN BRUNO SECRETARIO

e. 13/11/2017 N° 87478/17 v. 17/11/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA CIVIL - CÓRDOBA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de la ciudad de Córdoba, Secretaría Civil, en autos: "Petroil SA c/YPF Sociedad Anónima S/daños y perjucios Expte FCB 31170318/2000" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de febrero de 2016: .. a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el art. 531 concordantes y 198 del CPCCN cítese a la Sociedad Petroil S.A. a fin de que dentro de los cinco días tome intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial conforme al art. 531 inc. 2 del CPCCN." Fdo: Miguel Hugo Vaca Narvaja-Juez Federal Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez - Gabriela Data de Gonzalez Secretaria

e. 15/11/2017 N° 16212/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, hace saber a José Luis DÍAZ PÉREZ (D.N.I. N° 16.558.152), José Luis OYARBIDE (D.N.I N° 8.589.075), Norma ACEVEDO (D.N.I N° 11.495.044), Francisco BARBERENA (D.N.I. N° 17.481.118), en la causa N° 41424/2014/CA1, caratulada "DIRECCIÓN NACIONAL DE INDUSTRIA S/INF. LEY 24.769", del registro de la Secretaría N° 3, sito en la Avda. de Inmigrantes 1950, piso 2°, de esta ciudad, que el 18 de octubre de 2017, este Tribunal resolvió extinguir la acción penal por prescripción seguida contra los nombrados, con relación a la emisión de bonos para el pago de impuestos nacionales por parte de la Dirección Nacional de Industria de la Secretaría de Industria, Comercio y la Pequeña y Mediana Industria, a favor de COMERCIAL SALTA S.R.L., en el marco de los expedientes CUDAP: EXP-S01:0069142/2006, CUDAP: EXP-S01:0100835/2006, CUDAP: EXP-S01:0152254/2006, CUDAP: EXP-S01:0196313/2006, CUDAP: EXP-S01:0317398/2006, CUDAP: EXP-S01:0328406/2006, CUDAP: EXP-S01:0410177/2006, CUDAP: EXP-S01:0416733/2006, CUDAP: EXP-S01:0506558/2006, CUDAP: EXP-S01:0275366/2007 y CUDAP: EXP-S01:0295608/2007. En esos expedientes, los responsables de la referida sociedad solicitaron la emisión de bonos a fin de obtener una disminución impositiva destinada a los fabricantes de ciertos rubros que contaren con establecimientos industriales radicados en el territorio nacional (arts. 1 y 3 del Decreto N° 379/2001), alegando condiciones de las que realmente carecían (art. 4 y 13 de la ley N° 24.769). Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017 PABLO YADAROLA Juez - NATALIA S. GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 14/11/2017 N° 87885/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en causa N° 1330/2012 caratulada: "SALAS, Carlos Rubén s/ejecución fiscal", notifica a Carlos Rubén SALAS lo dispuesto con fecha 28 de setiembre de 2017, lo siguiente: "...intímese a Carlos Rubén SALAS a que dentro del tercer día de notificado, realice la propuesta de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento -en caso de silencio- de designarle de oficio al defensor oficial que corresponda por turno, para que lo asista en estas actuaciones..." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria.

e. 10/11/2017 N° 86860/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, a mi cargo, en la causa 13.876 (CCC 49185/2015) caratulada "MACHADO DARÍO ADALBERTO Y OTROS S/INF. ART. 302", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6132/33), cita y emplaza a JOSÉ ANTONIO STEFANO (D.N.I. N° 23.745.420), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinente: "Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017… 3°) Por otra parte, fíjese nueva fecha de audiencia a fin recibirle declaración indagatoria a José Antonio STEFANO (D.N.I. N° 23.745.420), para el día 29 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas. Hágase saber al nombrado que deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resulto negativo de todas las notificaciones practicadas en los domicilios informados en autos respecto de José Antonio STEFANO... notifíquese al nombrado por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días y en forma urgente…". FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO.
ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 14/11/2017 N° 88068/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, en la causa N° 9900/2012 (A-14088), caratulada: "Basilia Alvarez Pajci y otro s/av. trata de personas", cita y emplaza a Teodoncio Angles Quispe D.N.I. N° 94.008.977 y a Basilia Alvarez Pajci D.N.I. 94.008.979, a que comparezcan por ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Maria Romilda Servini Juez - Maria Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 10/11/2017 N° 87063/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elía, notifica a Ana Mercedes Farías (DNI 22.968.129) que deberá presentarse dentro del quinto día a contar desde la primera publicación, a retirar de esta sede judicial los elementos de su pertenencia que le fueron secuestrados oportunamente, bajo apercibimiento de ordenarse su destrucción cumplido dicho término. Ello, en relación a la causa CCC nro. 15004/2014 caratulada "González, Nancy Gabriela y otros s/infracción ley 12.331 (art. 15) ", habiéndose resuelto con fecha de noviembre de 2017 lo siguiente: "///nos Aires, de noviembre de 2017 […] En atención al estado de autos, a los resultados de las notificaciones respecto de las intimaciones cursadas a fojas 1603, y desconociendo el actual domicilio de Ana Mercedes Farías, hágase saber a la nombrada por edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) que deberá, en el plazo de cinco días a contar desde la primera publicación, retirar de esta sede judicial los elementos de su pertenencia que le fueron secuestrados oportunamente, bajo apercibimiento de ordenarse su destrucción cumplido dicho término. Firmado: Dr. Sebastián Ramos, Juez Federal, Dr. Carlos D'Elia, Secretario Federal". Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, 9 de noviembre de 2017.
SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA SECRETARIO

e. 13/11/2017 N° 87440/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Jong Yun Kim, titular de la matrícula 94.029.359, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria, conforme lo previsto en el art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. 63/15, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su paradero y posterior captura. Republíquese por el término de cinco días. SEBASTIAN ROBERTO RAMOS Juez - CARLOS DANIEL D'ELIA SECRETARIO DE JUZGADO

e. 10/11/2017 N° 86994/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

Cítese por edictos a LUCAS DANIEL MALDONADO, para que COMPAREZCA dentro de los tres días de la última publicación del mismo a estar a derecho en la presente causa nro. 3822/2017, la que se sigue por ante esta Secretaría nro. 11 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de la CABA.- Rodolfo Canicoba Corral Juez - Miguel Ángel Ambrosio Secretario Federal

e. 14/11/2017 N° 87995/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Principa Solís Josvel, titular del DNI peruano n° 46699798-1 quien deberá presentarse, ante este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3°, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa n° 71335/15 que se le sigue por encubrimiento, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017.
Rodolfo Canicoba Corral Juez - GASTON CAMERANESI Secretario

e. 10/11/2017 N° 87035/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nro. 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a Javier Retamar (DNI 39.423.266), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa nro. 1836/17, caratulada: "Retamar Javier s/inf ley 25.891", a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días.
Secretaría nro. 11, 13 de noviembre de 2017.-
Rodolfo Caniocoba Corral Juez - Miguel Angel Ambrosio Secretario Federal

e. 14/11/2017 N° 88051/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 a cargo del Dr. Gustavo Ariel Ramírez cita y emplaza a CRISTHIAN BRYAN GALVEZ ESQUIVEL (titular del D.N.I. de la República del Perú n° 741668560, estado civil soltero, de nacionalidad peruana, nacido el 27 de enero de 1995 en la localidad de Trujillo, República del Perú, hijo de Gilberto Amancio Galvez Angulo y de María Angelita Esquivel Rodríguez) en el marco de la causa nro. 3183/2016 caratulada "PACOMBIA RODRIGUEZ, NELLY MERCEDES Y OTROS S/INF. LEY 23.737" seguida contra el nombrado por el delito de infracción a la ley 23.737 (estupefacientes) a que comparezca ante estos estrados y ponerse a derecho en el marco de las actuaciones de referencia, dentro del plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE Y ORDENAR SU INMEDIATA CAPTURA. Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Gustavo A. Ramírez. Secretario. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez. Juez - Gustavo Ariel Ramírez Secretario.

e. 13/11/2017 N° 87247/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 564/17 "QUESADA FLORES, RENZON Y OTRO S/INF. LEY 23737" a RENZON QUESADA FLORES (DNI 41107638-1, nacido el 31/10/73 en Huaraz, Peru) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo a este Tribunal. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 8/11/17
CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 15/11/2017 N° 88122/17 v. 22/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.10.2017 en el Exp. Nro. 598/2012 se decretó la quiebra de Lin Wei Wen -DNI 92.892.967- con domicilio en la calle Balbastro 1157 CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Héctor Ricardo Martínez -con domicilio en Perón 1219 piso 5° of. 24 CABA y tel: 49424142-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19.02.2018, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 03.04.2018 y 16.05.2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.04.2018. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, dentro de las 48 hs. cumpla los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017.

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 15/11/2017 N° 88379/17 v. 22/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.10.2017 en el Exp. Nro. 14608/2016 se decretó la quiebra de Neslia SACIFIA -CUIT 30548697030- con domicilio en Av. Del Libertador 184 CABA Entre Piso, Dpto. “B”, inscripta en la IGJ bajo el N° 4178 del F° 477 L° 74 de S.A. Los acreedores podrán presentar al síndico Héctor Ricardo Martínez -con domicilio en Perón 1219 piso 5° of. 24 CABA y tel: 49424142-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02.02.2018, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.03.2018 y 30.04.2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.03.2018. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 14/11/2017 N° 87997/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos “LINA, LUIS ALBERTO S/QUIEBRA” (Expte N° 20579/2017), que el 9-10-2017 se decretó la quiebra de LUIS ALBERTO LINA, DNI N° 12.888.603 CUIT 20-12888603-7 con domicilio en Solís 2191 Piso 7° ”D” de esta ciudad, designándose Síndico a Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en Manzanares 1831 Piso 1° “D” CABA (TE: 4-701-8429) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 4-12-2017. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21 de Febrero de 2018 y el general el día 9 de Abril de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2017.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 14/11/2017 N° 87890/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "DEBORITA S.A. s/quiebra" con fecha 31/10/17 se ha decretado la quiebra de "DEBORITA S.A.", CUIT: 30-71168882-6. El síndico designado es el contador MIGUEL CARLOS SCHACHAMANN con domicilio en la calle PARANA 970, PISO 6° OF. 12 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22/2/18. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 10/4/18 y el previsto por el art. 39 el 24/5/18. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017. DIEGO VAZQUEZ SECRETARIO

e. 15/11/2017 N° 88317/17 v. 22/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "N° 6102/2015 SERVIAVE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 17/10/2017 se ha resuelto de conformidad con lo dispuesto por los arts. 90 y concordantes de la ley 24.522, la conversión de la quiebra en concurso preventivo. En consecuencia, se declara abierto el concurso preventivo de SERVIAVE S.A. (CUIT: 30-70989676-4). El síndico designado es el contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1428 8° E, tel: 4374-8006 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/12/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 09/03/18 y el previsto por el art. 39 el día 25/04/18. Buenos Aires, 30 de Octubre de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 10/11/2017 N° 83646/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "TRANSPORTES EL TRUENO S.R.L. s/quiebra" con fecha 30/10/17 se ha decretado la quiebra de "TRANSPORTES EL TRUENO S.R.L.", CUIT 30-71403281-6. El síndico designado es el contador JOSE LUIS RIVAS con domicilio en la calle SAN MARTIN 996 PISO 7° D de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15/2/2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 3/4/2018 y el previsto por el art. 39 el día 17/5/2018. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 08 de NOVIEMBRE de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 10/11/2017 N° 86969/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 6.11.17 en el Exp. Nro. 11399/2016 se decretó la quiebra de GOOD BANA FRUITS S.A. -CUIT 30-71084534-0- con domicilio en Cabello 3352 3° piso –CABA- inscripta en la IGJ bajo el N° 8430 del L° 39. Los acreedores podrán presentar al síndico Susana Nélida Fiordelisi -con domicilio en Uruguay 469 5° "A" CABA y tel: 4589-0939-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23.2.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.4.18 y 24.5.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 25.4.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 15.5.18 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 09 de noviembre de 2017. FDO:
CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK. SECRETARIO. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/11/2017 N° 87422/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que se fijó un nuevo período informativo, sin perjuicio de los actos ya cumplidos, en la quiebra de Ricardo Ezequiel Barzabal, C.U.I.T. n° 20-17231169-6, decretada el 11/11/2016, en la cual fue designado síndico el contador Angel Miragaya con domicilio constituido en Lavalle 1718, Piso 7° "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 09/03/2018 y el general el 25/04/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de los bienes, déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se libra el presente en los autos "BARZABAL, RICARDO EZEQUIEL S/QUIEBRA", expte. N° 2804/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 10/11/2017 N° 87027/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635 P: 5º, Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados: FERNANDEZ MYRIAM CRISTINA S/Quiebra, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios pudiendo formular las observaciones a las que hubiera lugar por derecho dentro del plazo de 10 días de la presente publicación. Publíquese por dos dias días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017.
Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/11/2017 N° 88344/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er Piso de la Ciudad A. de Buenos Aires, en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO FLORES SUD SOC. COOP. LTDA. S/QUIEBRA" (Exp. 42999/1993), pone en conocimiento de los acreedores que el 24/10/2017 ha sido presentado proyecto de distribución complementario de fondos, el que podrá ser observado dentro de los diez (10) días (LCQ: 218). El presente edicto deberá publicarse en el "BOLETIN OFICIAL", por el término de DOS días. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017. FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 15/11/2017 N° 88404/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría 33 sito en M. T. de Alvear 1840, 3º "331" de CABA, hace saber que el 20 de octubre de 2017 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Luongo & Asociados SA (CUIT 30709529869), Expte. 20589/2017 domiciliada en Gascón 1641 CABA. Síndico: Cdor. Horacio J. E. Caliri, domicilio: Av. Rivadavia Torre 1° N° 6351, 4° "C" (TE: 46315321). Los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/12/17. Audiencia informativa: 3/10/18 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 15/11/2017 N° 87577/17 v. 22/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "COMENFAR SA (CUIT 30-71105442-8) s/QUIEBRA" Expediente N° 28786/2016, que con fecha 03 de noviembre de 2017 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 05/02/2018 como fecha para lo cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar al síndico, Zibarelli Humberto Bernardo con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 214 5° A, de esta ciudad, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcance previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 21/03/2018 y 07/05/2018 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 14/11/2017 N° 87875/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO JUDICIAL POR CINCO DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, comunica en autos "GENERAL SWEET S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 20/10/2017 se ha decretado la quiebra de GENERAL SWEET S.A. C.U.I.T 30-70751749-9. A tal efecto: 1°) Ordénase al fallido que pongan a disposición del síndico, en el plazo de 48 horas, sus libros y documentación comercial. 2º) Ordenase al fallido a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 3°) Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público VANINA CECILIA CHERIF, con domicilio constituido en RECONQUISTA 538 2do PISO Oficina 21, Ciudad Autónoma de Bs. As., ante quien los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 12 de MARZO de 2018; de lunes a viernes, de 12 a 16 Hs. 4°) Se ha fijado como fecha para la presentación del informe individual de los créditos el 9 de Mayo de 2018 y, el informe general el 13 de Julio de 2018. El presente edicto se publicará SIN PREVIO PAGO (art. 273, inc. 8°, de la ley 24.522) en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días. Se encuentra autorizado al diligenciamiento del presente, el señor Síndico designado, Cr. Vanina Cecilia Cherif, DNI 26.116.864, y/o Cr. Laura Lilian Mangone, DNI 27242156 y/o el Dr. Pablo Germán Letcher Tº 115 Fº 586 CPACF, y/o Facundo López D.N.I. 32.507.504 y/o la persona que estos designen. Ciudad de Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2017.
GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 13/11/2017 N° 87631/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "BOMBAS DE VACIO PUENTE SRL S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 37405/2014) QUE CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE BOMBAS DE VACIO PUENTE S.R.L (CUIT 30-70787374-0) CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA INGRID NOEMI HUAYTA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN JUNCAL 2151 PISO 5 "F", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 21/12/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 13/03/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 30/04/2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017 - MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 10/11/2017 N° 87033/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SOPORTES ACCESORIOS CONTINUOS S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 21042/2011) QUE CON FECHA 6/11/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SOPORTES ACCESORIOS CONTINUOS S.A. (CUIT 30-60401245-3) CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA ADRIANA RAQUEL ESNAOLA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PARANA 489 PISO 2 OF. "10", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 21/12/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 13/5/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 30/4/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS. LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2017. FDO. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria.
MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 10/11/2017 N° 86829/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ECOEXPERIENCE S.R.L. s/QUIEBRA Expte n° 7105/2016, comunica que con fecha 28/09/2017 se decretó la quiebra de "Ecoexperience S.R.L." (CUIT 30712497293) con domicilio en la calle Pedro Lozano 5781 depto 2, C.A.B.A. El síndico designado en la causa es el Contador Sebastián González Echeverría, con domicilio en la Av. Corrientes 316 piso 5°, C.A.B.A., TE: 43286011, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 5/03/2018 y 17/04/2018, respectivamente. Intimase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7°, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017.

DIEGO M. PARDUCCI
Secretario Interino
María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario

e. 10/11/2017 N° 87004/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 230

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, en autos caratulados: "AXION ENERGY ARGENTINA S.A. C/DE OLIVERA JUAN GABRIEL Y OTRO S/EJECUTIVO", Expediente N° 17017/2016, cita a JUAN GABRIEL DE OLIVERA, DNI 34.073.559, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2017. Fernando Pennacca Juez - Nicolas A. Mendonça Tirelli Secretario

e. 15/11/2017 N° 70858/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de C.A.B.A. (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "CONSTRUIR ADC SRL S/ QUIEBRA", expediente N° 18176/2017, CUIT N° 30-71230397-9 que el día 6 de noviembre de 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 14 de febrero de 2018 ante el Síndico designado Contador Alberto Javier Parma con domicilio constituido en la calle Llerena 2950, T.E.: 3528-7582, CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 4 de abril de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 5 de junio de 2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 15/11/2017 N° 88263/17 v. 22/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46
SECRETARÍA ÚNICA

Boletín oficial
EDICTO
El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº única de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ABEUCCI, SILVIA IRMA C/MOGUEL DIAZ, ALFONSO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte.: 33740/2016, cita a ALFONSO MOGUEL DIAZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio en la demanda entablada por SILVIA IRMA ABEUCCI. Este edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nacion. Damian Esteban Ventura secretario Fernando p. Christello Juez - Damian Esteban Ventura secretario

e. 15/11/2017 N° 86123/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 49, A CARGO DEL DR. GASTON M POLO OLIVERA, JUEZ SUBROGANTE, SECRETARIA UNICA, SITO EN URUGUAY 714, 7° PISO, CAPITAL FEDERAL, AUTOS "GEREIN HORACIO FELIPE C/JORGE, SUSANA Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (EXPTE N° 7712/2015) CITA Y EMPLAZA POR 15 DIAS A LOS TITULARES REGISTRALES DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE RAMON LISTA 5637, LOTE 18, MANZANA "E", FINCA N° 200306, INSCRIPTA EN EL T° 435, F° 562 Y t° 1775, F° 171 DE ZONA NORTE DE CABA, ENRIQUE AGUSTIN BADINO, SALVADOR MARCOS RINALDI, CAROLINA LUCHINI DE RESTANO; FELIPE SEGUNDO RESTANOY LUCHINI; ZULEMA JUANA RESTANO Y LUCHINI; ELVIRA JULIA RESTANO Y LUCHINI DE MASTRONARDI Y ARMANDO ARGENTINO RESTANO Y LUCHINI Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, PARA QUE COMPAREZCAN A TOMAR INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN AUTOS, CONTESTANDO LA DEMANDA INSTAURADA, CUYO TRASLADO SE CONFIRIO A FS. 242, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL A LOS FINES QUE LOS REPRESENTE EN JUICIO. PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. BUENOS AIRES, 30 DE OCTUBRE DE 2017. FDO: VIVIANA SILVIA TORELLO. SECRETARIA GASTON M POLO OLIVERA Juez - VIVIANA SILVIA TORELLO SECRETARIA

e. 15/11/2017 N° 83473/17 v. 16/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

EDICTO:
El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a JOSE ALBERTO MARTIN FIORVAGO, DNI nº 24.151.471, mediante edictos los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. para que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ordenar su detención y/o lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Ello en el marco de la causa FSM 61190/2014 autos caratulados "FAKOR S.A. y otros S/EVASION TRIBUTARIA" del registro de la Secretaría nº 1 del tribunal, instruida por infracción a la ley 24.769. Para mayor recaudo se transcribe en sus partes pertinentes el decreto que lo ordena "/// Martín, 26 de octubre de 2017... Atento a lo informado por la prevención a fs. 219 vta. Y 230 respecto de José Alberto Martín Fiorvago cíteselo mediante edictos los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello a efectos de que dentro del quinto día a partir de la última publicación se presente ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión simple, previsto y reprimido por el Art. 1° de la 24769 bajo apercibimiento de ordenar su detención y/o lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada" …FDO: EMILIANO R. CANICOBA. Juez Federal, Ante Mí: Antonio Lois Loureda, Secretario.".
Emiliano R. Canicoba Juez - Antonio Lois Loureda Secretario

e. 10/11/2017 N° 87028/17 v. 16/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 34051/2016: "IMPUTADO: GODOY, HÉCTOR JOSÉ s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de la Secretaría Nº 3 de la Dra. Natalia Wanusse, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Héctor José Godoy –titular del DNI Nº 36.324.886, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de mayo de 1989, hijo de Belia Leonor Godoy, último domicilio conocido en calle Cid Guidi de Fran Nº 2087 de Lomas de Zamora.–, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 3 de noviembre de 2017. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Héctor José Godoy, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese. Fdo. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal; Natalia Wanusse, Secretaria Federal.". Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete. ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA JUEZ FEDERAL

e. 15/11/2017 N° 88328/17 v. 22/11/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/10/2017	CARLOS ALBERTO AICEGA	76997/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/11/2017	MANUELA GONZALEZ CALDERON	84162/17

e. 15/11/2017 N° 3887 v. 17/11/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en R S Peña 1211, PB, CABA, comunica por 5 días en autos "LODENA SA s/QUIEBRA s/INCIDENTE de venta" exp 14465/2014/1 que Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) (Tel. 11-40637905) rematará EL DÍA 27 de noviembre de 2017 a las 10.15 hs. EN PUNTO en Jean Jaures Nº 545 CABA el inmueble propiedad de la fallida desarrollado sobre el LOTE 18 de la manzana 29 de la Localidad de Mármol (Partido de Almirante Brown Pcia. de Buenos Aires) NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción. I, Sección P, Manzana 29, Parcela 18 - Matrícula 56078; Sup. 285,65 mts. 2; sobre Calle CHUBUT Nº 1672. Se trata de una casa desarrollada en dos plantas sobre un lote de 280 m2, casa de material con acceso a porche de entrada y espacio para guarda coche descubierto, posee estar comedor, cocina, baño y guarda coche cubierto, en planta alta dos dormitorios y baño, en su fondo patio descubierto, sup. Cubierta 130 m2 aprox., en buenas condiciones de conservación y detalles sin terminar. Ocupado por el Sr. Daniel Rodriguez y su grupo familiar. BASE: $ 600.000,- Al CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3%; ARANCEL 0,25%. SELLADO DE LEY. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Asimismo, hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por de protocolización de actuaciones. EXHIBICION de la propiedad los días 23 y 24 de noviembre de 14 a 16 hs. Buenos Aires a Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017. C javier cosentino Juez - maria gabriela dall'asta secretaria

e. 10/11/2017 N° 87188/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados ""NATALE, ALICIA ELENA C/OJEDA, NATALIA ELIZABETH S/DIVISION DE CONDOMINIO" (Expte. Nº 3685/2011), que el día 23 de noviembre de 2.017, a las 11:30 hs. –en punto–, el martillero Ricardo Pablo Barthe, C.U.I.T. 20-18624393-6, rematará públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. Eva Perón 1187, entre las calles Emilio Mitre y Cachimayo, U.F.: 3, piso 1°, C.A.B.A. Nomenclatura catastral: Circ.: 6; Secc.: 40; Manz.: 6; Parc.: 21. Matrícula: FR 6-53/3. Superficie Total: 70 m², 91 dm²; porcentual 8,20. Se trata de un departamento cuyo 50% se encuentra gravado con un derecho vitalicio de usufructo a favor del Miguel Angel Pascuccelli, LE: 7.838.287, y consta de hall de entrada, living comedor y un dormitorio ambos a la calle, cocina chica, baño completo, lavadero, habitación y baño de servicio, todo en regular estado de conservación. La propiedad está ocupada por el Sr. Pascuccelli Miguel Angel, quien lo habita en carácter de usufructuario del 50%. DEUDAS: Aguas Argentinas: sin deuda, al 29-07-15 (fs. 196); A y SA: $ 19,84, al 04-09-15 (fs. 212); O.S.N.: sin deuda, al 07/08/15 (fs. 209); A.B.L.: $ 468.- al 05-08-15 (fs. 201); Expensas: $ 2.272.-, al Set./17 (fs. 296/98), expensas último mes $ 2.276,40.-, a Set./17. OCUPADO. AD-CORPUS. BASE: $ 750.000.-. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00). Sellado de Ley CABA 1%. Todo oferente que invoque un poder deberá anunciar inmediatamente y a viva voz el nombre del poderdante. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 del Código Procesal). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C.N.; en caso de no integrarlo oportunamente devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito (art. 17 Reglamento Oficina de Subastas). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes. La demandada posee C.U.I.T. 27-24881114-0. Exhibición: días 20 y 21 de noviembre de 12:00 a 14:00 hs, consultas al martillero en los teléfonos 4813-8988 y/o 4555-5804 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar Buenos Aires, 09 de noviembre de 2017. Marta Susana M. Gastaldi Juez - Diego Hernan Tachella Secretario

e. 15/11/2017 N° 87064/17 v. 16/11/2017

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.

Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina